Caño DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

CONSTRUCTORES, INGENIEROS, mecánicos y arquitectos: espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos, especialidad en artículos para aguas corrientes, como ser: caños, curvas, llaves y canillas; piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos: depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. a8v10

CAMPO SE VENDEN 4 LEGUAS de campo situadas en la Seccion 2ª, territorios Nacionales: con condiciones ventajosas para el pago. Sobre este campo se tienen los mejores informes y su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, por mas informes y para tratar ocurran á la calle Tucuman 834 de 7 á 11.—M. P. Esteves—Corredor. a1v9

CASA, SE VENDE POR AUSENTARse su dueño al campo con 10 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos, 8 habitaciones, pisos de madera y baldosas, cuarto carbonera, idem para baño, techos y primer patio embaldozado, con celosías en las puertas esteriores y todas las demás oficinas necesarias; para verla y tratar en la misma casa desde las 10 a. m. á 5 p. m., San José N. 620. m26v18a

CEDULAS ESTRAVIADAS—EN EL dia de ayer por la mañana han quedado olvidadas en un tramway de la Compañía de Lacroze las siguientes cédulas de la Série A. núms 4343, 4990, 17,320, 1063, 1034, valor de 400 nacionales las tres primeras y de A. cincuenta las últimas. De esta estravío se ha dado aviso á la Bolsa y al Banco Hipotecario adoptándose las medidas del caso. Se dará, no obstante una buena gratificación al que, habiéndolas encontrado, las devuelva en el Colegio de Pio IX San Carlos, Almagro. a2v9

CAJAS fuertes ARGENTINAS sistema — Las verdaderas cajas de fierro sin rival en el mundo son las fabricadas por F. Schwarz y Hno., garantidas contra incendio e infracturables; son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental, y aceptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por sus sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. a8v10

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO para farmacia, calle Belgrano y Jujuy a5v9

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se precisa uno, Cangallo 335 a5v9

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, con buenas recomendaciones, se necesita uno, Corrientes 356 a7v10

DINERO EN HIPOTECA, SE DESEA tomar de 1000 á 1500 ps mjn. se pagará un buen interés, ocurrir Alsina 412 a8v10

DEPENDIENTE ó CADETE PRACtico en tienda, se precisa, Buen Orden 597. a8v11

DEPENDIENTE, REPARTIDOR, SE necesita en la calle de Rivadavia núm 434. a8v11

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se ofrece un joven con tres años de práctica, dirijirse á la oficina de este diario á las iniciales H. F. núm 37. a8v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 14 á 16 años, que tenga buenos informes de su conducta, Santiago del Estero 819 a7v10

DOSCIENTAS COSTURERAS, CON recomendaciones para armar camisas y buena planchadoras, se necesitan, Belgrano 430, trabajo todo el año. a5v10

DINERO PERDIDO: SE HA ESTRAviado la cantidad de 360 nacionales de Rivadavia á Méjico y de Buen Orden á Bolivar, son dos de cien y dos de cincuenta del Banco Nacional, será gratificado la persona que lo entregue, Corrientes 767. a8v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE ofrece uno de 23 años de edad con práctica en el ramo para recentar una casa pudiendo dar los informes que se le pidan de su conducta, dirijirse por carta á las iniciales S. G. M. Moreno 464. a7v10

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN joven práctico en el comercio para dependiente corredor ó cobrador, con buenas recomendaciones dirijirse á esta Imprenta por escrito á las iniciales J. B. a7v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN, ó droguería se ofrece un joven italiano que hace 4 meses ha llegado, con buenas recomendaciones, desea colocarse dentro ó fuera de la ciudad, ocurrir calle Florida 53 a7v10

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 406. m18rm

EN LA CASA CALLE BOLIVAR 346, se necesita una cocinera y una mucama para una corta familia. a5v9

ESTUDIOS PREPARATORIOS, Colegio García, Belgrano 301. Se reciben pupilos medios pupilos y externos, Belgrano 301. a8v10

EN LA FABRICA DE CARRUAJES calle Independencia 369 hay en venta un carro fúnebre, un americano á cortinas, dos break con toldo y un milord nuevo, precios módicos. a2v9

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones, se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. a8v10

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 79, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

ESCUELA DE BAILE. GRAN SALON de baile, en la calle de Lima 85, entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dán tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. m24v24a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas—Se dán lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. a1v30Jnio

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtidos en el bazar "San Martin", calle San Martin 48 d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

GRATIFICACION—DE LA CALLE Buen Orden 622 1[2 ha desaparecido el Domingo 5 del corriente una perra toda blanca, con la media oreja izquierda negra y con mas las señales de habérsela hecho sangrías en las orejas y cola. El que lo haya encontrado ó sepa dar razon de ella recibirá una buena gratificación. a8v10

GRAN PICHINCHA, SE VENDE EL café restaurant de Márcos Paz, situado en el pueblo del mismo nombre, frente á la plaza; la casa tiene muchas comodidades y hace un gran negocio; su dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar en la misma casa; por datos calle Artes 482. m27v12a

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Luria. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue f7perm

GENEROSA RECOMPENSA

GENEROSA RECOMPENSA

GENEROSA RECOMPENSA SE dará á la persona que entregue en la calle de Belgrano núm. 61, ó en la de Salta 56, un rollo perdido, conteniendo papeles importantes únicamente para su dueño. a5v9

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una magnífica casa en Barracas al Norte, calle Salta 351: compuesta de 6 piezas, todas rebocadas en el, cocina, tiene otra pieza en altos de la cocina, gallinero, cuarto de baño, y sótano. El terreno mide 10 varas por 50; se vende tambien otro terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, con dos piezas de material de 5 varas por 5, techos de ladrillo y azotea; para tratar en la misma casa. m19v9ab

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES DE CABRITILLA PARA ... de color par ps. m[n 1.50 [illegible]

GUEVARA, SU ANTIGUO PATRON calle de Rivadavia, desea verlo pronto. a7v14

HUGO M. SOTO, SE ENCARGA DE la tramitacion de asuntos judiciales, Esmeralda 631. a7v7m

HACIENDA: SE COMPRARAN DE mil quinientas vacas, que se encuentren en partidos fronterizos. Ocurrir Buen Orden 193, Plaza de Monserrat. a7v10

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HORNOS DE KEROSENE Y CAlentadores surtidos, lámparas y veladores, de formas, precios y tamaños varios. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. m10v10a

HOSPITAL GENERAL DE MUJEres: el próximo Domingo doce del corriente, á las 8 1[2, tendrá lugar la fiesta de la comunion, de regla, de las enfermas. Se invita al público para que asista á este acto religioso. a8v11

HULES DE LAVATORIO CON REverso de paño para no perder las alfombras, canastos para ropa, prensitas para carne, tablas de limpiar cuchillos—En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad—Precio fijo y barato. m10v10a

HAY EN VENTA á PRECIOS estremadamente bajos un lindísimo surtido de puertas y ventanas interiores y esteriores de pino y cedro, de 11 á 12 cuartas. No debe perderse esta ocasion que se ofrece de obtener estos artículos á precios moderados en la calle Corrientes 1148. m29v9a

JARDINERO, QUINTERO, HORTIcultor y viticultor, se ofrece uno muy inteligente, tiene buenas recomendaciones ocurrir Paseo de Julio 212. a5v9

JOVENES, SE NECESITAN VARIOS, que sepan leer y escribir para corretajes, se les pagará buena comision y á mas un buen sueldo, ocurrir en el escritorio de Cabral y Bernat, en la calle San Martin 33, escritorio 20 de 12 á 2 de la tarde. a7v10

JUEGOS DE LAVATORIO DE PORcelana finas y de fierro esmaltado, [illegible] para niños, juegos de mesa de porcelana y de loza, servicio completo de cristal liso y grabado. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo. m10v10a

JUEGOS DE TE DE METAL PLAteado fino y garantido, jarrones para agua, centros de mesa, mantequeras, aceiteras y palilleros, cubiertos y palmatorias de Christofle. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

JUEGOS DE TE, CON Y SIN BANdeja, plateados sobre metal blanco, finos, de las fábricas mas conocidas de Inglaterra y Estados Unidos, cubiertos de Christofle. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

JUAN P. PECOCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 altos esquina San Martin horas de consulta, los dias Lunes, Miércoles y Viernes de [illegible] de la mañana á [illegible] de la tarde. A domicilio [illegible] los dias Martes, Jueves y Sábados de [illegible] á 10 y media, los dias de fiesta á domicilio, de 8 de la mañana á 2 p. m. Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta inventada que suscribe para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en las tejuelas como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas callos bajo las uñas, ojo de gallo etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre, limpia y esmaltada la dentadura. perm

LANDO, SE VENDE UNO HECHO en Paris. Para verlo ocurrir á la Cochería de Adolfo Corrientes 241 a8v16

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, preparacion comercial, se reciben pupilos y externos, etc. a8v10

LECCIONES DE Matemáticas POR J. Sanchez Guilio, ex-capitan de navío, ingeniero militar, Zeballos 100. m15 perm

LA "REVISTA FINANCIERA" HA trasladado su administracion á la calle General Lavalle núm 238. La correspondencia deberá ser dirijida, casilla del Correo 752. a7v12

LOS señores ENCARGADOS DE Jóvenes estudiantes, encontrarán todas las comodidades en el Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301 a8v10

LA TENEDURIA DE LIBROS, POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a8v16

LOCOMOTORA 8 CABALLOS NOMInales, se vende una en perfecto estado y por un precio módico: Pedro Blanch, 1 De Piedad 101. m29v15ab

LICEO INGLES, SAN MARTIN 336. Incorporado al Colegio Nacional. Director, J. W. Pearl. Teléfono Gower-Bell núm 710. m19v5a

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERdido una de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Martin Tuciolo, se ruega al que la haya encontrado, se sirva devolverla en la calle Méjico 2 6, donde será gratificado, previniéndole que de nada le servirá pues se ha dado aviso al Banco. m20v20ab

LICITACION, OBRAS DE albañilería, carpintería y pintura. Club "Germania". Se llama á licitacion para la construccion de un salon y refacciones de la casa que ocupa el mencionado Club. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 8 a. m. á 11 p. m. en la Secretaría del Club calle Alsina 514. Las propuestas deben presentarse cerradas, y serán abiertas el dia 15 de Abril á las 9 p. m. en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazar todas.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—La Comision Directiva. a7v15

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades.—Anuario de medicina y cirujía práctica, por Sanchez Ocaña, Pasta mjn. 3.40: Enfermedades de la garganta, por J. Masein: Diccionario Hípico y del Sport, por Federico Huesca, 5,00; Derecho Político, por Adolfo Posadas, 250; Economía Política, por Baudrillard, Pasta, 2.60; Aguas fuertes, por Armando Policios Valdez, 1,20; Derecho comun conyugal, por Constantino Gil, libro indispensable antes de la boda, en la boda y sobre todo despues de la boda, 1.20. El Gaban y la Chaqueta, por don Antonio de Trueba 2 tomos, 2.20, Discursos en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1845-1885, por el Dr. Miguel Morosta, 0.40; Cuentos, dichos, anécdotas y modismos Aragoneses por un soldado viejo, 1.25; La balija rota, por Gomez Sigura 1 00; Antonia Fuertes, por el Marques de Figueroa. 0.80; Los nombres de los dioses, por Estanislao Sanchez Calvo, Estudios Filológicos (Madrid 1884), 4.00; Tratado de los desinfectantes y de la desinfeccion, por E. Vallin, 0.60; y muchas otras que se irán detallando.—Buen Orden 308. m18perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ mjn—

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1[2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 1[2 pesos mjn.

Los billetes son litografiados en papel rosado tintas café, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Abril 10 de 1885

PROGRAMA

2000 billetes á 2 1[2 $ mjn			40,000
Deducion 25 p. %			10,000
Al público $ mjn			30,000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1100
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes á 7000 quintos ... $ mjn. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdidas, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue—La extraccion empezará á las nueve de la mañana—Los estractos se reparten gratis—La Comision Administrador

MUCAMA Y UN MUCAMO DE 16 años, se necesitan, Maipú 487. a8v10

MUCAMA, SE NECESITA, Piedras 806. a8v11

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsita, en la calle Belgrano núm. 61 a7v11

MUCAMO, SE NECESITA uno, en la calle de San José 125. a7v10

MUCAMA DE COMEDOR, SE NEcesita una, calle Independencia 148 a5v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Rio Bamba 59. a7v10

MUCAMA, DE 14 á 17 años, CON buenas recomendaciones, Venezuela 274. a7v10

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON un hijo, con cama, calle Sarandí 426. a7v10

MUCAMA, SE NECESITA, Victoria núm 155. a7v10

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle de Belgrano núm 62. a7v10

MUCHACHO DE 13 á 14 años, PARA mandados, se necesita uno, Buen Orden 301. a7v10

MAESTRA DE inglés, español, CON principios de francés, se ofrece para la ciudad ó el campo [illegible] a8v11

MAQUINISTA, SE NECESITA UNA para costura de paño, en la calle Buen Orden [illegible] a8v11

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS [illegible]

MUCHACHA DE CORTA EDAD, SE necesita una en la calle Balcarce 305, para el cuidado de una niñita de un año y medio a8v11

MUCAMO Y COCINERO SE NECEsitan, que sepan su obligacion, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a8v10

MATRIMONIO. SE NECESITA, EL marido para cocinero y la mujer para mucama, ocurrir San Martin 225. a8v11

MUCHACHO ó MUCHACHA, PARA el servicio de familia, se necesita, Alsina 110. a8v11

MUCHACHO DE 12 á 14 años, se necesita como peoncito, en la calle Perú 123. a8v11

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Moreno 546 a7v11

MUCAMO DECENTE ENCUENTRA buena colocacion calle Uruguay 555, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a7v10

MUCHACHO DE 12 años PARA mostrador, se necesita, Buen Orden 305, de 10 á 12 a. m. a7v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años, PARA el servicio de una corta familia, se necesita, Comercio 680. a7v10

MOZO DE FONDA, SE NECESITA en la calle Moreno 760, esquina Entre Rios 100 con recomendaciones a7v10

MAQUINA PARA EMBOTELLAR, se vende una casi nueva, Corrientes 8?5 a7v10

MUCHACHO DE 14 á 15 años, PARA sirviente, se necesita, calle Belgrano 465 a7v10

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo Alsina 553 a7v10

MUCHACHA PARA MUCAMA, se [illegible] se necesita una, en la [illegible] de la calle Perú [illegible] a7v10

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NECEsitan, se prefieren italianos, calle Perú 347 a5v9

MUCHACHO PARA SIRVIENTE, se necesita uno para La Plata [illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA DE 12 á 13 años de edad, en la [illegible] Unidos 523 [illegible] a5v11

MUCHACHA COMO de 12 á 18 años se necesita en la calle [illegible] Paraná 33 [illegible]

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita en la calle San Martin 22 a5v10

MUCHACHO SE NECESITA PARA una agencia, Perú 101, es [illegible] se presente sin garantías a5v11

MUCAMA, SE NECESITA PARA poco servicio, calle Piedad 606 escalera derecha a5v11

MUCHACHOS Y MUCHACHAS, SE necesitan 100 en la fábrica [illegible] núm 20 a5v11

MUCHACHO PARA AGENCIA DE lotería, se necesita uno de 12 á 15 años de edad, calle Cuyo [illegible] a5v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 14 años, [illegible] que se presente sin recomendaciones, gozará de buen sueldo, calle Balcarce 44 a5v12

MUCHACHO DE 15 á 17 años DE edad se necesita uno para peon, se prefiere sea estranjero, ocurrir en la calle Victoria 95. a7v10

MUCHACHA DE 13 á 15 años se necesita para todo servicio para un matrimonio se paga 150 pesos y se la viste, calle Paraguay 179. a7v10

MATRIMONIO PARA UNA CHAcra cerca de la ciudad, se necesita uno, el marido para peon y la mujer para cocinera, ocurrir calle Victoria 487 altos a5v9

MATRIMONIO SIN FAMILIA, Español, se ofrece para cocinera y mucamo ó portero, ocurrir calle Estados Unidos núm. 24 a5v9

LECCIONES PARTICULARES DE Matemáticas por José Sanchez Guilio, ex-capitan de navío, ingeniero militar —Zeballos 100. a8v14

MUCAMA INGLESA ó QUE SEPA hablar inglés, se necesita: ocurrir Piedad 100, de 1 á 3 p. m. a8v11

MUCAMA y COCINERA, se necesitan en la calle de Tacuarí 333, es inútil se presenten si no pueden dar informes de su conducta. a8v11

MOZO, SE OFRECE UNO ITALIAno, con buenas recomendaciones, para fonda ó café restaurant ocurrir calle Balcarce núm [illegible] a8v11

MUCAMA, SE NECESITA, PARA EL servicio de una persona sola, se le pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 40, último piso a8v11

MUCHACHA, SE NECESITA PARA cuidar un niño, de 13 á 15 años, en la calle de Chacabuco núm 201, se prefiere estrangera. a8v11

MUCAMA Y COCINERA, SE PRECIsan para la ciudad La Plata, se prefieren españolas; para tratar en esta capital Corrientes 787, altos. a5v11

MUJER SOLA, PARA COCINERA de una corta familia y vivir en la casa, se necesita en la calle de Charcas 323 1[2, casa baja, para tratar de 1 á 4 p. m. a5v9

MUCAMA ó MATRIMONIO, SE necesita, el hombre quintero, que entienda de jardin y cuidar parras y la muger mucama, con recomendaciones, ocurra Cangallo 113. a5v9

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO sin familia, el marido para cochero y la mujer para mucama, planchadora ó cualquier otro trabajo doméstico: ocurrir calle Cerrito 24 a5v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 12 á 15 años, para el servicio de dos personas y de una criatura, ocurrir Lima núm 182. a5v9

MUJER SOLA PARA ACOMPAñar en la casa, y otra que entienda algo de cocinar, para tres personas se necesitan, se le dará una pieza independiente y sueldo, calle Belgrano 1159 a7v9

MAQUINISTAS REIMAN, BILVAnadora, costureras de calzoncillos y armadoras de camisas blancas y de color y buenas oficialas se necesitan, se les pagará un buen sueldo, Cangallo 4 2. a8v11

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO italiano, los dos jóvenes, sin hijos, para un establecimiento de campo ó para la ciudad, los dos hablan el inglés porque llegan de Norte-América para tratar Defensa 180 a5v9

MUEBLES, SE COMPRAN NUEVOS y usados, menajes completos de familia, libros, alhajas brillantes y piedras finas, chafalonía de oro y plata, por cualquier cantidad, al contado, Cerrito 207. m30v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a6perm

MAYORDOMO PARA UN ESTAblecimiento de campo ó capataz de algun puesto, se ofrece un hombre formal, da garantías de su conducta y buenas recomendaciones; el que se interese ocurra á la calle de Callao núm. 313, a8v14

MOTORES Y TRILLADORAS: á LOS tenedores de trilladoras de Boston Practor, piezas de bronce de repuesto de todas clases, las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. a8v10

MAQUINAS á VAPOR HORIZONtales y verticales, de los mejores fabricantes del estrangero, conocidas por su solidez de construccion, economía en combustible y baratura, hay de fuerza de 3 caballos arriba.—F. Schwarz y Hno., Cangallo 101.—Talleres Casa Amarilla. a8v10

MAQUINAS PARA LANCHAS á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101, talleres: Casa Amarilla. a8v10

MIGUEL FERNANDEZ FUENTES; se desea saber el paradero de este señor que estuvo colocado como dependiente de almacen en la calle Charcas núm. 486. Su hermano Márcos Fernandez, venido recien de España y domiciliado en la calle Balcarce núm. 130, desea verlo por asuntos de interés, y como tambien se dará una gratificacion á la persona que dé razon de su paradero. a5v9

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS. Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos. m5-perm

NUEVO GRAN DEPOSITO DE LA [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA, calle Independencia 148. a5v9

NATAL T. DE TORRES! CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de bancos, dados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario hipotecas y demás tramitacion con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se lo escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones—Escritorio: San Martin 76 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm 484. m8y 8junio

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, calle Piedras 314. a7v10

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan en la calle Piedras 387. a7v10

OFICIALES SASTRES Y UN muchacho, se necesitan, calle Tacuarí 210. a7v10

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno Piedras 210. a8v11

OFICIALES CARPINTEROS DE obra blanca, se necesitan 2; calle Balcarce 400 a8v11

OFICIAL MUEBLERO Y MEDIO oficial lustrador se necesitan, Corrientes 417. a8v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA un bueno y que sepa su obligacion, Moreno 910 a8v10

OFICIALES LUSTRADORES DE muebles se necesitan dos, calle Belgrano 564 a8v11

OFICIAL SASTRE Y UN MEDIO oficial se necesitan Bolivar 74, se les pagará buen sueldo

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA para calzado [illegible] aventado [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA se le pagará buen [illegible] en la calle de Lima [illegible]

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para la campaña informarán [illegible]

OFICIALAS CIGARRERAS PARA cigarrillos de papel se necesitan en la Manufactura Nacional [illegible] 177.

OJO Y CUIDARSE BIEN, EN LA CAlle [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS se necesitan [illegible]

OFICIAL SASTRE MUY PRACTICO, se necesita [illegible]

OFICIALES SASTRES PARA TIEnda, se necesitan [illegible] La Moda [illegible]

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA [illegible] nuevo y composturas [illegible]

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos en la sastrería [illegible] 109, dos para trabajar en su cuarto, varios como costureros de pantalones y chaleco. a7v10

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos buenos y dos medios oficiales, con recomendaciones, Bolivar núm 25, se les pagará buenos sueldos. a7v10

OFICIALES BARBEROS se NECESItan dos uno para Sábados y Domingos y otro para todos los dias, es inútil se presenten si no saben su obligacion, en la calle Lorea [illegible] 61.

OCASION UN FOTOGRAFO INglés desea encontrar un socio que tenga un capital de 6 000 m[n para trabajar en las Provincias dirijirse por carta á etras G. R. R. Suipacha 116.

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate [illegible] Tacuarí 186 y 179. La casa compra muebles sueltos pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra, para tratar á cualquier hora del dia, serán atendidos inmediatamente.

OJO BARBEROS, GRAN PICHINCHA, se vende una barbería en la calle Defensa esquina Almirante Brown 761 de mucho [illegible] con poco capital, su dueño la vende por tener otro negocio y no puede asistirlo [illegible] ayudará los sábados y domingos [illegible] a1v9

OJO UNA PICHINCHA DE UN ALmacencito de poco capital, se vende tambien la llave de la casa de inquilinato [illegible] se vende por enfermedad de familia [illegible]

OJO OJO—NO OLVIDARSE: Muchas personas creen que en los [illegible] vende mas barato para salir de [illegible] de muebles en la calle Tacuarí [illegible] y Buen Orden, hay muchos artículos [illegible] la casa y teniendo surtido para vender por mayor y menor me comprometo el anuncio [illegible] al gusto del interesado. Tambien siempre precio fijo y al contado. Francisco Rodriguez. m12v12a

PROFESOR ELEMENTAL, SE NEcesita, [illegible] a8v11

PIEDRAS 458, SE PRECISA UNA costurera a8v11

PIEZAS CON BALCON á LA CALLE é interiores, las hay para hombres solos ó señoras sin niños, Moreno [illegible] a8v11

PLANCHADORAS, SE NECESITAN buenas para planchar en sus casas camisas blancas finas, fábrica Belgrano 543. a8v11

PEON, SE NECESITA UN HOMBRE formal para repartir cuentas á domicilio y que entienda algo de cocina, calle Tacuarí 389 a8v11

PROFESOR ALEMAN, SE NECESIta uno que posea el español, Santiago del Estero 173. a7v10

PEON DE BOTICA, SE NECESITA con buenas recomendaciones y práctica en el trabajo, ocurrir Piedras 1 2 a7v10

PLANOS DE SUPERFICIE SE NEcesita una persona apta para levantar planos de superficie dentro del Municipio. Ocurrir á la calle de Maipú núm 100, 2º piso. a5v9

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon [illegible], de Fiñanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Cia m13-perm

PIANOS DE LOS RENOMBRADOS fabricantes M. F. Rochals y Cia. C. F. de Wolters, de Hamburgo ocurrir al depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, 95 Tacuarí 95. m17v17a

PORTLAND LEGITIMO, marca Ancla, de gran superioridad, en barricas de 150 kilos ó sean 336 lbs inglesas, se vende en la Barraca inglesa de J. Gagliolo, Barracas, ó Maipú 35. m28v28ab

PIANOS DE LAS MAS AFAMADAS fábricas europeas, se venden, garantidos por siete años, á precios sin competencia, afinaciones, composturas, cambios y alquileres. Calle Belgrano núm 411, al lado de la iglesia Monserrat. m27v27ab

PIANOS GARANTIDOS DE PRIMER órden, de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro, se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas y afinaciones, todo garantido. 95 Tacuarí 95. m17v17a

PLATOS, FUENTES, SOPERAS Y servicio de mesa que no se rompen, de fierro con esmalte de porcelana, imitacion perfecta de la porcelana ó loza fina artículos fabricados por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

PIANOS GARANTIDOS DE PRIMER órden, de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro, se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas, afinaciones todo garantido y á precios sin competencia, 95 Tacuarí 95. m17v17a

PIEZA AMUEBLADA, UN JOVEN Norte-Americano recien llegado, desea alquilar una pieza amueblada y con pension, en casa de una familia del país, que no diste mucho del centro. Dirijirse por escrito al Sr. C. F. Estudio Fotográfico de Chutt y Brooks 74 calle Florida, estipulando precio y condiciones. a7v10

PROFESORA, UNA SEÑORITA CON diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas del dia desocupadas, dá lecciones de Aleman, Español, Francés, Inglés, dibujo, piano y labores, también lecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por mas informes ocurrir Talcahuano 77. a7v15

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña y institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses un gran surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, también hay un gran surtido de tiras bordadas; [illegible] la tienda de San Juan, [illegible] entre Piedras y Tacuarí, Alsina 225.

PARA SERVIR á UNA FAMILIA corta en todo servicio, se precisa una mujer, en la calle de Córdoba núm. 278, es escusado se presente sin recomendacion. a8v11

PIEZA á LA CALLE, SE ALQUILA una, con puerta vidriera, piso de madera y gas, lista como para una agencia, escritorio ó otro negocio pequeño; en la calle de Buen Orden 363. a8v11

POZOS INAGOTABLES, SURGENtes y absorventes, construidos por P. A. Valtier: Proposiciones para estudios Geológicos, etc. Bombas á vapor y de sangre, Depósitos de agua, irrigacion. Prontitud y precios módicos, para datos y demas informes dirijirse á los Sres. Dewey y Cía. Librería Inglesa, calle Piedad núm 170 m32-permanente

QUINTERO, SE NECESITA UNO EN San José de Flores calle de San José 91. a7v10

QUINTA DE FRUTALES Y MADEra de Sauce, se arrienda á un matrimonio, tambien se venden dos lotes de quinta, ocurrir Salta 583. a2v9

RELOJERIA, SE VENDE EN UNO de los pueblos mas ricos de la campaña, una muy acreditada, el dueño la vende para gozar de la rentas ganadas allí en pocos años para informes y tratar, Belgrano 1315, de las 11 a. m. á 1 ó despues de las 6 p. m. a8v14

REPARACIONES DE MOLINO Y carpintero de obra blanca, se ofrece un maestro para tomar á su cuenta la mano de obra ó conviniendo de cual quier otra manera trabajo garantido [illegible] en la ciudad ó provincias, el que desee [illegible] por carta á B. [illegible] calle Victoria y Genova Almagro m15-13

SE VENDE UNA CONTRATA de una casa, para tratar calle Lorea 703 a7v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Charcas 574 a5v10

SE NECESITA UN OFICIAL ó medio [illegible] calle Piedad 609

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sea bueno, calle Defensa 288 a7v10

SE NECESITA UN CABALLERIZO con recomendaciones [illegible] Perú 1 7. a2v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años [illegible] a7v10

SE NECESITA un MUCHACHO garantido [illegible] sombrerero calle Suipacha 146 a7v10

SE NECESITA UNA COCINERA que [illegible] calle Salta 612 a7v10

SE NECESITA UNA COCINERA y ni[illegible] Perú [illegible] a7v10

SE NECESITA UNA COCINERA Y una sirvienta, en la calle Charcas 172 a7v10

SIRVIENTA Y COSTURERA, SE NEcesita [illegible] calle Cangallo 15[illegible] a7v11

SASTRES SE NECESITAN, AL gran [illegible] a8v11

SE NECESITAN SASTRES CALLE [illegible] a7v10

SE OFRECE UNA MUCAMA Estrangera [illegible] Perú 151 a5v9

SE OFRECE UNA [illegible] para [illegible] Moreno [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, [illegible] a5v9

SE NECESITA UNA MUCAMA, EStrangera [illegible] a8v11

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de tres piezas [illegible] 472 a8v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 455 a8v11

SE VENDE UNA CONFITERIA CON fábrica, con contrato [illegible] 201 a8v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Artes 4 a8v11

SIRVIENTA, SE NECESITA, ocurrir 34 calle Castro Barros, Almagro. a8v11

SE NECESITA UNA COCINERA PAra una corta familia, Moreno 142 a8v11

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo servicio, Córdoba 601 a5v9

SE NECESITA UN PROFESOR INglés, Córdoba 692 a5v9

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita, Cuyo 624 a5v9

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECEsita, Cochabamba 207 a5v9

SE VENDE LA FONDA CALLE LIma 1092. m27v10a

SE NECESITAN 2 PEONES EN LA fábrica de la calle de Pozos esquina de Estados Unidos a7v10

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para mercería de 11 á 16 años de edad, con recomendaciones, calle Corrientes 1 40 a7v10

SE OFRECE UN CORTADOR sastre para el pueblo ó para el campo, por mas informes dirijirse calle Piedras 118 a7v17

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] á clavetcado en bronce [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 [illegible] para el servicio de un matrimonio [illegible] General Viamont 57 a7v10

SE OFRECE UN COCINERO CON buenas recomendaciones, calle Tucuman 2[illegible] a7v10

SE NECESITAN OFICIALES torneros en bronce, fundicion y broncería, E. Unidos 145 a7v10

SE NECESITAN MEDIO OFICIAL [illegible] a7v12

SE NECESITAN PLANCHADORAS, en la calle de [illegible] núm. 704. a7v10

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA [illegible]

SIRVIENTA ITALIANA, se NECESIta una para [illegible] de familia darán razon 381 Paraná a7v10

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible] a7v10

SE NECESITAN 2 MUCHACHOS para aprendices de encuadernacion, se paga sueldo [illegible] Lima 80 a7v10

SE NECESITAN UN OFICIAL Y UN medio [illegible] a7v10

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano para la ciudad [illegible] a7v10

SE OFRECE UN CORTADOR ZAPAtero, que [illegible] a7v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, EN la calle de Lima 420, que sea una persona formal, se prefiere italiana. a7v11

Señora FORMAL, para EL SERVICIO de mucama y el cuidado de tres niños, se necesita una, Belgrano 42[illegible] a7v10

SE VENDE UN BAZAR DE POCO capital, sito calle Defensa 451, su dueño lo vende por retirarse del país. a7v16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle Entre Rios 400, se le pagará buen sueldo a2v9

SE NECESITA UNA COCINERA con recomendacion en la calle Paraguay núm 467 a5v9

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS para matrimonios sin hijos ó hombres solos, Estados Unidos 323, altos. a5v9

SE DESEA ALQUILAR UN COMEdor y un dormitorio en casa de familia; darán razon Chile 419. a5v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Y tambien una muchacha para poca familia; se pagará buen sueldo, calle Europa 560. a5v9

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEdor, italiano, que conoce bien el empleo, calle de Paraguay 519, fonda. a5v9

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, para un matrimonio ó poca familia, calle Perú 679; desea ganar buen sueldo. a5v9

SE NECESITAN OFICIALES SAStres, para prendas mayores; y costureras para pantalones, Victoria núm. 206. a5v9

SE NECESITAN 4 OFICIALES CARpinteros, 4 medios y cuatro aprendices, Lorea 219. a5v11

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMIlia, un departamento de tres piezas con ó sin cocina, Tacuarí 381. a5v9

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto amueblado y con pension, para persona decente, ocurrir Piedras 254. a5v14

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala planchadora y una buena lavandera, Reconquista 288. a5v9

SE TOMAN PENSIONISTAS EN CAsa de familia del país, calle Suipacha 485, entre Córdoba y Paraguay. a5v9

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA [illegible] solo, 349 calle de Belgrano.

SE VENDEN UN MOSTRADOR Y dos vidrieras de botica, para tratar Piedad y Callao, botica.

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS en la calle (cortada) del Cármen núm. 40, entre Temple y Córdoba

SE VENDE UNA MAQUINA DE HAcer tallarines, completa y de poco uso, se dá tambien una buena clientela; ocúrrase calle Lima núm 476. a7v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 18 años, con buenas recomendaciones; para atender el despacho de una mercería, ocurrir Victoria 603. a7v10

SE VENDE UN ALMACEN EN LA calle General Viamonte núm. 963, esquina Ombú tiene comodidad para familias. Alquiler barato. a7v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, española, con leche fresca y abundante y con buenas recomendaciones; dirijirse por carta ó en persona en la calle de Suarez núm 113. Boca. a7v12

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, Rivadavia 440, dirijirse al 2º patio; en la misma casa se ofrece una muchacha para niñera ó cualquier trabajo doméstico a7v10

SE ALQUILAN UN SALON DANDO al balcon y dos piezas interiores, á precios muy módicos; se reciben tambien pensionistas, calle Cuyo 238. a7v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA mujer para cocinera y el marido para cochero ó mucamo, darán razon calle de General Viamont 693. a7v10

SE NECESITA UN PORTERO Y UNA cocinera, con recomendaciones, en la Escuela graduada de varones, calle Entre-Rios y Cochabamba. a7v10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, PROpias para médicos ó abogados, juntas ó separadas, con cuatro balcones á la calle, calle Buen Orden núm. 51. a7v10

SE OFRECE UN COCINERO CON recomendaciones, para La Plata, para la ciudad ó para cualquier punto de la campaña Callao 310 a7v11

SE NECESITA UN JOVEN DE 18 años, que tenga práctica en el ramo de máquinas de coser, calle Defensa núm 80 a7v13

SE VENDE UN ARMAZON de tienda, con mostrador, todo nuevo, con 3 meses de uso, Suipacha esquina Parque; darán razon en la tienda La Africana. a2v11

SE VENDEN DOS CABALLOS DE tiro y una yegua, son nuevos, con 6 meses de trabajo, en el corralon calle Zeballos entre Venezuela y Belgrano, darán razon. a2v9

SE NECESITA UNA MUCAMA DE edad apropiada para el arreglo de una casa y que hable francés. Dirijirse calle Santiago del Estero 566 a2v9

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora para ropa de hombre, Garantías núm 14 a8v11

SE NECESITAN dos OFICIALES, dos medios oficiales, dos aprendices carpinteros, calle Belgrano núm. 768. a8v11

SE NECESITA UNA BUENA LAvandera y una media oficiala planchadora Reconquista 288. a8v11

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo el servicio de una corta familia; se prefiere estrangera Cuyo 1276. a8v11

SE NECESITA UN BUEN MEDIO oficial sastre, perfecto en su oficio Córdoba 405 a8v11

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una pieza para señora sola, dirijirse á esta imprenta á las iniciales P. B. a8v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA calle de Moreno número 171 1er piso, altos. a8v11

SE NECESITAN BUENOS ESCRIbientes, San Martin 178 altos, ocurrir de 8 á 11 y de 1 á 5 p. m. a8v10

SE NECESITA UN HOMBRE formal con recomendacion, en la calle Piedad 420. a8v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, de un mes y 15 dias, italiana, Comercio 808. a8v14

SE NECESITAN BUENAS Planchadoras para planchar en sus casas camisas blancas finas, fábrica Belgrano 5 0. a8v11

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que tenga fondo y superficie, y su precio no pase de 6000 ps. mjn. ocurrir Cangallo 1160. a8v11

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL suizo-francés, para carpintero de algun establecimiento rural, es muy inteligente, calle 25 de Mayo 187. m26v11

SE ALQUILA UN TERRENO EN San Juan [illegible] frente á la Barraca Balcarce, para tratar ocurrirá la calle Lavalle núm 145. a1v9

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que [illegible] para el ramo de tienda y mercería [illegible] Alsina núm 854 [illegible] a8v9

SOCIO CON UN pequeño CAPITAL, SE necesita para la [illegible] en esta plaza [illegible]

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOtería muy acreditada, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, ocurrir Corrientes 239. a8v11

SE OFRECE UN MOZO DE 14 á 16 años, práctico en el ramo de almacen con buenas recomendaciones para tratar en la calle de Chacabuco [illegible] a8v11

SIRVIENTE Español, SE OFRECE para hombres solos, ó para comedor con informes de su conducta, dirijirse bajo las iniciales J. P. calle Rodriguez Peña 76 a8v10

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, que sabe trabajar á la inglesa y francesa y práctico en la repostería, calle de Méjico núm 160 a8v11

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, con buenas recomendaciones para una corta familia, ocurrir en la calle Piedras 381, cuarto 14 a8v11

SE NECESITA UNA MUGER formal para cocinera de una corta familia y una muchacha de 11 á 13 años, en la calle Belgrano núm 883. a8v14

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para mercería de 14 á 18 años de edad con recomendacion, en la calle de Corrientes núm 1 0 a8v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE en la calle Balcarce entre Europa y Estados Unidos 270 con buena leche y buenas recomendaciones, para criar afuera de su casa. a7v10

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS con ó sin muebles en casa de familia decente en no hay inquilinos, calle Belgrano 752, entre Zeballos y Solís a5v9

SE DESEA ALQUILAR EN UN paraje central, 1 sala para escritorio y 2 ó 3 piezas amuebladas para hombres solos; ofertas con condiciones bajo C. B. 20, á esta imprenta a8v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol jóven, la señora sabe cocinar y desempeñar el servicio de una casa de familia igualmente el marido, darán razon en el almacen Bolívar y San Juan. a7v10

SE OFRECE un HOMBRE PARA portero ó otro trabajo liviano se contentará con el salario que se le fije. Llámesele por carta á la oficina de este diario á las iniciales H. H. núm 15. a7v10

SE OFRECE UN JOVEN español para una casa de negocio, bien sea para dependiente, peon ó alguna otra ocupacion sabe leer, escribir y algo de contabilidad, tiene recomendaciones de su conducta, calle Victoria 158 a7v10

SE OFRECE UNA PERSONA formal para un empleo ó colocacion, lo mismo en la ciudad que en algun punto de campaña, tiene regular letra y ortografía, cuentas y garantías de su conducta; ocurrir á S. C. Perú 129 Peluquería. a7v10

SE OFRECE UNA JOVEN PARA mucama, en una casa de respeto y de poca familia, bien para un matrimonio solo ó para señoras ancianas; con recomendaciones, dirigirse Garantías 74. a5v14

SE ALQUILA UN LOCAL COMO PAra negocio, tiene 7 varas de frente por cuarenta de fondo, con todas las oficinas necesarias, gas, etc., calle Piedad núm. 928, para tratar al lado 926. a5v13

SE VENDE UNA HERMOSA CASA en la calle Entre Rios 290 con 9 hermosas piezas, cochera, árboles frutales, gas, aguas corrientes y demás comodidades para familia; para tratar en la misma casa. a5v14

SE VENDE UNA PELUQUERIA EN la calle Suipacha, muy acreditada y con buena clientela; ademas mucha comodidad para familia; alquiler barato, para tratar calle Corrientes núm 350. m31v9

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAmiento de 4 á 6 cuadras de terreno alambrado, que tenga una casita y que no esté mas afuera de la Floresta, dirijirse á A. Pisani, 90 San Martin, escritorio 20. m31v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS DE ALtos para hombres ó matrimonios sin familia están prontas para habitarlas en casa de familia decente en la misma se necesita una sirvienta, Tacuarí 550 a5v9

SE VENDE UNA CASITA CONStruida á la moderna con tres piezas corridas y demas comodidades, el frente mide 9 vs. por 30 vs. fondo, en la misma darán razon de 1 á 5 p. m., calle Pozos 330. a1v10

SE OFRECE EN VENTA UNA acreditada Agencia de Cambio y Comisiones en General, su dueño la vende por ausentarse para el campo, los interesados pueden dirijirse á la calle Reconquista 47.

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas, espejos y menajes enteros; se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. m20v20a

SE OFRECE UN JOVEN PARA un almacen, recien llegado, con alguna práctica en el ramo de 17 años de edad, con buenas recomendaciones de su conducta, el que se interese puede ocurrir, General Lavalle [illegible]. a5v9

SE NECESITAN DOS OFICIALES zapateros, para el campo, uno para trabajo de señoras, el otro, para trabajo de hombre, se les pagará buen sueldo, un tanto por el trabajo que hacen, darán razon Piedad 611. Preguntar por Santiago. a8v11

SE ALQUILA UNA CASA, SITUADA en la calle de Estados Unidos 438 entre Lima y Salta, tiene 7 piezas con piso de tabla y á mas tres como para sirvientes, cocina, aljibe, pozo, gas, un hermoso parral y fondo completo; para tratar en la misma. a8v11

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAñola y casada, para el servicio de una familia, el marido es carpintero y desean con cuarto, prefieren do sea por la calle larga de Barracas, para tratar frente á la Plaza Herrera, casilla de madera. a7v10

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ALmacenes. Buen Orden 31. Publica lista de precios mensualmente, y la manda libre de porte postal al que lo solicite, descuento 10 o[o. al que toma una accion de cinco pesos, y le dá participacion en las utilidades.

SE VENDE UN BOLICHE SITO CAlle Comercio 1158 esquina á 2ª. Catamarca, de poco capital, pero hace mucho negocio por su posicion inmejorable y por tener una magnífica clientela, para tratar á toda hora del dia allí mismo a7v10

SOCIEDAD ANONIMA DE ILUMInacion á Gas. Desde el Miércoles 8 del corriente pueden los señores accionistas ocurrir al Escritorio núm. 325 Victoria, de 11 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo que les corresponde.—Buenos Aires, Abril de 1885.

SE VENDE UN ALMACEN EN FLOres, calle de la Union núm 64, una cuadra del Juzgado, se vende con muy poco capital, su dueño garante un buen negocio y lo vende por tener que ausentarse del país, en la misma casa darán razon. m31v9a

SERVICIOS DE TOILETTE DE FIErro esmaltado: de fierro pintado y decorado, de laton de todas formas y colores, salivaderas de fierro y de porcelana, juegos de lavatorio surtidos. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

SE DESEA SABER EL PARADERO de Camilo Garrido, español, natural de la Provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Loma, Parroquia de Berdoado, hijo de José de Nogeyra, que desea ver el primo para hablarle, ó por carta dirija la calle Cangallo núm. 9.

SE HA ESTRAVIADO UN MENOR de 13 años de edad, español, llamado Manuel Fontan de la calle Avenida Montes de Oca, Sastrería Lagorio, la persona que sepa de su paradero lo entregará calle Buen Orden 536, y se le dará una gratificacion y se le harán cargos á la persona que lo oculte.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que no diste mas de quince cuadras de la Plaza Victoria al oeste, diez al sud y quince al norte, debiendo tener esta de cuatro á cinco piezas y que su precio no exceda de 3 á 4000 ps. m[n. Ocurrir San Martin 52 de 10 a. m. á 5. p. m. todos los dias hábiles. m28v13ab

SE VENDE UN TERRENO DE 15 varas de frente por 75 de fondo, edificado 2 piezas con zaguan, 2 puertas y 2 ventanas muy grandes, cocina, letrina y pozo con rica agua, sito en el pueblito Eden Argentino, partido de Lanús; para tratar calle Paraguay 578

SE NECESITAN DOS BUENOS OFIciales carpinteros con herramientas, uno de muebles y otro de obra blanca, para ir á un pueblo de campaña, prometiéndoles un buen jornal y trabajo seguido; los interesados pueden ocurrir calle Defensa núm 95, cuarto núm 13, de 7 á 9 de la mañana. a8v11

SE PREVIENE A DON RUFO BOSquet ó á cualquier otra persona que conozca su domicilio á fin de que se presente por sí ó por carta en forma á Don Eduardo Carrión, calle Victoria núm. 13, plazo de tercer dia, de no hacerlo no estará [illegible] las medidas que pueda adoptar al respecto.—E. Carrion.

SE VENDE ó SE ARRENDA UNA legua de campo de superior calidad, situado en el partido de Saladillo á cuatro leguas mas ó menos de la estacion del Carril. Los campos linderos son Los Toldos, Borellos y El Trigo están alambrados. Para mas informes dirijirse á don Eduardo Murphy, calle Tucuman 238. m25v10a

SE ARRENDAN 160 á 170 CUADRAS cuadradas de campo flor y alambrado para cosecha, en el partido del Baradero, á 3 leguas de la estacion Duggan, y á 4 de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Cory, para tratar en el Rodeo con don Emilio Gomez y en San Antonio con don Pedro Pujol. B. A., Marzo 7 de 1885.

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell 536—Union Telefónica 148. m31 pm

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA situada á 5 cuadras de la estacion del Tramway de la Recoleta, esquina calles Chavango y 35 A.; tiene doce piezas y cuarto de baño, cocina, despensa, cochera y caballeriza, gran patio y jardin, aljibe y 2 pozos, cerca del nuevo Hospital de mujeres. Tratar en la misma.

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño para Europa, una buena casa situada en la calle Piedras, entre San Juan y Cochabamba, tiene nueve varas de frente por cuarenta de fondo 8 hermosas piezas, cocina, letrina, sumidero, un gran altillo en el primer patio, la casa está edificada con las mejores materiales para tratar Cochabamba 2[illegible] a7v10

SE VENDEN DOS CASAS EN la calle Paraguay entre Centro-América y Ecuador una de dos piezas con la sala son tres y una gran cocina, letrina, pozo, sotano y gallinero; para tratar en la misma casa. La otra en la misma calle tiene 10 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas con una gran cocina, pozo, aljibe, todos los tirantes de madera dura, casa nueva.

SE ALQUILA UN HERMOSO TERreno formando una manzana de 10.530 varas, situado entre las calles Charcas, Nueva Granada y 2a. Paraguay, cercado de muy buena pared en el frente, [illegible] portones de fierro y verja de piedra, se alquila otro terreno en [illegible] del primero, con la calle 2ª Paraguay por medio, con una área de 5(0)0 varas, cercado de pared [illegible] con porton de fierro y reja de [illegible] para tratar ocurrir al Escritorio calle Bolívar 31. a5v14

SOCIEDAD DE Beneficencia DE LA Capital. Premios á la virtud. Debiendo tener lugar el 6 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Exmo. Gobierno, á la moral, á la industria, al amor filial y al amor fraternal, la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne indicarle por escrito el nombre, domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Los recomendaciones deberán ser dirijidas á la Presidenta de la Corporacion, y se recibirán hasta el 10 del entrante Abril, en la Casa de Huérfanos, Reconquista 137.—La Secretaria. m14v15a

SE VENDE UNA CASITA MUY MOna para una corta familia, en la gran calle de Gallo empedrada, entre Piedad y Cangallo, la casa tiene sala á la calle y dos piezas mas, cocina y letrina y demas comodidades, la casa ha ganado setecientos pesos m[c. pero como el dueño piensa venderla, no quiere alquilarla, apesar de muchos interesados, que van todos los dias á verla, la casa tiene cielo-raso y pisos de tabla, patio embaldosado, escalones de mármol, el paraje es inmejorable, dentro de dos meses tendremos el tramway de Lacroze en la puerta, como tambien se vende un terreno lindando con dicha casa, veinte y una vara de frente por 28 de fondo, las dos casas se venden muy barato, el que se interese ocurra calle Piedad 1501, de 8 á 11 de la mañana. a1v12

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA CON tres y media leguas de campo, á tres leguas del Pueblo de Juarez, conteniendo de treinta á cuarenta mil ovejas estacionadas, cuya paricion empieza á fines del presente mes de Marzo y se venderán á quien arriende el campo. El casco de la Estancia se compone de ocho piezas habitaciones y una cocina, todo de material y dos galpones, uno de 25 varas de largo por 10 de ancho y otro de 30 de largo por 10 de ancho. Una quinta de 300 varas por costado, alambrada, con árboles y cuatro cuadras de alfalfar. Un plantel de ovejas finas "Negr[illegible]" con la dotacion de padres de la Cabaña "El Rosario" de los señores Chás é hijos. El que se interese ocurra al Pueblo de Juarez á D. Manuel M. Fernandez calle de Rivadavia entre Alsina y Otamendi. m31v8a

SOCIEDAD ANONIMA, Baños DE Natacion de Belgrano. Desde esta fecha quedan cerrados los baños hasta nuevo aviso—Belgrano, Abril 10, de 1885. La Comision. Se invita á los Señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á las 2 p. m. en el local de los Baños; para los siguientes objetos, 1º. Rendicion de cuentas. 2º. Emision de acciones definitivas en cambios de los certificados provisorios. 3º. Distribucion de acciones representando las utilidades hasta la fecha, invertidas en las obras. 4º. Renovacion de la comision directiva. Se advierte que la asamblea general tendrá lugar segun los estatutos, media hora despues de la citada con cualquier número de accionistas que hubieran concurrido. Belgrano, Abril 1º. de 1885. La Comision. a8v18

SE ARRIENDAN 350 á 400 CUADRAS de campo todo cercado de alambre y postes, con una poblacion con monte propio para invernada por sus abundantes pastos. Dista de Buenos Aires ocho leguas al Sud, de la Estacion San Vicente legua y media al Oeste. Tambien se recibe hacienda á pastoreo, á precios módicos.

Al mismo tiempo se alquila una casa construida para negocio toda de material, rebocada en cal por afuera con un camino á la puerta que liga á San Vicente y Cañuelas el mas transitable con hermosas calles de álamos de Australia [illegible] Para tratar dirijirse estacion San José [illegible] de San Vicente. Darán razon en Buenos Aires Bolivar [illegible] y en San Vicente al Avaluador Pedro S. Gomez. m30v6a

TRES MUCHACHOS DE DOCE á CATORCE años, con buenas recomendaciones, se necesitan en la sombrerería, Cangallo esquina Maipú. a5v8

TIBURCIO EGUILUZ, NATURAL de Aramayona provincia de Alava (España) su hermano Liborio recien llegado á este pais, desea saber su paradero; pueden escribirle á la calle Paseo de Julio 92. a7v10

TENEDOR DE LIBROS, español, CON diez años de práctica, se ofrece, bien para la capital ó la campaña; dirijirse por escrito bajo las iniciales A. G. á la oficina de este diario; tiene buenas recomendaciones. a6v9

TOSTADORES ESFERICOS de aguardiente, para obtener café bien tostado, canilla con llave, candeleros de resorte con bomba de cristal. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 353—Precio fijo y barato. m10v10a

TERRENO EN ALMAGRO, SE VENDE uno inmediato á la Estacion y en un local aparente para la edificacion de una casa de campo ó una fábrica; por informes á la calle de Charcas núm 225, de 9 á 12 del dia ó de 5 de la tarde en adelante n8v18

TIENDA Y ALMACEN, SE VENDE en el pueblo del Salto Argentino situado en la plaza principal, por no poderla atender su dueño, la venta se garante será ventajosa para el comprador; para tratar en la calle Alsina 812 de 8 á 11 de la mañana y á la tarde de 5 á 7 ó en la misma casa del Salto. a2r9

UNA MUCAMA ESTRANJERA DEsearía hallar una casa particular para planchar y algo acomodar, por mas informes, Mercado Modelo, puesto núm 30. a7v10

UN TENEDOR DE LIBROS QUE conoce 4 idiomas y puede dar buenas referencias, desea emplearse en una casa de comercio, calle Rivadavia 207. m29 9

UN JOVEN ALEMAN, PRACTICO en la agricultura del pais, desea colocacion, sea como chacarero ó quintero ofertas en la administracion de este diario, bajo las iniciales A. G. a1r12

VICENTE VILLAMAYOR Y MARtin Zeballos, han abierto su estudio de abogados en "La Plata", calle Sentre 46 y 47 El estudio es atendido permanentemente por Dr. Zeballos El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 450 m17v1na

LA PRENSA

Buenos Aires Abril 9 de 1885

ATENTADO INAUDITO

El pueblo congregado en torno de las urnas es el soberano único de las democracias ejerciendo sus altísimas y supremas funciones de Gobierno.

Y los Jurados que presiden ese acto solemne, son la representacion genuina del principio republicano encarnado en las personas de sus miembros.

El régimen representativo significa la proclamacion de la supremacía popular en los comicios, de donde surgen los Poderes del Estado.

En las monarquías, los reyes dan reyes á los pueblos: en las repúblicas, los pueblos se dan á sí mismos sus mandatarios responsables.

Parecerá á primera vista una trivialidad el recuerdo de esas verdades vulgares en una república que cuenta tres cuartos de siglo de existencia, pero no es así: es necesario evocarlas para hacer destacar mas netamente los perfiles de un atentado de primera magnitud que acaba de consumarse en una Provincia lejana contra la soberanía del pueblo.

Ayer hemos publicado una esposicion circunstanciada suscrita por el Dr. D. Guillermo San Roman de las escenas irritantes ocurridas en la Rioja, en las que fuerza de línea, adscriptas á la Oficina de Enganche establecida en esa ciudad, han sido las protagonista.

Estamos habituados á presenciar escándalos electorales en este pais: la coaccion de las autoridades, las convocaciones de la guardia nacional, las opresiones y persecuciones brutales, las ostentaciones terroríficas de la fuerza, los sobornos inmorales, la falsificacion criminal de los registros, etc., todo eso y mucho mas es poco menos que moneda corriente en los ensayos costosos de las instituciones republicanas; pero lo que faltaba, lo que jamás se ha presenciado en esta tierra, es lo que ha ocurrido en la Rioja hace semana y media.

Es imposible leer los detalles de ese episodio sin que la indignacion se apodere del alma, arrancándole un grito de protesta y de execracion contra los que de tal manera humillan á los pueblos y mancillan estérilmente las instituciones, cubriendo de oprobio á sus propios partidos.

En comicios tranquilos sufragaba pacífica y respetuosamente el pueblo de la Capital de aquella Provincia, elijiendo un diputado á la Legislatura local.

De pronto y sin pretesto alguno, un destacamento del ejército de la República sale del cuartel nacional, al mando de un capitan de la Nacion, marcha á paso de trote sobre el atrio, penetra en su recinto, cala bayoneta, conmina é impone la autoridad de la fuerza bruta en el acto electoral, desaloja la gendarmería local que velaba por el órden, dispersa la mesa receptora del sufragio, los soldados toman á su Presidente de un brazo, hace otras prisiones y en seguida regresa triunfante en direccion á la cárcel á depositar el botin de la jornada, á la vista del Gobernador y en presencia del Gefe de la Oficina de Enganche, acompañado por su colega de Córdoba, personage que constantemente viaja á la Rioja, en donde, segun voz pública, no se le conocen otros intereses que una lotería provincial que se juega en Buenos Aires para beneficio de sus concesionarios ó contratistas.

¿Qué hechos, que motivos provocaron la participacion de la fuerza nacional, en la forma indicada, en comicios tranquilos eminentemente locales? ¿Se consumaba allí alguna sedicion ó rebelion contra las instituciones y las autoridades de la República? ¿Se levantaba acaso el pendon revolucionario para derrocar las autoridades constituidas? ¿Quien dió la órden al oficial que comandaba el destacamento agresor? ¿En mérito de qué instrucciones procedia su Gefe? ¿Ha recibido el Ministro de la Guerra el parte oficial de ese hecho de armas? ¿Los Jueces nacionales se han recibido de los presos hechos por la tropa de línea, dependiente de una oficina pública de la Nacion, al mando de un Gefe del Ejército?

Ninguna de esas preguntas tiene respuesta satisfactoria, porque el hecho ha sido un atentado sin nombre, que merece un ejemplar Consejo de Guerra, que escarmiente á los delincuentes destituyéndolos del empleo que ocupan, despojándolos de las nobles insignias que han manchado y quitándoles las armas que la Nacion puso en sus manos, no para abatir, sino para custodiar las instituciones de su patria.

Si hay justicia en este pais, si la constitucion ejerce alguna influencia en los destinos de la República, si la moral política no es una espresion vacía, si las autonomías provinciales no son un sarcasmo, el personal todo, en masa, sin escluir á los soldados, de la Oficina de Enganche de la Rioja, no puede permanecer un dia mas en la Provincia que han escandalizado con sus atropellos brutales.

El Ministro de la Guerra, el Gobierno mismo, se harán cómplices solidarios de aquel escándalo incalificable, si sus autores quedasen impunes.

Y si tal cosa sucediese, desde hoy quedará comprobado que las Oficinas de Enganche establecidas en las Provincias no son para la remonta del ejército, sino para deprimir las instituciones y humillar cruelmente á los pueblos de la federacion, reducidos al rol de países conquistados ó de ínsulas(?) soldaras; y por lo tanto, el Congreso tendria que preocuparse en su próxima reunion: no faltarán congresales que cumplan con su deber promoviendo la eliminacion de esas autoridades peligrosas para la libertad.

Las fuerzas autoras del atentado que nos ocupa, se han colocado fuera de la Constitucion, se han alzado en rebelion abierta contra los principios fundamentales del régimen político bajo que reposa la organizacion nacional, profanando impúdicamente los comicios de un Estado federal; son delincuentes que necesariamente deben ser castigados [illegible] que las anulan todo el rigor de las leyes.

Lo que ha sucedido en la Rioja es [illegible]

fuerza que usa el escudo de la Nacion y representa al Ejército de la República.

Humillaciones de esa índole jamás perdonan los pueblos: el Gobierno Nacional debe una reparacion y un desagravio á la Provincia de la Rioja, ajada en su dignidad y cuyos hijos no han de tener sino una voz de protesta defensiva de su honor ultrajado, poniendo de lado como secundario y transitorio sus divergencias partidistas.

Mientras caiga el fallo justiciero del Gobierno sobre la cabeza de los culpables, presentamos el hecho á la espectacion nacional y pedimos para él la execracion del pueblo de la República.

UNA ACLARACION

El pais entra en un período de agitada actividad en las opiniones, en que los mas leves accidentes causan ruidos estrepitosos repetido por el éco del partidismo.

Hechos que en épocas normales cruzan silenciosos y desapercibidos, hoy dia dan tema á violentos debates con que la pasion pretende herir el juicio público, exaltándolo en provecho propio.

La mision de la prensa independiente es en tales circunstancias de mas difícil cumplimiento, no porque su criterio imparcial vacile, sinó por la complicacion de los sucesos, que ruedan mezclados con multitud de incidencias que es necesario despejar y aclarar con el escalpelo de la crítica reflexiva y reposada, para no caer en celadas ó para no servir sin pensarlo de instrumento á las miras de los círculos.

Cuestiones á primera vista sencillas, entrañan intereses escondidos que trabajan y les imprimen el rumbo de sus conveniencias; y en tal caso, la prensa independiente, para conservar su carácter, necesita detenerse y profundizar su análisis, antes de debatirlas.

En estos dias hemos notado algo como el propósito de provocarnos á abrir juicio sobre algunas emergencias de actualidad que interesan vivamente á los partidos, usando de un tono que no podemos aceptar porque se pretende de esa manera poner á prueba nuestra independencia.

Hemos conquistado el derecho de opinar libremente sobre todas las cuestiones que se susciten en el pais, sin necesitar del aguijon de nadie y mucho menos de los órganos interesados de los círculos políticos.

Precisamente la independencia consiste en la ámplia libertad del criterio—don precioso que La Prensa no enagena ni ante la amenaza, ni ante la seduccion, ni ante la concitacion para que lo ejercite en momentos determinados.

Los partidos no lograrán complicarnos en la red de sus conveniencias calculadas, cuyos consejeros no son los principios, sinó las circunstancias, el lugar y el modo como los acontecimientos se desenvuelven.

Cualquiera que nos provocase á comprobar el dominio absoluto de nuestra conciencia de escritores principistas imparciales, no podria soportar el empuje de nuestra propaganda de justicia y de verdad, porque pondríamosle delante de sus ojos negocios de alta importancia ventilados en estas columnas, sobre los que no se atrevería á emitir una opinion perentoria.

Así por ejemplo: los órganos partidistas que prediquen las libertades comunales y la independencia del empleado en la Capital federal, con la mira de favorecer la política dominante en la Provincia de Buenos Aires, y vice-versa, y que pretendiesen compelernos á juzgar tales ó cuales hechos, tendrian fatalmente que enmudecer cuando La Prensa les exijiese su opinion respecto de la supresion de los comicios, del avasallamiento del gobierno propio, de la anulacion de la voluntad popular, de la eliminacion de los hombres decentes de la vida pública, del sojuzgamiento de la conciencia del empleado, etc., etc., consumados por sus parciales.

Nosotros les diríamos—hablad primero sobre esos negocios, ostentad vuestro culto por los principios que predicais apreciando la conducta de los vuestros y despues provocad á La Prensa á que juzgue los sucesos y hechos determinados que os preocupan.—Decid á los vuestros que liberten á los pueblos maniatados y oprimidos, para tener derecho á solicitar el apoyo de los neutrales en favor de los intereses políticos que gestionais, enarbolando la bandera de la libertad.

Un diario que puede discutir y discute todos los dias las cuestiones en ese terreno ámplio, sin segundas intenciones, sin otra pasion que la de las instituciones y de la moral administrativa, tiene derecho á ser llamado independiente y á no ser molestado por las insinuaciones interesadas de los círculos.

Dejaria La Prensa de ser independiente el dia en que consintiese en ponerse á la disposicion de los partidos, hablando y opinando cuantas veces ellos lo deseen, en asuntos determinados: seria una independencia *sui generis*, farsaica, que no corresponde al programa de este diario.

No servimos, ni directa, ni indirectamente á ningun partido: somos propagandistas de la verdad, de la justicia y de la moral, teniendo en vista la pureza de las instituciones, los intereses bien entendidos del pais y las aspiraciones legítimas de la opinion.

De una vez por todas hemos creido oportuno espresar nuestra posicion en la prensa nacional, justificada en nuestra propaganda diaria, para que los que reconocen nuestra independencia, le hagan el honor debido y supriman las provocaciones á que hablemos en tales ó cuales asuntos ó casos ocurrentes: La Prensa tiene el propósito y la voluntad de ir donde crea que debe ir y no donde otros quieran que vaya. ¿A quienes aprovechará su prédica? A los que rindan culto sincero á la verdad, á la justicia y á la moral, aquí, allá, en donde quiera en que produzcan hechos, porque esas virtudes que nutren la razon pública, son iguales y tienen el mismo título al dominio de los pueblos en todas partes.

FRANCIA

(CORRESPONDENCIA EXTRAORDINARIA)

Paris, Marzo 9 de 1885.

Señor Director:

La fundacion de la Sociedad Latino-Americana "Biblioteca Bolivar" en Paris, ha sido una feliz inspiracion, cuyos importantísimos resultados no tardarán mucho en hacerse sentir del modo más eficaz en beneficio de la América entera. Por esto me complazco en dirigir á V. hoy estas líneas que se refieren casi esclusivamente á dicha sociedad, no habiendo en esta ciudad ninguna crónica local que más deba interesar á los que entre nosotros conserven el entusiasmo por la pátria y el consiguiente deseo de ver á nuestros pueblos prósperos y respetados.

La creacion de la "Biblioteca Bolivar" ha sido ya por sí sola un gran paso hácia la union á que aspiramos, ha sido como nuestro pabellon literario plantado en esta capital de la Europa, formado con la tela que han ofrendado todas nuestras repúblicas y á cuya sombra benéfica se han dado todas ellas el primer ósculo de amor. La gratitud hácia nuestros libertadores dió á esa institucion y á la sociedad que la creara el nombre del inmortal Bolivar en el dia de su fundacion, que fué el del centenario del nacimiento del héroe, y esa misma gratitud ha hecho que la sociedad, queriendo eternizar la memoria de hermano de aquel gigante, del libertador del Sur del ínclito general San Martin, promueva el establecimiento de un colegio de ibero-americanos bajo la invocacion de su glorioso nombre. Ardua es la empresa pero nó imposible y juzgo de buen augurio el entusiasmo con que ha sido acogido el pensamiento y la firme resolucion que de llevarlo á cabo manifiestan los que han tomado parte en él.

Una circunstancia imprevista y que al parecer debia causar grave perjuicio á la sociedad, ha venido á hacer accidentalmente ocasion de que se fortifiquen las esperanzas y se afirmen las resoluciones. Me refiero á la renuncia que del puesto de Presidente de la Sociedad hizo el ilustrado astrónomo mejicano, Sr. Dr. F. Diaz Covarrubias por tener que ausentarse llamado por su Gobierno; pero sus colegas con la esperanza de que regrese pronto á Paris como es probable, resolvieron no reemplazarlo hasta el término legal de su período, concediéndole entre tanto una licencia indefinida. No contentos con esto, reuniéronse los mas conspicuos de entre ellos para ofrecerle un espléndido banquete, en el que reinó la mas perfecta cordialidad [illegible] un pensamiento de amistad y de respeto por el obsequiado, de amor y de entusiasmo por la union Americana.

El doctor Parra Bolivar, Consul de Venezuela en el Hávre, terminó su brindis invitando á todos los presentes á ir á tomar el café en su casa, á la que se trasladó luego la numerosa concurrencia, continuando allí la efusion de aquellos mismos entusiastas sentimientos.

Entre otros tomó la palabra el señor Don Luciano Cisneros, antiguo Ministro del Perú en Europa y como saben mis lectores Presidente hoy de la junta creada para la fundacion del colegio "General San Martin", y despues de discurrir con su habitual elocuencia sobre los inmensos bienes que estaba llamado á producir este pensamiento—el más práctico y mas bello segun dijo, de todos los que habia tenido la "Sociedad Biblioteca Bolivar" terminó protestando que estaba dispuesto á consagrarle hasta el último instante de su vida.

Siendo muchos de los presentes en aquella reunion distinguidos literatos, rodó naturalmente la conversacion sobre muchas y diversas materias y aun se recitaron algunas composiciones poéticas, de las cuales me permito enviar á Ud las dos siguientes que estoy seguro serán leidas con agrado por todos los amantes de la buena literatura. La primera, á una nube, es del señor Jacinto Gutierrez Coll, atildado poéta Venezolano y está impregnada de tristeza como una elegía: aunque ya ha sido publicada, me parece que es digna de ser reproducida. La segunda composicion es inédita; su autor el Doctor I. Gutierrez Ponce, neocolombiano, su tema una sencillísima escena familiar, su estilo el de un idilio. Helas aquí

NUBE SOMBRIA

Orillas de la mar, cuando repiten
Las brisas de la noche sus lamentos,
En piedra oscura como yo olvidada
A reposar con mis tristezas vengo.

Esas hondas que llegan y retornan
Con su tumbo á seguir siempre subiendo
Alcanzo va quien su vaiven figuran
Y en su doliente afan mi pensamiento.

Mas si ellas viven siempre suspirando
En perpétua inquietud sobre su lecho,
¿Qué les importan mis dolores?
¿Qué del mundo los ayes pasageros?

Y pues, me abriga con su manto á mí
La soledad en que la calma encuentro
Esta plegaria mas que sollosa,
Adonde irá sino al espacio inmenso?

Esta lágrima [illegible]
Se evapora del aura en el aliento,
Este canto que aun vaga como triste
Insepulta reliquia de mis sueños,

¿Adónde irán? A tí la de la altura,
¿Que envias en tus candidos reflejos
Infinitas promesas y esperanzas
De ventura inmortal y amor eterno?

Soy el alcion que á la enturbecida
Sobre la ronca espuma sacudiendo,
Hácia la azul estera brilladora
Quiere tender el fatigado vuelo

Soy la flor que en la tarde solitaria,
Ya de la niebla entre el ropaje denso,
Su pálida corola vuelve muerta
Al lejano esplendor del firmamento.

¿Porqué entónces, oh nube, á la voz mia
Melancólica surges? ¿Quién del deseo
Te dió la vestidura? Es os crespones,
¿Vienen de más desdicha mensajeros?

En el espacio, cual fuesen gala,
Tus negras orlas dilatarse veo
Y ya el dombo en que tiendes tu cortina
Es la enlutada bóveda de un templo.

¿Porqué el etéreo pabellon me escondes?
Porque torva y fatal como un espectro
Te interpones asi, nube sombría?
¿Porqué me robas el fulgor del cielo?

Ya que la lumbre sobre tí se apaga
De la luna serena y los luceros,
Ya que burlas fatídica el empuje
Con que te azota en su camino el viento;

Ya que el consolador rayo divino
De los astros ocultas á mi anhelo,
Y se pierde mi voz como la lluvia
Que cae en las arenas del desierto;

Ya que mañana cuando asomen claros
De la aurora festiva los destellos,
Solo hallará el rumor de mi suspiro
Auras dormidas y callados ecos,

Ven hasta mí, recíbeme en tu sombra;
Y sube, con mi espíritu en tu seno,
A la morada en que resuenan puros
Los cantos ¡ay! sobre la tierra muertos.

Jacinto Gutierrez Coll.

MI MARIA

El ángel de mi cielo, mi María,
Que á la primera vuelta de las flores
Tres años cumplirá, medrosa un dia
Buscó refujio en mis abiertos brazos,
Y cuando entre caricias y entre abrazos,
Que prodigue con paternal empeño,
Hubo al fin disipado sus temores,
Trocando por sonrisas sus clamores
Cerró los ojos en tranquilo sueño

En silencio quedó la estancia mia;
Y sintiéndome ansioso
De no turbar el infantil reposo
De mi bien, en mi pecho reclinado,
Inmóviles mis miembros mantenia,
Y mi amoroso corazon latia
Al ritmo de su aliento sosegado.

Sobre su faz serena,
Regadas como límpido rocío
En el cáliz de cándida azucena,
Brillaban gotas del reciente lloro,
Y las guedejas de oro
Del undoso cabello
Caian arropando su albo cuello.

Así nos sorprendió mi tierna esposa,
Que tambien temerosa
De interrumpir mi sueño de ventura,
Con paso leve recorrio el estrado
Y sin sentirla yo vino á mi lado.

Apuella dulce calma
Que reinaba entre mi y en torno mio,
Llenóme al fin de arrobamiento el alma,
Y se quedó mi mente
Enajenada en éxtasis creciente.

Absorto siempre en ella,
Con íntimo lenguaje la decia:
"Eres boton de flor embalsamado
Con aromas del cielo todavía",
Y al verla así tan bella,
Con plácido embeleso,
A su rosada frente
Fuíme inclinando para darla un beso.

Mas, escuché de súbito á mi lado
Algo como un sollozo;
Y mirando con ojos sorprendidos,
Hallé los de mi esposa humedecidos
Por inefable gozo
"No la despiertes," díjome sencilla,
Y acercó hasta mis labios su mejilla.

Ignacio Gutierrez Ponce.

Terminaré diciendo que la junta del colegio General San Martin ha celebrado últimamente una sesion en la cual designó á uno de sus miembros por cada una de las secciones americanas y al promotor de la idea para formar una comision encargada de estudiar la organizacion de los colegios de Francia, el plan de estudios que deberá adoptarse para el colegio que se proyecta, la suma requerida para llevar á cabo el pensamiento y por último los medios que pueden emplearse para ello. Esta comision naturalmente empleará un par de meses cuando menos para desempeñar su encargo, á fin de presentar un trabajo sério que pueda servir de base á las deliberaciones de la junta.

JACYN.

ASUNTOS MUNICIPALES

LAS NOTAS DEL CONCEJO AL P. E.

He aquí el testo de las notas pasadas por la minoria del Concejo Deliberante al Gobierno, de que el lector tiene noticia:

Municipalidad de la Capital—Concejo Deliberante—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—A. S. E. el señor Ministro del Interior—El artículo 57 de la Ley Orgánica de la Municipalidad, prescribe que el Presidente del Concejo Deliberante ejerza la intendencia provisoriamente, en los casos de enfermedad, ausencia, suspension, renuncia, destitucion ó muerte del Intendente titular, el que es nombrado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado segun el artículo 53 de la ley citada.

Los decretos del P. E. Nacional de fecha 3 del corriente, integrando el Concejo Deliberante con diez y siete personas y nombrando Intendente provisorio al señor Antonino Marcó del Pont, mientras dure la ausencia del Intendente titular don Torcuato de Alvear, que no han sido comunicados oficialmente al Concejo Deliberante, pero que este conoce por las publicaciones hechas en la prensa de esta Capital, como así mismo la aceptacion del puesto de Intendente provisorio por el señor Marcó del Pont segun nota pasada á V. E. con fecha de ayer, y publicada en algunos diarios de hoy, me permiten y autorizan á la vez para dirigirme á V. E. recordándole:

Que desde el 1º de Enero del corriente año ejerzo la Presidencia del Concejo Deliberante, prévia las formalidades de práctica establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica y comunicado que fué al P. E. este nombramiento en nota de fecha 8 de Enero, la misma que fué contestada con fecha 14 del mismo mes por el señor Ministro del Interior, doctor don Bernardo de Irigoyen, en la cual se me manifiesta "que el Gobierno estima debidamente los patrióticos propósitos del concejo y del Intendente en favor de los intereses del Municipio, propósitos á los cuales he ajustado siempre mi conducta."

Comunicado mi nombramiento de Presidente del Concejo al señor Intendente y de los señores don Florencio Roberts y Juan G. Ballesteros como Vices 1º y 2º respectivamente, en nota fecha 8 de Enero, fué contestada con fecha 6 del mismo completamente de acuerdo con los móviles que han guiado al Concejo Deliberante en su patriótica determinacion de que tanto bien ha de reportar al Municipio de la Capital, ofreciendo al Presidente del Concejo sin limitacion, todo el concurso para la realizacion de los propósitos que ella envuelve.

Los términos de las notas del señor Ministro del Interior y del señor Intendente al acusar recibo de las mias, comunicando el alto honor que se me habia dispensado, ponen de manifiesto la simpática acojida que en ellos tuvo mi nombramiento, acojida que creo haber sabido corresponder, sosteniendo con ambos las mas cordiales relaciones, sin que hecho alguno permita esplicar el decreto del P. E., nombrando al ciudadano don Antonio Marcó del Pont, persona honorable, pero ni siquiera es Concejal, segun la Ley Orgánica, lo que mas sorprende y deja sin esplicacion posible, dados los antecedentes que ligeramente dejo consignados, que protesto ser la fiel espresion de la verdad y las disposiciones terminantes de la ley.

A fin de que mis atribuciones como Presidente del Concejo Deliberante sean respetadas por el P. E. de conformidad al artículo 57 de la ley orgánica municipal, vengo á solicitar con el debido respeto, sea derogado el decreto fecha 3 de Abril por el cual se me despoja de derechos y prerogativas que la ley me acuerda, la cual no ha sido derogada ni suspendida en sus efectos legales sino de hecho, protestando desde ya en caso de no accederse á mi justo reclamo, para ante quien corresponda siendo nulo y sin ningun valor todos los actos autorizados por el ciudadano Marcó del Pont.

No debo terminar esta comunicacion sin manifestar á V. E. que al dirijírsela directamente es por encontrarse ausente el Intendente titular D. Torcuato de Alvear, y ser por la ley orgánica municipal, inciso 9, artículo 57 su obligado reemplazante.

Protestando á V. E. mis respetos como así mismo al P. E. Nacional y esperando una pronta resolucion de esta mi nota, me es grato saludar á V. E. con mi particular distincion. Juan A. Golfarini—*Nicolás Balesteros*, Oficial Mayor.

Buenos Aires 7 de Abril de 1885. A S. E. el Señor Ministro del Interior. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que he sometido á la particular consideracion y estudio de mis honorables colegas los decretos del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 3 del corriente.

El primero mandando suspender las elecciones que debieron tener lugar en 5 del corriente y nombrando en su reemplazo diez y siete ciudadanos para integrar al Concejo Deliberante Municipal.

El segundo nombrando Intendente provisorio al Sr. D. Antonino Marcó del Pont, por ausencia del titular D. Torcuato de Alvear.

Estos decretos señor Ministro han venido á colocar al Concejo Deliberante en una situacion difícil, dando lugar á una prolongacion indefinida del estado anormal del Cuerpo Comunal que me obligan muy á pesar mio á dirijirme á V. E. en mi doble carácter de Presidente del Concejo Deliberante y representante á la vez del P. E. Municipal por ausencia del Intendente titular, segun el artículo 57 de la Ley Orgánica [illegible] la carta constitutiva del Cuerpo Municipal.

Esta [illegible] como fácilmente lo comprenderá V. E. tiene el doble objeto de protestar respetuosamente y como menos haya lugar por el estado anormal en que queda el Cuerpo Municipal despues de los decretos citados, y recordar á la vez á V. E. y al público que el Concejo Deliberante Municipal, que tengo el honor de presidir, ha sabido cumplir con su deber, conservar y mantener sus derechos y prerogativas, dentro de la ley, no dando lugar, en ningun caso á los hechos de fuerza producidos, sabido con respeto, de cuya responsabilidad declina por completo.

La impresion que los referidos decretos han causado á mis honorables colegas á mí mismo, despues de la cordialidad de relaciones, que he sabido mantener con el P. E. Nacional y la Intendencia ha sido penosa, no dando lugar á los hechos producidos y será muy difícil por no decir imposible, esplicar satisfactoriamente su alcance y trascendencia con relacion al Concejo Deliberante actual.

Por otra parte, los referidos decretos, dejan sin resolver la integracion del Concejo Deliberante, dentro de la Ley Orgánica Municipal y desconocen los compromisos contraidos por el Senador Nacional don Antonino Cambaceres, con los miembros del Concejo Deliberante, á nombre del P. E. Nacional, interviniendo en esos compromisos patrióticos, el Diputado Nacional D. Jacinto L. Arauz y el Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Esos compromisos fueron consignados en la nota del señor Ministro del Interior Dr. Irigoyen, dirijida con fecha 14 de Enero, al que suscribe, como Presidente del Concejo Deliberante y cuyo penúltimo párrafo dice

"Por lo que á mí respecta, agradezco la manifestacion con que soy favorecido por la cooperacion que he prestado, de acuerdo con las instrucciones del señor Presidente de la República."

Ha sido pues, en virtud de esos compromisos, que se reputaron sérios, que los Concejales se reunieron en sesion extraordinaria el 31 de Diciembre último, prévia la convocatoria y mensage respectiva de la Intendencia, como lo dispone el artículo 59, inciso 11 de la Ley.

En esa sesion, señor Ministro, el Concejo Deliberante en *quorum legal*, teniendo en consideracion, que por causas diversas, no habian tenido lugar las elecciones ordinarias de concejales que debian reemplazar á los que terminan su período en 31 de Diciembre de 1884, no omitió sacrificio alguno con el fin de obtener el cumplimiento de la Ley para salvar el principio de la institucion y obtener por estos medios el cumplimiento de la Ley Orgánica para la integracion del Concejo Deliberante.

Necesarios fueron por consiguiente importantes sacrificios, y patrióticas concesiones, para que se hiciera á los miembros de la Corporacion, formal promesa de que las elecciones Municipales se harian indefectiblemente el 5 de Abril, acordándose previamente los plazos para la inscripcion, funcionamiento de los Juris de Apelacion y mesas receptoras de votos, procurando aproximarse en lo posible á las indicaciones terminantes de la Ley. La Intendencia y el pueblo mismo, señor Ministro, aceptaron sin observacion los plazos propuestos.

Se hizo la inscripcion concurriendo una gran masa de vecinos, que podemos llamar extraordinaria, en las circunstancias actuales, á ejercer sus deberes electorales, llamando la atencion, que recien al decretarse las elecciones, se reconocieran que los plazos no corresponden á los términos precisos de la ley y que se hubieran cometido deficiencias y fraudes, solo apreciados y juzgados por el señor Intendente, que no es Juez en este caso, deficiencias y fraudes que fueron aceptados por el P. E. sin mas trámite y sin llenar ninguna otra formalidad, para decretar la suspension de las elecciones.

El art. 86 de la Constitucion invocado por el decreto para justificar esta suspension, declara al Presidente de la República gefe inmediato y local de la Capital, pero esto no puede tener el alcance de autorizar el desconocimiento de mandatos legales, puesto que el art. 67 de la misma Constitucion, declara que el Congreso ejerce una legislacion esclusiva en el territorio de la Capital, y es una Ley del Congreso la que ha sido alterada, sustituyéndose el P. E. al pueblo en el nombramiento de ciudadanos con los títulos y prerogativas que la Ley acuerda á los verdaderamente nombrados por el pueblo, y al Concejo Deliberante, en el hecho de nombrar Intendente provisorio al Sr. D. Antonino Marcó del Pont.

En la misma sesion del 31 de Dbre. de 1885, mas arriba citada, el Concejo Deliberante que por las causas indicadas iba á quedar en minoria desde el 1º de Enero del corriente año, fué unánimemente autorizado á velar por su propia existencia; á responder á las exigencias públicas de la actualidad, amenazada la poblacion como lo estaba en esa época de una epidemia importada, como el *cólera morbus* asiático, reinante en varios puntos de la Europa, y finalmente á propender á la definitiva organizacion de la Municipalidad bajo los auspicios de la ley.

Fué igualmente autorizado para constituirse de conformidad con su ley orgánica, como así mismo para adoptar las resoluciones de carácter urgente, que se relacionasen con la higiene, tendentes á prevenir ó combatir las epidemias ó que reclamasen cualquier otra medida en análogo sentido, y finalmente fué autorizada la minoria, para que practicase las elecciones en 5 de Abril, se procediera á hacer efectivo lo dispuesto en el art. 28 de la Ley Orgánica, restableciendo el Concejo Deliberante á las condiciones legales de su institucion.

No ha sido sin embargo, necesario hacer uso de las autorizaciones indicadas, en ningun caso, limitándose la Presidencia, al fiel cumplimiento de la Ley Orgánica y en particular á facilitar los medios para la realizacion de la ordenanza de 31 de Diciembre, sancionada y mandada ejecutar por la Intendencia, no solo en lo que hace referencia á los actos preparatorios de la eleccion de Concejales para la integracion del Cuerpo Deliberante Municipal, sino tambien el presupuesto general é impuestos, los cuales fueron sancionados provisoriamente, hasta mediados del mes corriente Abril.

Dados estos antecedentes y los recordados decretos, que tan justamente ha censurado el vecindario de esta Capital, considero de mi deber no ocultar á V. E., la alarma que ha causado á la poblacion, la suspension de las elecciones, tanto mas inmotivada cuanto que se funda en vicios y fraudes de que solo es Juez competente, el Concejo Deliberante en el acto de hacer el escrutinio y aprobar ó desaprobar las elecciones en las respectivas parroquias.

Debo igualmente llamar la atencion de V. E. sobre el desconocimiento que se ha hecho de los derechos del Concejo Deliberante actual, cuyo Presidente ha sido reconocido por el P. E. y por la Intendencia en notas de fechas 7 y 14 de Enero ya citadas, y el cual es llamado por la Ley Orgánica, artículo 57, á ocupar el puesto de Intendente, mientras dure la ausencia del titular, sin que haya mediado motivo alguno ni se invoquen en el decreto del P. E., de fecha 3 del corriente, las causas ó razones en virtud de las que se despojó al Presidente del Concejo de un derecho legal.

Consecuente con estas ideas, es deber mio, recordar á V. E., que considero nulos y de ningun valor legal, los actos en que intervenga el ciudadano Marcó del Pont, respetándose y acatándose la Ley Orgánica Municipal, que no ha sido derogada ni suspendida, por los decretos á que he hecho referencia.

Igualmente recuerdo á V. E. que á estar á los términos claros y precisos de la Ley Orgánica Municipal; no podrán ser admitidos los ciudadanos nombrados por el P. E. para la integracion del Concejo Deliberante Municipal.

No siendo el P. E. ni el Intendente, Jueces competentes segun la ley para juzgar de validez ó nulidad de las elecciones, ni de los hechos que se practiquen antes de ellas, sino el Concejo Deliberante, segun el artículo 39 de la Ley, siendo inapelables sus resoluciones al respecto, séame permitido no entrar á considerar en particular la nota solicitada de la Intendencia ni el decreto suspendiendo las elecciones que debieron tener lugar el 5 de Abril.

No creo deber finalmente terminar esta nota; sin hacer presente á V. E. una vez mas, que los decretos citados, de fecha 3 del corriente, no solo se limitan á suspender, indefinidamente las elecciones, dejando al Concejo Deliberante imposibilitado para sus funciones, sino que de hecho queda derogada la Ley Orgánica, por dos veces:—la una por nombramientos de ciudadanos para integrar el Cuerpo Municipal, lo que es de todo punto imposible, dado el orígen popular de los unos y oficial de los otros, que hacen sus sanciones nulas y sin ningun valor legal;—y la otra designando al ciudadano D. Antonino Marcó del Pont como Intendente provisorio, en tanto dure la ausencia del titular D. Torcuato de Alvear, desconociendo así el espíritu y la letra de la Ley en su artículo 57.

Debo agregar que esa misma ley hace responsable al señor Marcó del Pont, como así mismo á los empleados que intervengan en las resoluciones que aquel produzca y las declara nulas y sin ningun valor, pues ellas emanan de un poder perfectamente ilegal.

En interes de la institucion comunal y de los derechos que acuerda la Ley Orgánica Municipal á los vecinos nacionales y extranjeros de la ciudad Capital de la República, vengo á solicitar de V. E. deje sin efecto los decretos citados, mandando practicar las elecciones de acuerdo con la ordenanza de 31 de Setiembre de 1884, salvando así los principios y la institucion Municipal que es una de las mas bellas conquistas del derecho en los pueblos modernos.

Esperando que V. E. inspirándose en las fuentes puras del patriotismo y la justicia ha de hacer lugar á este reclamo, que no es sino la espresion mas sincera del deseo y aspiraciones del pueblo, me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida. Juan A. Golfarini—*Nicolás Balesteros*, Oficial Mayor.

CORRESPONDENCIA DE ROJAS

Señor Director de La Prensa.

Tomo hoy la pluma para dar comienzo á mi primera correspondencia, contando con su natural [illegible] atencion preferente que presta á los asuntos de nuestra provincia, para que á estas líneas de hospitalidad en las columnas del gran popular diario de nuestra República.

El asunto del cual trataré, es indudablemente conocido por Vd., pues el periódico local "La Verdad" lo ha tratado estensamente bajo todas sus faces, y el diario que Vd. dirije se ha hecho eco de esa prédica en un número del mes pasado.

[illegible] al grano.

Hace aproximadamente dos meses, vecinos comerciantes, entre ellos los señores Miguel Segui, Juan Mariano Castro, y Juan José [illegible] se quejaron al señor D. Vicente Dillon Director de Rentas sobre el proceder del avaluador de este partido Mariano Muñoz.

La Direccion de Rentas demostrando un encomiable celo, envió inmediatamente al Inspector señor Trejo, para que instruyera una informacion sumaria respecto á los cargos que se le acumulaban al susodicho avaluador.

En ese sumario que hace mas de un mes y medio que se elevó á la Direccion de Rentas, constaban, señor Director, cargos gravísimos contra el avaluador tales como el ser ese mismo avaluador encargado de velar por los intereses del fisco, el defraudador de esos mismos intereses, por cuanto que se le probó que ejercia y habia ejercido en años anteriores las profesiones de Rematador y comisionista sin haberse munido de su correspondiente patente.

El cargo era tremendo, aparecia defraudador convicto y confeso, y de esperar era por lo menos su destitucion, y así lo creia el pueblo entero por que confiaba en la honradez y rectitud del señor Director de Rentas, pero hasta hoy nada de eso ha sucedido sin embargo de haber trascurrido dos meses próximamente, por lo cual la inquietud del vecindario, crece con la perspectiva de ver salir triunfante la inmoralidad y la mas gruesa injusticia.

Ese individuo avaluador, no ha parado en pelillos, siempre que ha podido valerse de su puesto para ejercer, las mas ruines venganzas, duplicando y triplicando las patentes y contribucion directa á las personas que le son desafectas, que lo es todo el pueblo con escepcion de cuatro ó cinco personas. Mucho podriamos decir aparte de eso de la conducta de ese individuo pero hay cosas en ellas que la pluma se resiste á consignarlas, pero no obstante daremos una pálida idea de lo que es, no para este vecindario que bien lo conoce, sino para que el Gobierno no ignore por un momento cual es el empleado á quien confía tan delicado puesto.

Dando una vista retrospectiva, primero lo vemos ejercer el puesto de gefe de la estacion de Lujan, destituido mas tarde de ese empleo ¿porqué?, ya se podrá figurar el lector que por nada bueno será.

Mas tarde fué empleado en el Juzgado de Rauch, de allí tuvo que emigrar despues de la revolucion del 80, ¿porque? aquel vecindario lo sabrá contestar.

De Rauch vino á Rojas, y á la sombra de su hermano D. Juan Muñoz Juez de Paz hasta fines del 84 y hoy Presidente de la Municipalidad, ejerció además del puesto de avaluador, comisionista rematador sin patente, el de Secretario Municipal y escribiente del Juzgado hasta Setiembre del 84 en cuya fecha el mismo hermano tuvo que hacerlo renunciar los dos últimos empleos ¿porqué? el porque todo el pueblo lo sabe y su propio hermano que se avergüenza de tenerlo por tal, lo ha hecho público.

Y su mismo hermano D. Juan Muñoz ha ido hasta firmar una manifestacion en su contra, una manifestacion que el comercio de este pueblo elevó al señor Hueyo Presidente del Banco porque ese individuo avaluador hizo una denuncia ó delacion mejor dicho, calumniosa del digno gerente de la Sucursal del Banco de este pueblo D. Ezequiel Gomez.

Estas son, señor Director, algunas de las siluetas de ese empleado que finalmente ha defraudado al fisco en su empleo de avaluador, y que no obstante la gravedad de la falta, el sumario que se le ha instruido parece eternizarse en las altas regiones del Gobierno.

Si el Gobierno no procede á la destitucion de ese avaluador, odiado y despreciado por el vecindario entero, ese avaluador que además de lo que hemos dicho de su conducta, y eso que no hemos dicho la décima parte de lo que podríamos decir, es un jugador insigne de todas clases de juego, lo cual tampoco se armoniza con el empleo que tiene, el vecindario de Rojas puede renegar de la justicia y del derecho que debia propender á mantener el Gobierno, pero le quedará el recurso de hacérsela por propia mano.

Por hoy pondremos punto final á estas líneas, comprometiéndonos escribirle nuevamente siempre que haya algun asunto que así lo requiera.

Saludo atentamente al señor Director

El Corresponsal.

EL VIAGE DEL "RIO NEUQUEN"

Hará próximamente un mes que un telegrama dirigido por el General Wintter al Sr. Ministro de la Guerra y Marina, daba cuenta del estraordinario viage realizado por el vaporcito "Rio Neuquen" de la escuadrilla del rio Negro, y desmentia completamente, basando sus afirmaciones en la opinion del Teniente Wilson las conclusiones del Comandante D. Erasmo Obligado respecto de la navegabilidad del rio Negro, explorado por ese gefe, juntamente con algunos oficiales de la Armada.

Con ese motivo, uno de los oficiales que bajo las órdenes de ese gefe de Marina, habia tomado parte en los estudios que en 1881, 1882 y 1883 se practicaron para indagar las verdaderas condiciones de navegabilidad de los rios Negro y Limay—el Teniente Albarracin—publicó hace pocas semanas, una rectificacion á las aventuradas afirmaciones del General Wintter.

Dias despues, nosotros tambien nos ocupábamos del mismo tema, aunque con mas acopio de datos y especialmente, con el objeto de llamar la atencion del Gobierno sobre los inestimables abusos que el Gobernador de la Patagonia y al mismo tiempo Comandante en gefe de la 2ª Division del Ejército, cometia en el rio Negro, ultrapasando sus atribuciones hasta el extremo, que el silenciar tal conducta por mas tiempo y á sabiendas podria considerarse como un cargo de conciencia.

Hoy volvemos á llamar la atencion de quien corresponde sobre lo que pasa en aquellas apartadas regiones, pues, hasta ahora, parece que nada se ha hecho en el sentido de contener en sus límites la demasiada fogosidad y nunca bastante bien ponderado ardor del Gobernador de la Patagonia, cuyos subordinados, obedeciendo sus órdenes, hicieron prisioneros á Orkeke y su tribu, indios indefensos que siempre se habian mostrado amigos de nuestros esploradores, sirviendo de guias á Moyano y á otros, para descubrir los tesoros ignorados de esa Patagonia tan falsamente descrita por otros viajeros.

Hemos dicho en nuestro artículo anterior que si el Gobierno no tomaba una determinacion enérgica y terminante, dando á cada cual las atribuciones que le corresponden, la navegacion del Rio Negro, y el progreso de las poblaciones de su valle se retardarán por mucho tiempo todavía.

Con datos nuevos para el público, podemos hoy asegurar que el oficial, que hemos nombrado no se equivocó al poner en duda que el viaje del Rio Negro se hubiera efectuado sin ningun contratiempo; por ellos se verá que los informes del Comandante Obligado son sérios y que los cargos que contra él y los oficiales que le acompañaron en su esploraciones formula el General Wintter en el telegrama del 13 de Marzo de este año, son mas que injustos y que no obedecen á ningun móvil razonable.

El vaporcito "Rio Neuquen," zarpó del puerto del Cármen, al mando del Teniente Wilson, el 13 de Febrero de este año, con destino á Roca, y regresó á su punto de partida recien el 10 de Marzo.

Durante todo el viaje sufrió continuamente *recostadas*, *arrastrones* sobre el pedregullo y varias varaduras, á causa de la escasez de agua en los pasos de poca profundidad, que hay en el Rio Negro, entre los dos puntos nombrados.

Entre los principales citaremos, al apoyo de lo que afirmamos, que, navegando el 27 de Febrero entre el fortin Chimpay y el de Chichinal, sufrió una recostada ó varadura tan séria, que fué necesario recurrir á las anclas y á las espias, para poder zafar de tan poco agradable posicion.

Despues de este accidente, una legua mas arriba del fortin Chichinal, tuvo nuevamente que emplear las anclas y espias, para salir de otra varadura, debiendo además arrojar leña al agua para alijerar al buque y á fuerza de espías y de máquina pudo, por fin, continuar navegando; esto sucedió tambien á consecuencia de la misma escasez de agua en ese paraje.

Durante el viage, el rio creció y bajó, tuvo varias alternativas, como ya ha sucedido en otras épocas y el "Neuquen" pudo regresar al Cármen con algunas nuevas abolladuras en las débiles planchas de sus fondos.

Tal ha sido rápidamente reseñado el viage efectuado por el "Rio Neuquen", con el éxito asegurado por el general Wintter, como fácilmente se comprende; esto en vez de darle razon, robustece con los hechos los informes meditados y que debidos á observaciones prolijas y constantes, ha elevado el Comandante Obligado al Gobierno, como fruto de sus estudios y de los oficiales que le han acompañado.

Despues de esto las relaciones entre el Gefe de la Escuadrilla del Rio Negro y el Comandante en Gefe de la Línea Militar, se han hecho mas tirantes que antes, y el primero ha elevado una nota á la superioridad pidiendo que se le comuniquen cuales son sus atribuciones de una manera esplícita y de la cual no pueda apartarse, pues actualmente la Escuadrilla del Rio Negro, no está como lo pretende sin razon el General Wintter bajo las órdenes del Comandante en Gefe de la 2a. Division sino á las órdenes de él, dependiendo en lo demas del Estado Mayor General de la Armada, como hasta ahora, y como siempre lo ha estado, anteriormente á los abusos [illegible] que comete continuamente el general Wintter, menospreciando la dignidad de un Gefe como el de la Escuadrilla del Rio Negro y la del puesto elevado que el mismo inviste.

La desorganizacion del personal de la Escuadrilla ha sido la consecuencia lógica de esas arbitrariedades, que es urgente sean reprimidas por el bien de aquellas poblaciones ávidas de progreso y que ven esterilizarse los afanes y desvelos del Gobierno y con ellos muchos sacrificios, sin consideracion de los abusos en que incurre un funcionario que ninguna consideracion ni respeto detienen.

Al regreso del *Rio Neuquen*, el General Wintter mandó á bordo un fiscal para levantar una sumaria, no sabemos con que objeto; sabemos sí, que el Teniente Wilson fué el único que formuló cargos contra su Gefe el comandante Obligado tambien ignoramos en que sentido.

El Gefe de la Escuadrilla pidió, ahora, á su vez, al Estado Mayor General de la Armada, que nombre un fiscal para que vaya al Rio Negro y averigüe que es lo que sucede.

Corresponde en efecto á él mas á esta reparticion de la armada de quien depende directamente la Escuadrilla, tomar las medidas que [illegible] debe y su jurisdiccion le imponen [illegible] general Wintter segun se deduce de lo que dejamos expuesto [illegible] razones [illegible] que son emanadas de sus caprichos [illegible] tener en cuenta que la Escuadrilla del Rio Negro está á las órdenes y no bajo las órdenes del comandante en Gefe de la 2ª Division del Ejército.

Es pues necesario que quien á ello debe y quien puede, preocupándose de la gravedad de lo que ocurre en las márgenes del rio Negro, tome las medidas tendentes á no prolongar por mas tiempo semejante estado de cosas, dictando y mandando observar estrictamente las instrucciones á que deben sujetarse las relaciones entre la Escuadrilla y las fuerzas del Ejército que guarnecen el rio Negro.

OBSERVADOR.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Abril 8 El 5 de este mes se concluyó aquí un tratado entre Francia y China; el cual fue ratificado ayer por Tsong-li Yamen

Segun ese tratado la China se compromete evacuar el territorio del Tonkin.

PARIS Abril 7 El nuevo Ministerio ha hecho al parlamento, la exposicion de su programa político, declarando que el Gabinete tiene por carácter esencial de ser un Ministerio de conciliacion cuya formacion debe apaciguar las dificultades suscitadas en el anterior. Refiriéndose á la política exterior declara que consentirá entrar en arreglos con China de acuerdo con el tratado de Tien Tsin.

Mientras no se consiga una solucion conveniente la guerra continuará limitadamente

PARIS, Abril 7 La Cámara de Diputados votó el crédito pedido por el Gobierno para la guerra de China.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MENDOZA, Abril 8 La inauguracion del ferro carril estuvo espléndida.

Desde las primeras horas de la mañana habia gran cantidad de coches y no menos de seis mil personas.

No habia un solo carruaje desocupado pagandose por ellos altísimos precios

En la calle de Belgrano al costado derecho de la via formaron las tropas ocupando muchas cuadras. Habia dos mil cuatrocientos guardias nacionales con uniforme azul y blanco. El 12 de infanteria de línea y un escuadron del segundo regimiento. Ocho piezas de artilleria y las dos escuelas militares

En uno de los dos arcos monumentales se leia la siguiente inscripcion

"Inauguracion del ferro carril andino Abril de 1885—Felicitacion al Gobierno de la Provincia Gratitud al Presidente de la República General don Julio A. Roca, Ministros del Interior Antonio del Viso y Bernardo de Irigoyen. Homenaje al Congreso Nacional.

En la estacion al costado izquierdo de la via estaban las familias invitadas

A las 10 y media salió el Gobernador Ortega y la comitiva de casa de Gobierno dirijiendose á la estacion.

Cerca de la una de la tarde llegó el Presidente y poco despues otro tren

El ingeniero Villanueva venia en el tren presidencial, en la locomotora haciendo flamear una bandera nacional.

El General Roca fue victoreado con entusiasmo

Pronunció el discurso ya conocido en esa

Habló enseguida el doctor Puebla á nombre de la comision de inauguracion.

Terminada la ceremonia el Presidente acompañado de la comitiva fue á la casa del Gobernador donde presenció el desfile de las tropas

Estuvieron bien los cadetes de Palermo y correctos los de las Escuelas. Las bandas de música amenizaban el animado espectáculo

Despues se pasó al lunch.

Las mesas para setecientos cubiertos ocupaban el patio de la Escuela Avellaneda que estaba bien decorado, casi todos los asientos se ocuparon.

Habló el General Roca haciendo alusiones á la República de Chile.

El Ministro Montt contestó cortesmente

El doctor Irigoyen habló estensamente. Su discurso bello, oportuno y correcto arrancó repetidos y entusiastas aplausos.

El Ministro Bermejo habló á nombre del Gobierno de Mendoza pronunciando frases oportunas.

Al terminar el lunch el General Roca y el Coronel Ortega y otros varios de la comitiva pasearon en carruaje por la calle de San Martin que estaba muy concurrida.

Esta noche habrá baile en casa del Gobernador Ortega en donde se encuentra alojado el Presidente.

Hoteles y casas particulares estan completamente llenos de visitantes.

El arreglo de la Exposicion casi ha terminado

La inauguracion ha sido postergada hasta pasado mañana Viérnes.

Los ensayos de luz eléctrica en la calle de San Martin han salido bien.

La ciudad ofrece un espectáculo de animacion indescriptible.

MONTEVIDEO, Abril 8—Mañana se reunirá la Junta d. Sanidad con objeto de imponer cuarentena á las procedencias de España, en vista de los casos de cólera que se han producido en Játiva (Valencia).

Las instrucciones dadas por el Gefe Político el 20 de Marzo á las Comisarías de la Union, respecto al cura Isaza, terminan con los párrafos siguientes:

"De modo que si se ofreciera otro caso en que el cura Isaza desobedeciese y menospreciase las órdenes de la Policía, tiene Vd. el deber de cumplirlas severamente y conducirle á la cárcel.

"Ni á él ni á nadie se le puede permitir herir á la autoridad policial con desacatos y vejámenes.

Considero que inspirándonos en el ejemplo de prudencia dado por el Presidente de la República en estas emergencias, será bien que, Vd. haga conocer al cura de esa iglesia estas instrucciones, y se evitará así la escusa de que las ignora

Cuarenta y nueve sacerdotes, en su mayoría orientales, dirijieron una nota al Obispo, dándole público testimonio de adhesion incondicional á su autoridad y obediencia filial.

La Nacion emplea un lenguage violento contra la curia y los sacerdotes.

Terminase en la Cámara la discusion de la ley del matrimonio Civil, Otero, Pineyro, Calvo, Estrazulas, Mendoza, Gil y otros.

Asistió una numerosa barra que produjo algunos escándalos.

Tambien se escucharon algunos gritos obscenos al hablar el cura Estrazulas.

Se votó nominalmente la aprobacion del proyecto siendo favorable por cuarenta y dos votos contra tres.

Representaron la minoría los señores Jimenez, Estrazulas y Serralta.

El resultado de la votacion fué recibido por la barra con repetidos vivas y nutridos aplausos.

Recien hoy los habilitados recibieron fondos para pagar á los Inválidos, jubilados y pensionistas civiles, los meses de Mayo á Agosto del año pasado.

Se desmiente la noticia de que el Gobierno piense suspender al obispo.

Anoche á altas horas Santos visitó de incógnito los cuarteles y puntos militares, Capitanía y los buques que componen la escuadrilla Oriental.

En reemplazo de D. Meliton Lascano se nombra D. Federico Varas, consul oriental en la Concepcion del Uruguay

El Lunes próximo tendrá lugar la recepcion del nuevo Ministro frances, Sr. D. Raul Wagner

Santos dirigió la siguiente carta al sacerdote diputado Estrazulas

"Llega á mi conocimiento que en la interesante discusion que ha tenido lugar hoy en la Cámara de Representantes con motivo del proyecto de matrimonio civil presentado por mi Gobierno, se ha permitido Vd. decir, talvez con buena intencion, que yo como Presidente de la República, sólo cediendo á consejos estraviados he podido autorizar el envio de dicho proyecto á la asamblea legislativa.

"Está Vd. en un error, he sido yó quien inició el pensamiento que mis secretarios de estado lo aceptaron dan tole forma.

"Participando de los principios de progreso que animan á todos los paises que marchan por los impulsos de la libertad y civilizacion, deseo para mi pais lo mejor, y el matrimonio civil es seguramente una de las conquistas de la humanidad en el siglo presente, así como en el siglo anterior la proclamacion de los derechos del hombre lo estableció.

"Arriba de todos los dogmas, está la soberanía Nacional porque ella es la base de la constitucion de los pueblos, la familia y la sociedad.

"Creyendo haber cumplido con un deber rectificando el error manifestado por Vd., soy su afmo. amigo. Santos"

P. S. No siendo confidencial esta carta, puede darle el destino que guste.

Diciéndose que D. Andres Lamás será nombrado Ministro de Justicia y Cultos *L* [illegible] publica una carta de ese señor en la que prueba ser un fervoroso católico apostólico.

Se confirma mas aun la noticia de que el Gobierno destituirá al Dr. D. Joaquin Requena de todos sus puestos honoríficos.

El Ministro paraguayo señor Decoud visitó al Ministro de Relaciones Esteriores, Sr. Herrera.

Dícese que el Ministro Herrera desaprueba los actos del Gobierno en contra de la Cúria juzgándolos contra producentes.

MONTEVIDEO, Abril 8—La deuda unificada subió un cuarto por ciento.

Se vendieron veinte mil arrobas de lana de los acopios del Departamento de Mercedes al barrer, de semilla libre de barrigas y corderos á 25 y 26 1/2 reales la arroba.

Hoy se faenaron 1568 novillos.

Entró hoy de arribada la barca italiana Tiro procedente de Genova con cargamento general para Valparaiso.

Esta barca fue sorprendida por un ciclon el 28 de Marzo corriendo peligro de zozobrar siendo necesario para salvarlo el cortar los palos y arrojar la carga al agua.

BOLETIN DEL DIA

Acuerdo de Gabinete El Vice Presidente de la República señor Madero permaneció ayer en conferencia con los Ministros Dres. Wilde y Pacheco. La conferencia versó sobre las notas que el Presidente del Concejo Deliberante Dr. Golfarini remitió al Ministro del Interior y de que ya tiene conocimiento el lector.

A las 5 de la tarde el señor Madero, acompañado de los Ministros citados, se dirigió en su carruage á la casa particular del Ministro Victorica, en donde ha continuado la conferencia.

No se ha tomado resolucion definitiva pero prevaleció la idea de no tomar en consideracion las notas aludidas, devolviéndolas á su orígen.

Manual Tecnico-etimologico—Con este título se imprime en el establecimiento tipográfico de la Escuela de Artes y Oficios una obra escrita por el finado escritor y educacionista D. Nicomedes Antelo.

Como su nombre lo indica, el Manual contendrá todas las voces técnicas mas usuales sobre ciencias físicas, naturales, sociales, etc., con sus respectivas raices griegas y latinas y sus diferentes acepciones esplicadas con una claridad y precision recomendables.

Su obra saldrá por entregas semanales, de 16 páginas cada una, al precio de 16 centavos y no pasará de 20 á 22 entregas.

Pensamos que esta publicacion viene á llenar una necesidad vivamente sentida entre los jóvenes que cursan los estudios preparatorios y universitarios, quienes para ilustrarse sobre el sentido etimológico de las voces técnicas que encuentran á cada paso, tienen necesidad de recurrir á los grandes diccionarios que no pueden estar al alcance de todos, por sus elevados precios.

Estado sanitario "La Revista Médico Quirúrgica" da cuenta de lo ocurrido en la quincena en estos términos

"Los bruscos descensos de temperatura sobrevenidos durante el curso de la quincena, han originado un gran numero de afecciones del aparato respiratorio, muy especialmente en los niños y ancianos.

Es así que se han observado muchos casos de anginas, de bronquitis, pleuresias, neumonias, bronco-neumonias, etc.

La viruela, que como dijimos en el estado sanitario del último numero, existe en algunas parroquias del municipio, afecta una marcha progresiva muy lenta, análoga por otra parte, á lo que ha sucedido en otras epidemias, cuya mayor mortalidad ha coincidido generalmente con la estacion del invierno.

En las actuales circunstancias, creemos que la Direccion de la Asistencia Pública, procedería con acierto, si estableciese el servicio de vacunacion á domicilio por medio de la Administracion respectiva, pudiendo darse comienzo á la operacion por los conventillos y casas de inquilinato situadas en las parroquias de la Concepcion, Balvanera y Pilar que son las que han presentado hasta hoy las defunciones variolicas.

Las demas enfermedades que se observan en la práctica no ofrecen particular dad digna de ser mencionada y son las señaladas en los estados sanitarios anteriores.

Por ahora, pues, la vigilancia de nuestras autoridades sanitarias, debe concentrarse á impedir el desarrollo de la tembl y viruela.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 11º y 25º2, y el barómetro entre 755,70 y 765,40.

Los vientos predominantes han sido el Norte y Sud

La cantidad de lluvia ascendió á tres milímetros

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 11º4 y 25º, y el barómetro entre 755 y 764,30

El viento predominante ha sido el Sud.

La cantidad de lluvia ascendió á 25 milímetros

Medicos municipales El nombramiento de esos funcionarios públicos costeados con fondos municipales, parece que debia haber resuelto el problema de hallar el vecindario asistencia médica de los momentos de urgencia, en los casos de pobreza absoluta del enfermo y en los de carácter oficial determinados por la Corporacion que los nombra.

Sin embargo, un caso práctico nos hace ver que nada se ha ganado con la costosa innovacion.

Anteanoche una persona tuvo que ir á las dos de la mañana en busca de un médico, y creyendo que en los municipales encontraria mas facilidades, aun cuando el servicio era retribuido, se dirigió á la casa del doctor Barri, quien contestó que no iba por no conocer al enfermo.

Pasó á casa del doctor Giraut, quien exijió carruaje, no obstante tratarse de dos cuadras de distancia y estar la noche hermosa.

Como á esas horas era difícil encontrar coche en aquellos barrios no pudo ir con él.

Fué al domicilio del doctor Aulit, el cual despues de haber asegurado que no estaba en casa, se presentó á decir que no iba por estar indispuesto.

El interesado llamó á la puerta de otros médicos particulares que le decian que buscara á los municipales y despues de mucho rodar halló á los cuatro de la mañana uno que escuchando la voz del sagrado deber que la ciencia impone, acudió á la cabecera del enfermo.

En las comisarías se reciben continuas quejas de la falta de celo en los médicos municipales.

Negociaciones importantes—Confirmamos en todas sus partes la noticia que dimos ayer sobre las conferencias iniciadas entre los Presidentes de los Bancos Oficiales para combinar un plan contra la situacion que pesa sobre el mercado.

Apercibidos de la gravedad suma que asume la crisis, se preocupan de arbitrar recursos con que combatirla.

El Presidente del Banco de la Provincia invitó ayer á una conferencia, que tuvo lugar en su despacho, á los Gerentes de los Bancos particulares, á objeto de aunar todas las fuerzas con el propósito indicado: reinó en la entrevista perfecto acuerdo en cuanto á la necesidad de poner en juego todos los elementos del pais y de los Bancos para defender al mercado y restablecer la confianza pública.

Segun informaciones fidedignas que hemos recogido, los Bancos oficiales están próximos á cubrir sus compromisos contraidos en el exterior y se colocan en condiciones de abrir sus oficinas de giros.

Es probable que dejen de pesar sobre la plaza como tomadores de cambios, hecho que si no se verifica inmediatamente del todo, se realizará á principios del entrante.

Nos inclinamos, empero, á creer que dada la situacion de la plaza, arbitrarán cualquier espediente para atender sus compromisos, á fin de no disputar al comercio los cambios existentes, mientras puedan combinar sus recursos para hacerse giradores.

La cuestion se encamina, pues, en un sentido que hace concebir esperanzas en frutos saludables: la sola preocupacion que se apodera de los espíritus de los Banqueros, es un buen augurio.

La compañía Mac'kay—Despues de tres funciones que han sido dadas por esta compañía que actúa en el Teatro de la Opera, creemos que se puede emitir un juicio exacto é imparcial sobre los actores que la compone.

Desde las primeras funciones, se han captado las simpatías de nuestro público.

El señor Zamacois, que es la figura principal que se destaca en la compañía, con la naturalidad de sus movimientos escénicos, las admirables modulaciones que da á su voz, la falta de exajeracion en que suelen caer la mayor parte de los actores que se dedican al difícil género que representa, ha hecho que todos los que le han oido le juzguen como uno de los mas notables actores que se han visto en nuestros teatros.

La primera dama Sta. Elisa Bardo y la segunda, Sta. Alvarez, son dos actrices sumamente inteligentes y simpáticas, que apesar de la timidez que siempre se siente ante un público nuevo, han sabido desempeñar sus papeles perfectamente y cosechar merecidos aplausos.

En la última funcion dada, debutaron el primer actor D. Francisco Domingo y las primeras actrices Sras. Concepcion Rios de Vallarino y Asuncion Chavarria de Moreno con la preciosa comedia original de Serive y Legouvé, arreglada para el teatro español y que se titula *La ley del mundo*.

Respecto al señor Domingo, esperamos verlo en otra obra para poderlo juzgar con mas fundamento.

Las señoras Rios de Vallarino y Chavarria de Moreno son dos artistas de conciencia que no dejan que desear en la interpretacion de sus papeles.

En sus roles de *Marqueza* y de *Elena* demostraron anteanoche que saben posesionarse de sus papeles. A su seguridad en las tablas reunen una gran naturalidad.

La señorita Bardo ha sentado su fama en la última funcion, en que se ha conquistado la simpatía del público.

Para esta noche se anuncia la comedia *La mamá política*, pieza en que se nos asegura que el señor Zamacois tiene un papel interesante.

El Sr. Sañudo Autran—Dentro de breves dias parte para Europa este señor que fué secretario particular del Dr. José C. Paz hasta su llegada á esta capital y que ha formado parte hasta hace poco tiempo del personal de este diario.

Como el señor Autran regresa á España, al seno de su familia, le deseamos toda clase de felicidades en aquella sociedad y hacemos votos por que las buenas impresiones que lleva de la nuestra le sean duraderas.

El periodismo madrileño volverá nuevamente á contarle entre sus antiguos colaboradores, despues de haberse granjeado las simpatías de cuantos aquí le han conocido.

Robo de un cajon de mercaderías—El señor Antonio Tarando que tiene establecido en la calle 25 de Mayo núm. 83 un escritorio de consignaciones, recibió entre otros el 30 del mes pasado un cajon conteniendo percales, pañuelos de espumilla y otros artículos, importe de 700 $ m|n. para enviarlo al Rosario con destino á la casa de comercio de los señores Ceno y Gana.

El dependiente José Danti fué el encargado de hacer embarcar el mencionado cajon en la Estacion "Campana" para trasladarlo al vapor "Provedor" lo que este efectuó el 30 del mismo mes.

Pocos dias despues el señor Tarando recibió un telegrama de los señores Ceno y Gana en el cual le decian que les habia estrañado sobre manera, que les hubiese enviado en lugar de las mercaderías que esperaban, garras y cueros y que por si fuese una equivocacion le devolvian el cajon.

El señor Tarando presentóse entonces en la Comisaría 18, en cuya jurisdiccion está situada la estacion Campana, y puso en conocimiento del Comisario Segóvia lo ocurrido.

Se encargó de la indagacion de esta sustraccion el auxiliar de la referida Comisaría señor Viera, el cual empezó la investigacion llamando á declarar al dependiente Danti, quien declaró que era cierto habia hecho cargar el cajon en cuestion, con un carrero llamado Bartolomé Sanchez y este lo condujo á la estacion mencionada.

El carrero interrogado al respecto dijo que el dia 31 condujo á la estacion Campana y tambien á la del Retiro, varios bultos, pero ninguno de ellos procedia de la casa del Sr. Tarando, ni habia visto jamás al dependiente Danti.

Llamado el encargado de la oficina de carga, señor Manuel Hidalgo este constató con una guia que tenia en el archivo de su oficina, haber recibido el dia referido un cajon, con destino al Rosario, como en las guias queda la medida de los bultos, se midió el cajon que contenia las garras resultando que este era mas chico que aquel, lo que hace creer que ha sido cambiado á bordo.

Al registrarse las garras y los cueros se halló un recibo de alquileres espedido por don Juan Bautista Murgaburo á favor de Bernabé Astudillo.

Como en el recibo se hallaba la calle y número de la casa que este ocupaba, que es en la jurisdiccion de la Seccion 18ª, se trasladó allí el auxiliar Viera encontrandose que Astudillo habia sido capturado el 2 del actual por el comisario de la Seccion 18ª por estar acusado de hurto, y que la casa era un depósito de garras, comercio que este ejercia.

Hubo entonces que irá interrogarlo á la cárcel, manifestando Astudillo que no era estraño que se hallase en cualquiera parte recibos de él, por que nunca se cuidaba de guardarlos, pero que no habia mandado al Rosario cajon alguno, pues no tenia negocios en aquella ciudad.

De toda esta indagacion concluida recien ayer, no resulta la semi prueba para detener, ni al dependiente, ni al carrero y cuanto á Astudillo, tampoco hay prueba suficiente, aunque media la coincidencia de tener negocio de garras y encontrarse entre los que contenia el cajon un recibo de él.

Resulta como único perjudicado en este asunto el señor Tarando, el cual como es responsable de las mercaderías que recibe, no le queda otro remedio que abonar los 700 nacionales á la casa de Ceno y Gana.

El sumario de esta sustraccion pasará hoy al Juez que deba entender en el asunto.

Noticias de La Plata—CENTRO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA—Anteanoche, se reunió el Consejo Administrativo, del Centro Industrial y Agrícola de La Plata.

Resolvió integrar el número de titulares con los suplentes don Luis Baldi y don Gerónimo Bello, en reemplazo de don José Paul Angúlo y don Francisco Brunengo, y se admitieron once nuevos socios, pasando á informe de la Comision Económico Estadística la propuesta de otros seis.

En seguida se pasó á la órden del dia que la constituian las solicitudes de local para la exhibicion industrial que deberá efectuarse el 25 de Mayo próximo, y que son las siguientes:

Don José Radici y Ca. para exhibir estucos.
Portalis Frére, Carbonier y Ca., ladrillos sistema Cerrano.
Enrique Pappé Moldes de carpintería.
Angel Mauso, puertas y marcos.
Vicente Corbani, herrajes y elásticos para rodados, carretillas etc.
José Torres, calzado.
Enrique Artigue, piedras artificiales, cal viva y apagada.
Enrique Hadler, Monturas, Cristian Loremsen, Ebanistería.
José Abalo, Guarniciones y demas de talabartería.
Athilio Raffaeli, Chimenea y objeto de mármol.
Juan Bianco y Belenghuin, Calzado.
Bautista Bertol, baldosas para techo y piso.
Enrique Guichon é hijos, vinos, licores y aguas minerales.
Donato Montey, puertas y ventanas.
Agustin Montti, licores.
Fhiele y Talerá, caldereria, bombas absorventes impelentes y de incendio, artefactos de hierro y broncería en general.
Juan Porázzi, licores y refrescos.
Miguel Szolugousk, ropa hecha de medida.
Bautista Tenton, bancos para escuela y ebanistería.
Alejandro Pagliano, una jardinera y un par ruedas.
Julian Costa, un carro de riego y una jardinera.
Octavio Fiorini, hojalatería y zinguería en general.
José Barbero, un cupé y un break.
Hipólito Gergois, aves embalsamadas y productos químicos.
Rómulo Vivar, cal viva y apagada.
Angel E Giani, arneses y talabartería en general.
Roque Sala, rejas de balcon y herrería en general.
Alejandro Tapia, ebanistería
Fernando Contarelli, tapicería en general.
Francisco Arcobano, vinos, licores y refrescos.
Bautista Delvechio, ebanistería y yesería en general.
Juan Trivot, objetos de obra blanca.

Se resolvio encomendar la direccion y ejecucion de todos los trabajos tendentes á realizar la proyectada exhibicion, y con la cual deberán entenderse los espositores, á una Comision compuesta de los Sres. Ignacio Ferrando, Dr. José M. Ahumado, D. Ignacio Freyre, D. Fructuoso Loles y D. Francisco Alconada.

Esta se reunirá en el local del Centro el viérnes 10 á las 7 de la noche para dar comienzo á sus trabajos y nombrar cuatro Sub Comisiones auxiliares en el centro de la ciudad, una para los hornos, una para Tolosa y otra para la Ensenada.

El Consejo teniendo presente el poco tiempo que queda disponible hasta el 25 de Mayo, resolvió reunirse en lo sucesivo dos veces por semana (Mártes y Viérnes) á la hora de costumbre para allanar el camino á la Comision nombrada para la exhibicion.

COMISARIOS DE TABLADA—El Director de Rentas Sr. Dibur, se ha dirijido al Ministerio de Hacienda pidiendo que á los Comisarios de Tablada que han sido suprimidos por la ley de Presupuesto vigente, les sean abonados sus sueldos hasta el 31 de Marzo ppdo., que han estado al frente de sus oficinas.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA—Ayer rindieron exámen de Escribanos ante la Suprema Corte de Justicia, D. Dalmiro Carranza, D. Alberto Conse y D. Mangloare Monjeaux.

Fueron aprobados y prestaron el juramento como es de práctica.

TESTAMENTARIAS—La nota que elevó la Direccion de Rentas al Ministro de Hacienda pidiendo se adoptaran varias medidas con motivo de las testamentarias que se inician en la Capital Federal de vecinos de la Provincia, que al fallecer se encontraban accidentalmente en aquella ha sido pasada al Asesor, para que dictamine al respecto.

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y ENSENADA—El Administrador de este Ferro-Carril, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, haciendole saber que ha recibido del Directorio del F. C. de Lóndres, autorizacion para proceder á la construccion de la última seccion de via aprobada por el Superior Gobierno, y para cuyo objeto solicita la cesion de los terrenos fiscales que se necesitan para la vía, en una anchura de 20 metros en las quintas del pueblo de la Ensenada núm 16, 17 y 19 del plano general é igual cesion de las letras A C de la manzana 31 del mismo plano.

PUENTE SOBRE EL ARROYO SANTO DOMINGO—El Departamento de Ingenieros, ha aprobado los planos presentados por la Empresa del F. C. de la Ensenada, para la construccion de un puente sobre el Arroyo de Santo Domingo (puente chico) en reemplazo del que existia en ese punto y que fué destruido por las inundaciones del mes de Setiembre del año ppdo.

Este tendrá la parte inferior de los rigos á la altura actual del riel de la vía de manera que dará un metro mas de luz en altura, ó más, de ser de doble luz en cuanto al largo.

Los cimientos serán hechos hasta la tosca adoptandose el sistema de pozos de material, y llenados completamente con concreto compuesto de arena de Montevideo, cascote y cimiento portland.

PUERTO DE LA PLATA—Desde el 1° de Mayo del año ppdo hasta el mes de Marzo del corriente, han entrado al Puerto de La Plata, sesenta y nueve buques, conduciendo materiales de construccion.

PATENTE DE AMBULANTES—La Direccion de Rentas ha comunicado nuevamente á los Valuadores y Colectores que los ambulantes que andan á pié solo pueden llevar peon para cargar sus mercaderías en el solo caso de que ellos se encuentren imposibilitados de hacerlo.

Esto recuerdo que se hace con motivo de un caso que ha ocurrido ultimamente en Barracas al Sud, por el que se ha venido á saber segun declaracion de vecinos é informe del Inspector Lupo, que allá comerciaban con una sola patente patron y peon, que conducian mercaderías aún cuando iban juntos.

Fué por esta circunstancia que ha sido eximido de patente un ambulante que fué tomado por el revisador de esa localidad.

DESCUENTO DE LETRAS—Está por resolverse la nota que pasó la Direccion de Rentas al P. E. consultando si se debe exigir el papel sellado en las solicitudes sobre descuentos de letras que se presenten al Banco de la Provincia y sucursales.

JURY DE PATENTES DE ROJAS—El Jury de Patentes de este partido se ha dirijido á la Direccion de Rentas pidiéndole designe el que ha de conocer en los reclamos que ellos van á deducir por la clasificacion que les ha sido asignada, y que no encuentran justa.

Ha sido designado para este caso el Jury del Pergamino.

CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO—Le ha sido pasada al P. E. una nota por el Círculo Médico Argentino, haciéndole saber que por decreto de 23 de Noviembre de 1883, tuvo á bien acordar el Gobierno de la Provincia, un diploma y la suma de mil pesos nacionales como premio al mejor trabajo sobre Difteria y Crup que se presentase al gran Concurso Nacional de Ciencias Médicas y que él no ha sido acordado en atencion, á que si bien algunos de esos trabajos eran dignos de alta distincion, no habia sin embargo uno que especialmente fuera acreedor á dicho premio.

En consecuencia, solicita se deje subsistente el premio concedido en el año 1884, para el concurso que se piensa celebrar en 188[illegible]

ARROYO NAPOSTÁ—El Sr. Rodolfo Moreno ha presentado al Departamento de Ingenieros, una propuesta para la construccion de un puente sobre el Arroyo Napostá en Bahía Blanca.

El señor Moreno se compromete á efectuar esas obras, cobrando por cada metro cúbico de mamposteria 12 pesos m|n, por cada m3 de madera colocada 164 pesos m|n, por cada kilógramo de hierro colocado 00.58, por cada m3 de terraplen 00.75.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Ha sido citada ayer á última hora para el Viérnes á la 1 p. m. esta Cámara para dar cuenta de asuntos urgentes.

Teatro Colon—Ayer salió de Génova en el vapor "Regina Margarita" la compañía Opera que para el teatro de Colon trae el empresario Ferrari.

En los primeros dias del mes de Mayo llegará á esta Capital y debutará con la ópera el Profeta, debiendo dar cuarenta funciones.

Los encargos de localidades de abono que hasta ahora se han hecho serán atendidos hasta el 12 del corriente.

Revista Médico Quirúrjica—Esta importante publicacion ha cumplido ayer veintiun años de vida, durante los cuales ha prestado valiosos servicios á la ciencia.

Con nuestra felicitacion enviamos al colega un afectuoso saludo.

Tentativa de estafa—En circunstancias que los conocidos estafadores Nicanor Basa ó Bosch y José ó Miguel Gonzalez pretendian estafar ayer á las 9 a. m. en la plaza del Once, á Don Juan Lamotondo Pirotecnico de profesion, Acertó á pasar por allí el oficial principal Romero, quien condujólos á la Comisaría 9.

Allí se supo por el que iba á ser victima que aquellos querian vender en 1,000 pesos el billete núm, 5,402, que aparecia premiado con 12,000 nacionales en un extracto que le presentaron.

Revisando el referido extracto se notó que ese número habia sido adulterado.

Probado que les fué la tentativa de estafa los autores fueron pasados al Departamento Central

Hurto—Transitaba ayer como á las 10 y 30 por la calle de Artes entre las de Corrientes y General Lavalle, doña Antonia Motacho

Un súbito tiron que le dieron del vestido la hizo dar vuelta, encontrándose que un individuo que se alejaba guardaba apresuradamente una cartera en un bolsillo.

En ella reconoció doña Antonia su porta-moneda y se echó á correr tras el ladron gritando ¡atajen!

Un vijilante de la seccion 3a. que se hallaba cerca capturó al acusado y lo condujo á la comisaría, encontrándosele en su poder el objeto mencionado, que le fué devuelto á su dueña.

El "Orenoque"—Publicamos en seguida los nombres de algunos de los pasajeros que partiran el 13 del corriente en el vapor de este nombre.

Dr. D. José Paz, Alfredo Huergo, señora y cuatro niños, Dolores C. de Castillo y un niño, María Schutte, M. Hartsimendy, Miguel Vega, Indalecio Sagaceta, Matilde Martinez de Hoz, Ricardo Martinez de Hoz y tres niños, Plácido Erana y señora, Bernardino Briera, Tomás Torres, Evaristo Coroesteguy, Benito Lezica, Eduardo Martinez de Hoz, Angel Mendez, Servando Scheuaer, Guillermo Gueting, Rafael de Aguayo, Ceferino Basterrechea, Juan Devoto, José María Odriozola, Juan Chavagno, Graciana Inda, Enrique Paradis, Gerardo Tozos, J. Goffre, Pedro Bonaffé y señora, Antonio Castella, Pascal Castella, señora é hijo, Pedro Martin, señora y tres niños, Eduardo Geret y Miguel Gamboa.

Honras fúnebres—Hoy á las 11 de la mañana se celebrarán en el templo de San Ignacio las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué Natalio Cernadas, honorable ciudadano que justamente respetado y apreciado en esta sociedad.

Pasageros—Partieron ayer para Montevideo en el vapor *Villa del Salto*, los siguientes:

Isidro Beltran, Ignacio Agradaine, Tomás Dominguez, Isidoro Ferrari, Juan Perez, Antonio Lopez, Manuel Sales, Salvador Dias, Enrique Lopez, Benito Tagle, Manuel Corrol, Pedro Sanchez, Enrique Gomez, Tomás Porto, Adolfo Safle, Julio Lasse, Manuel Manes, Miguel Beco, Luis Revuelto y Margarita Revuelto.

En el vapor *Rivadavia*: — Salvador Guinci, Miguel Velecho, José Iglesias, Luciano Scota, José Venvenuto, Gerónimo San, Rafael Carcaño, Pascual Martinez, Martin Cabel y un niño, José Comas, Manuela Silva, José Aldiena, Manuel y María Silva, H. Marshall, J. A. Amarillo, F. Gizot, Gerónimo Rossi, Pedro Riva, D. Fernandez, Simónides Vergara, Antonio Luz, Leon Quijenola y Felipe Sobrero.

Cuestion religiosa en Mendoza—Telegráficamente comunicaron de aquella ciudad haber dado lugar la actitud de un sacerdote desde el púlpito á que el Gobierno se dirija al Obispo en una nota que por índole especial publicamos integra:

Mendoza, Abril 3 de 1885.—Ilustrísimo señor Obispo Auxiliar de Cuyo Dr. D. José Salvador de la Reta.

Me causa profundo sentimiento, tener que perturbar las piadosas meditaciones de V. S. Y., en estos dias de tan grande conmemoracion para la cristiandad; pero los deberes que me imponen la posicion que ocupo, y los juramentos que he prestado al aceptarlos, hacen imprescindible esta nota, á pesar del dia solemne de su fecha.

Motivos muy graves y muy urgentes deben decidir esta resolucion del Gobierno de Mendoza, y, V, S. Y. tendrá que comprenderlo así, una vez que tome la intervencion que le corresponde en la desagradable emerjencia que me obliga á dirijirme al Primado de la Iglesia en esta Provincia.

Sabe V. S. Y. que, durante mi Gobierno, la Iglesia Católica ha sido, no solo respetada en sus derechos, sino francamente ayudada en el sostenimiento de su culto, habiendo tenido la fortuna de poder mantener incolumes las facultades del Poder Civil y político que represento, sin herir ninguna lejítima pretension del clero, que se ha mantenido hasta ahora, con breves escepciones, dentro de los límites naturales de su apostolado.

No obstante esta actitud, estudiadamente circunspecta, de las autoridades políticas de Mendoza, en los últimos dias se me aseguró que el sacerdote encargado del Sermon de Juéves Santo, en la capilla del Calvario, conocida con el nombre de Carrodilla, pronunciaria frases subversivas del órden público, contrarias á las instituciones del pais, y absolutamente agenas á la narracion suscinta de la Pasion de Jesus, y reflexiones que de ella se desprenden, que parece fuese la mision del sacerdote en estos dias.

Dudé, en los primeros momentos, fundándome, sobre todo, en las cordiales relaciones existentes entre las potestades civil y eclesiástica: pero, como un hecho semejante se habia ya producido en otra ocasion en un Departamento de la campaña, negándose su exactitud por parte de la curia eclesiástica, quise asegurarme por mi mismo de la exactitud de la denuncia, y me trasladé personalmente al Calvario de la Carrodilla.

Desgraciadamente Sr. Obispo, la denuncia ha sido confirmada en toda su inmensa temeridad. El sacerdote jesuita, cuyo nombre ignoro, encargado del sermon, ha hecho servir su cátedra de Jesus, para fulminar desde ella el anatema de la Iglesia, contra el Congreso Nacional, y contra el P. E. de la Nacion acusándoles de haber arrojado á Dios de las Escuelas, de haber combatido la piedad en la muger argentina, de haber perseguido la libertad de la conciencia por la destitucion de los empleados católicos, y de lanzar al pais al caos por su empeño en destruir la religion de nuestros padres.

Aún fué mas allá,—fué hasta la exhortacion sediciosa á sus oyentes, para que unidos con los millares de católicos argentinos, ayudasen á llevar la cruz de la miseria y del hambre á los que se levantan, contra las leyes del Congreso y las disposiciones del Gobierno Nacional.

V. S. Y. comprenderá fácilmente que el silencio, despues de haber oido yo mismo semejantes desacatos contra la soberania nacional y contra las instituciones patrias, importaria, no solo un perjurio de mi parte, sino un olvido completo de mis deberes como primer majistrado de esta provincia.

Vengo, pues, ante V. S. Y., como el superior gerárquico de ese sacerdote pidiendo la inmediata represion de la falta cometida; esperando que la intervencion de la autoridad eclesiástica hará innecesaria la intervencion de la autoridad civil, especialmente prevista por las leyes en este caso.

V. S. Y. que, hasta este momento, ha mantenido con mi Gobierno las francas y amistosas relaciones propias de dos potestades cuyas órbitas distintas parece que no hiciese posible su choque, comprenderá cuan penosa me es esta exijencia de una represion necesaria.

Y menos lo estrañará V. S. Y. si se apercibe que, el hecho que denuncio, se produce precisamente en los mismos momentos en que parece que la autoridad Eclesiástica, olvidando su mision puramente moral, pretende condenar á un Gobernador de Provincia, á reclusion en prision conventual, por actos puramente políticos, fundada solo en el carácter sacerdotal de aquel alto funcionario.

Como otras veces, habria podido tambien esta dejar inapercibido para V. S. Y. el desacato denunciado, pero el temor natural de que la impunidad fomente el delito en dias en que las prácticas religiosas se prestan á ello, me induce no solo á llevar á V. S. Y. el conocimiento de estos hechos, que tienen como fundamento de verdad mi propio testimonio personal, sino tambien á pedir á V. S. Y. una pronta resolucion, para evitar desagradables consecuencias.

Confiado en que V. S. Y. encontrará justificada mis exijencias, por bien de las instituciones de la República y de la Iglesia, me es grato reiterar al Sr. Obispo de Cuyo, la seguridad y estimacion que siempre le ha profesado el gobierno de Mendoza.—*Rufino Ortega, Manuel Bermejo.*

Ahogado—Fué ayer encontrado á las nueve a. m. en el rio frente á la calle General Lavalle, el cadáver de un individuo muerto de asfixia por sumersion, segun testimonio del Dr. Cunado.

Consulado francés—Han sido trasladadas las oficinas de este Consulado á la calle de General Lavalle 788 situadas antes en la de Montevideo.

Detalles de una prision—Merece conocerse el detalle de la prision del cura Isaza en la iglesia de la Union segun refiere en el parte oficial el Gefe político Sr. Brian:

"Este incidente de prision ha revestido un carácter en cierto modo ruidoso en el local de la sacristía, por haber permitido el señor Cura Isaza, que la gente que estaba en la Iglesia, viniese allí á proferir gritos. Un hermano del señor Isaza, se insolentó con la autoridad y á pesar de haberlo advertido se moderase no quiso hacerlo. Se le llevó fuera de aquel lugar y una vez en la vereda, sacó un rewólver, que el Comisario Laberde, trató de recoger de sus manos. Una hermana del señor Isaza, interponiéndose arrebató aquella arma. El alférez de Policía se dirigió á ella para que lo entregase á lo que se resistió.

"Para evitar violencias, y como se trataba de una niña la cual habia escondido el rewólver dentro de sus vestidos, toleró que se fuera llevándose el arma.

"Un momento despues el señor Cura entraba al carruaje del que suscribe encontrándose á la fecha alojado en la Casa Central de Policía, se encuentra tambien el hermano á que se ha hecho referencia y se llama Adolfo Isaza.

Noticias escolares—Las siguientes determinaciones fueron tomadas por la Corporacion Nacional de Educacion:

Aceptar la renuncia del profesor de primeras letras del 2° Batallon del 1° Regimiento D. T. Osuna, nombrándose en su reemplazo á D. Federico Calvet.

-Nombrar Directora de la escuela "General Alvear", á Da. Elisa Carbate.

-Revalidar los diplomas presentados por Da. Teresa Lugones, Ufenia Krenssel y Emma Bradley.

Autorizar por Tesorería el pago de 5.400 pesos nacionales á la Presidenta de la Sociedad Damas de Misericordia, correspondiente á la 2ª cuota.

—Autorizar igualmente á las Obras de Salubridad para que invierta la suma de 1,086 pesos, importe del costo requerido para proveer de agua al Establecimiento de Educacion sito en la calle de Santa-Fé y Azcuénaga.

-Aprobar el contrato de locacion hecho por el 14 Distrito.

—Nombrar Preceptor de la Escuela de "San Pamcho" á D. Miguel Morro.

-A D. Jaime A. Perez Sub-Preceptor de la Escuela núm. 6 del 8° Distrito y Da. Josefa Sanchez Sub-Preceptora de escuela graduada de niñas del 7° Distrito.

—Fueron acordados tambien varios pagos.

Propuesta aceptada—La propuesta presentada por los Sres. Miguel Lobos y Ca ha sido aceptada para llevar á cabo la construccion del nuevo edificio para el Colegio Nacional de Mendoza.

El costo de este edificio es avaluado por estos señores en la suma de 50,000 $ m|n.

Peligroso para los trenes—El Ministerio del Interior ha pasado á la Intendencia Municipal y esta á informe del Departamento de Ingenieros Municipales, una nota del Gerente del Ferro-carril de la Ensenada en la que se hace notar el peligro que existe para los trenes, en el terraplen que se está levantando próximo á la Estacion Venezuela, á un costado del viaducto.

Despues que informe la Oficina respectiva, la Intendencia resolverá sobre el particular.

Diputacion de Santa-Fé—Para llenar la vacante producida en la Cámara Nacional de Diputados, con la muerte del señor Gomes, dícennos que se dejan sentir trabajos preparatorios en favor de los señores Bernardo Irigoyen (hijo), Nestor Iriondo y Zacarias Barbosa.

Desalojos—La Intendencia Municipal ha ordenado el desalojo de las casas siguientes, que se encuentran en malas condiciones de higiene: Cuyo 1154, Paseo de Julio 515, Salta esquina á California, y Solis 258.

Valor del alumbrado—La Empresa del gas Buenos Aires se ha presentado á la Intendencia Municipal cobrando la suma de 13,519 pesos moneda nacional, importe de 3,297 faroles encendidos en el mes de Marzo ppdo.

Sueldos norte-americanos—El Presidente de los Estados-Unidos recibe del Tesoro Nacional pesos 50,000 anuales, el Vice-presidente pesos 8,000, lo mismo que cada uno de los secretarios ó miembros del gabinete.

Cada senador pesos 5,000, amen de pesos 125 anuales para gastos de escritorio, 20 centavos por milla para gastos de viaje de su residencia habitual á Washington y franqueo gratis de la correspondencia.

El "speaker" ó Presidente de la Cámara de los Representantes, pesos 8,000.

Cada representante de Estado ó delegado de territorio, pesos 5.000, con las mismas ventajas adicionales de viático, etc. que se ha dicho para los senadores.

El secretario particular del Presidente, pesos 3250, y el secretario del anterior secretario, pesos 2,350.

El Comisario de Agricultura, $ 3,500.

Teatro de la Gaité—En este teatro antiguo Skating-Rink, debutarán esta noche los hermanos Leonard.

Contribucion Directa—La Administracion de Patentes ha pedido al señor Ramayon pase á esa oficina una nomina detallada de los pedidos hechos solicitando escepcion de Contribucion Directa.

Es sabido que el mencionado empleado tiene en su poder numerosas solicitudes en ese sentido.

Visita sanitaria—El doctor Tello hizo ayer la visita de práctica al vapor inglés "Inberna" procedente de Glasgow y á las barcas italianas "Enrico S", procedente de Montevideo, y americana "John E. Chase", procedente de Portland.

Ninguna novedad á bordo.

Inmigracion—Por el Hotel de Inmigrantes fueron ayer despachados 258 individuos, repartidos en el órden siguiente:

Para la Capital 95, para el Rosario 14, por el ferro-carril del Sud setenta y cuatro y 75 por el del Oeste.

La existencia actual es de noventa y dos personas.

La oficina de trabajo remitió para el interior tres inmigrantes y para la Provincia de Buenos Aires por el ferro-carril del Sud seis, uno por el del Norte y cuatro por el del Oeste.

Fueron recibidos ciento cuatro pedidos y colocados 18.

Zarzuela—Ante una concurrencia numerosa, entre la cual habia muchos de los "habitués" de Colon, se cantó anteanoche en el Nacional la opereta "Campanone", que como música y libreto es notable.

La ejecucion fué muy buena.

La orquesta, que tiene en ella un principal rol, es excelente, contando con profesores conocidos como Ripari, Varalla, Frigola, Tafurrelli y otros.

El debut del bajo Subirá fué un éxito completo.

Es un artista inteligente, ágil y de recursos dramáticos y vocales.

Fué muy aplaudido, no por cortesía al debutante, sinó por el placer con que era escuchado. Los aplausos que recibió fueron conquistados.

La señora Pezet cantó bien. Estaba mas serena y mas dueña de sus recursos artísticos, mereciendo una ovacion en el tercer acto.

Los demás artistas se condujeron aproximadamente.

Comienzan á serenar sus nervios y hay ya una corriente de simpatías entre ellos y el público que redundará en provecho recíproco.

Presidente interino—Ha sido últimamente nombrado el doctor don Mariano Gonzalez para desempeñar este puesto en el Departamento Nacional de Higiene que se encuentra vacante por la ausencia del doctor Pardo que partió en viaje para Mendoza.

Solicitud de desembarco—El señor Christophersen se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando, por el termino de seis meses y fuera de las horas de reglamento, autorizacion para efectuar con la baceta de su propiedad "Maskelyn" el desembarco de los pasageros llegados á este puerto en los vapores á su consignacion.

Politica y religion—"La Razon" de Montevideo al ver empeñado el Gobierno Oriental en la cuestion religiosa, plantea el siguiente problema

"Don Máximo Santos, á falta de campañas militares, ha querido iniciar una campaña contra la Iglesia, y ha desplegado contra ella todas sus fuerzas, desde las Cámaras que sancionan sus proyectos de ley, hasta los comisarios de Policía que encarcelan á los curas por que cometen el desacato de hablar mal de su excelencia.

"¿Qué actitud corresponde en esta emergencia á los que, á la vez que sostienen la bandera del libre exámen contra la Iglesia que se dice infalible, hacen fuego contra Santos y su gobierno en defensa de las instituciones democráticas?

En tan graves circunstancias no es posible el silencio, que podria atribuirse á debilidad que fluctúa en las vacilaciones de la conciencia.—¿Debe sacrificarse la cuestion política á la religiosa, y apoyar por consiguiente á Santos en su campaña contra la clerecia y la Iglesia? ¿Debe por el contrario posponerse la cuestion religiosa á la política, y batallar, en este nuevo terreno de combate, contra la supremacía santista?"

El colega se inclina á combatir á Santos primero y si un dia fuere vencido y otro lo reemplazase en el mando, entónces combatiria enérgicamente el clericalismo.

Contrabando musical—No obstante los muchos individuos llevados en estos últimos dias á la Direccion de Rentas por andar ejerciendo negocios callejeros sin patente, nuevos ambulantes han corrido ayer la misma suerte.

Parece que entre ellos, predominan los tocadores de organillo en plena calle.

Fueron tomados ayer 9 de estos individuos y un violinista ambulante, que se vió obligado á depositar su violin, hasta tanto que pueda pagar su correspondiente patente.

Deuda de Contribucion—Dentro de poco será elevada al Ministerio correspondiente, una solicitud firmada por los cobradores fiscales nombrados al efecto, manifestando que estando ya en estado de cobrarse la Contribucion Directa, seria oportuno que ese Ministerio se sirviera resolver si han de continuar en sus puestos respectivos.

Pidiendo reconsideracion—Se ha presentado nuevamente el señor Morechal á la Administracion de Patentes, pidiendo sea tomada en reconsideracion la solicitud que ha poco elevó, reclamando sobre la clasificacion de Patentes impuesta, que á su juicio era desproporcionada.

La Direccion le ha observado no ser posible por ahora atender á su pedido, hasta tanto, no quede integrado el Jurado.

Matriculas escolares—En la sesion á que fueron convocados los Secretarios de establecimientos de educacion discutióse en que época seria conveniente dar por terminada la provision de matrículas, que se hace obligatoria á los alumnos que existen á las escuelas.

Despues de algun cambio de ideas quedó acordado que estas se cerrarian á fines de Abril.

Aumento de las Tarifas del F. C. á Campana—Por decreto del P. E, fecha de ayer, se ha autorizado á la Empresa del Ferro-Carril á Campana, de acuerdo con lo propuesto por esta al Ministerio del Interior y lo aconsejado por el Departamento de Ingenieros, para que aumente en un 15 por ciento las tarifas de dicha línea férrea.

Por el mismo decreto se determina que en adelante toda alteracion de las tarifas de ese ferro-carril debe ser sometida á la aprobacion del Ministerio del Interior, con arreglo al contrato de concesion que tiene celebrado.

Pedido de Sumario—Con motivo de una denuncia hecha por un colega de esta Capital, diciendo haberse espedido certificados falsos en el Colegio Nacional de la Provincia de San Luis, el Rector de ese establecimiento se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública por medio de una nota en que manifiesta ser inexacto lo aseverado y en la cual pide al mismo tiempo se le mande levantar un sumario que establezca la verdad de los hechos.

La Inspeccion de Colejios Nacionales y Escuelas Normales ha aconsejado al Ministerio se proceda como lo pide el mencionado Rector.

Correos y Telégrafos—Se ha autorizado á la Direccion de Correos y Telégrafos para prorogar por un año el contrato que tiene con D. Juan E. Vega por hacer trasporte de correspondencia por botes entre Uruguayana y Paso de los Libres.

—Se ha autorizado á la misma reparticion para crear un puesto de cartero en la Administracion de Correos del Azul, con el sueldo de 34 pesos.

Ha sido nombrado auxiliar de la Oficina de Espedicion al Interior de la Direccion General de Correos, D. Martin Lecumberry.

-Telegrafista de 3ª clase en la Oficina de Alvear ha sido nombrado D. José Moricet.

Colegio Nacional de Salta—Se han nombrado los siguientes profesores para este establecimiento.

De Filolofia y Etimologia, D. N. Bourgeiny
De idioma francés, D. Mauricio Petit.

Rotura de Alambrado—En el Establecimiento "El Cármen" que posee D. Amadeo Muñoz en el Partido de Necochea, ha tenido lugar un hecho que no tiene precedentes entre sus análogos.

Cortar un alambrado no es por cierto un hecho estraño en la Campaña; pero cortarlo en ciento y tantos sitios distintos en una sola noche, es algo que revela un espíritu de venganza muy manifiesto y á la vez una confianza ciega en la impunidad.

Los que han cortado los alambres en tantos sitios han estado seguros de que no tenian nada que temer de la Policía y podian con entera calma consagrarse á su criminal tarea.

Si á eso se agrega que los autores del daño no han sido hallados hasta la fecha última recibida de aquel partido, queda confirmada la sospecha de que la Policía de aquel partido no se distingue por el celo en guardar los intereses de algunos vecinos.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Isabel Reguera, 83 años, española, Colon 267, tuberculosis pulmonar; Concepcion M. Raffo, 3 meses, argentina, Ascuénaga 339, entero colitis; N. Olivera, id, Piedad 714, nació muerto; Luis G. del Carril, 44 años, id, Ayacucho 200, cáncer uterino; Andrés Aguirresabala, 50 id, id, Pacuari 808, uremia; Mercedes García, 34 id, española, San José de Flores, cáncer; Mercedes Ortiz, 2 id 6 meses, argentina, Estados Unidos 674, bronco neumonia; María Claverie, 1 año, id, Independencia 127, neumonia; Rafaela Jacucci, 16 dias, id, Lorea 103, sífilis infantil.

Cementerio de la Chacarita—Margarita Fraguelli, 1 año, argentina, San Juan 672, meningitis; Sixto Maturano, 11 dias, id, Comercio 218, tétano; Santos Luna, 3 años 6 meses, id, Juncal 524, viruela; Juana Laisuse, 6 id 10 id, id, Ascuénaga 429; N. N., id, Talcahuano 280, nació muerto; N. Dimaro, id, Moreno 969, id id; Pedro Smith, 47 años, id, 25 de Mayo 316, cáncer; Domingo Teso, 68 id, italiano, Piedad, cáncer al vientre; Claudio Girard, 25 id, francés, H. Francés, tisis pulmonar; Pascual Cámara, 42 id, italiano, H. San Roque, tuberculosis pulmonar; Nicasio Lopez, 35 id, argentino, id id id, heridas; Jesus M. Lezama, 28 id, id, H. Militar, infeccion purulenta; María A. Paladini, 8 dias, id, Piedad 868, bronquitis capilar; Manuela Mesqui, 28 id, id, Chacabuco 487, gangrena tísica; Elena Alessi, 9 años, italiana, Europa 370, debre tifoidea; Josefa Sechi, 1 mes 15 dias, argentina, Talcahuano 806 atrépsia.

Temperatura—Hé aquí la del dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.80	760.00	759.10
T. E. Seco	11	16.3	14
T. E. Mojado	9.1	13.2	13
D. del viento	S	E	E

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia.—Una casa calle Cerrito 416, á las 3 p. m.

Pedro Ebbeke y Cia.—Muebles en su casa Perú 80, á las 12 m.

Francisco Constánia y Cia.—Muebles en su casa Bolivar 14, á las 12 m.

Martiniano Bonorino—Comestibles y bebidas en su casa Defensa 43, á las 12 m.

Lino D. Lagos—Vacas, ovejas, etc., etc., en Chascomús, campo de Alegre, á las 12 m.

Pedro Suarez—Un depósito sito calle Victoria 892, á las 4 p. m.

SAN JUAN

CONSIDERADO COMO PUEBLO CIVILIZADO

Señor Director de LA PRENSA.

Remití ayer á las tres de la tarde, el adjunto comunicado é rectificacion al diario "La Nacion" que no se ha dignado publicarlo, ni devolvérmelo hasta que acabo de reclamarselo y obtenerlo en estos momentos.

Como argentino y como Sanjuanino, pienso que es de interés público que no se permita que sufra nuestro crédito con vanalidades de los Truth que en finanzas nos presentan en Inglaterra como tramposos turcos, y en sociabilidades como mulatos mañosos segun la geografía que sirve de testo en las Academias de Paris.

Los cuadros del "Enviado Especial" ó nuncio de "La Nacion" hacen comprender que la poblacion proletaria de San Juan ha bajado en escala á la de las tolderías de los indios nomades de la Pampa—y de aquí mi legítima indignacion y escusa si aparezco duro y severo en mis apreciaciones.

Agradeciendole esta publicacion en cualquier forma—Suyo afmo.—*I. Albarracin.*

Señor Director de *La Nacion*.

Acabo de imponerme de una página de las impresiones de viaje de "su enviado especial" á las provincias de Cuyo, y en que, refiriéndose á San Juan, hace una crónica que parece meditada para desacreditar á esa provincia y en la que entre otras lindezas dice que la poblacion de los suburbios de Pocitos, la componen tribus que viven á la sombra de un árbol, espuestos á todas las intemperies, y lo que es mas, no hacinados, sinó amontonados unos sobre otros haciendo vida de animales. (great atration).

Estariamos dispuestos á convenir que San Juan ha retrogradado bajo sus últimos Gobiernos, pero, por mas que se apure ese retroceso, el enviado especial de "La Nacion" no pasará de ser un ignorante rematado, cuando olvida que Sarmiento Rawson, Laspiur, Costa y el mismo Mitre, dueño de "La Nacion" y antes que ellos Godoy, Cruz en su Geografía, tienen confesados en documentos solemnes que ese San Juan, tan caricaturado por un tourista á la violeta, es uno de los pueblos mas cultos de la República, despues de Buenos Aires.

Y con esas autoridades ó sin ellas, basta saber que esa provincia y poblacion se han ganado el primer premio por la mayor difusion que allí tiene la instruccion pública, y, lo que es mas, que es el pueblo mas agrícola de la Nacion, lo que tanto importa como comprobar que debe ser á su vez el mas moral laborioso y ordenado en sus actos y costumbres, aunque pueda ser el mas pobre y menos favorecido por la naturaleza.

No tengo ni quiero emplear mas tiempo para ocuparme de los detalles de esa correspondencia: pero sí, convicciones íntimas de que, ó el corresponsal ha faltado á la verdad á sabiendas para hacer esas apreciaciones, ó se ha prestado á servir intereses económicos ó políticos de terceros; haciendo esa farsaica relacion que riñe con los juicios criticos que se han emitido sobre esa Provincia y sus habitantes por viajeros ilustrados, incluso D. Bartolomé Mitre que tuvo tan espléndidas manifestaciones y buenas impresiones de ese mismo vilipendiado San Juan.

¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!

Es por esto y apesar de la aprobada adhesion que me merecia su diario tengo el sentimiento de pedirle se sirva vd. borrarme de entre sus suscritores, y solicitarle fundado en su hidalguía, quiera vd. consignar esta protesta de justicia y patriotismo en las mismas columnas en que ha estampado la calumnia ó disparates contra mi patria natal, de que vengo ocupándome.

Saludalá vd. S. S.—*Isidoro Albarracin*—Paraná 898—Abril 7 de 1885.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, — Abril 8 de 1885. — La Bolsa ha continuado en el mismo estado; la reaccion que se sintió ayer tarde en el oro y que lo hizo afirmar nuevamente á 150, ha sostenido hoy este tipo.

Las operaciones han sido muy activas, estando el mercado sumamente animado y firme, apesar de las fuertes ventas que se han hecho

Al contado solo se han apuntado 54,775 ps m|n, de los cuales la mayor parte han sido á 150 y 149.50, cierra á 149, con compradores.

Para fin del mes se ha operado mucho; abrió á 149 y se ha mantenido durante toda la hora oficial fluctuando entre este precio y 150, cerrando con operaciones á 149.50 y mercado firme.

Para Mayo se ha mostrado el oro con rara firmeza, lo que muestra claramente la poca confianza que hay en la próxima mejoría de la situacion porque atravesamos. Para esta fecha abrió á 149, subió á 150, para aflojar á 148 1|2, cerrando en el último momento firme y con operaciones á 149.

[illegible] para fin del mes asciende á 316,000 [illegible] para Mayo á [illegible]

En las Acciones del Banco Nacional, integras [illegible] por cuotas, no se ha [illegible] la última cotizacion fué á 82.

El mercado de Cédulas Hipotecarias continúa [illegible] habiéndose notado hoy [illegible] de baja en la série F.

La serie A se cotizó al contado á 101, la E á [illegible] y la D de 80 á 79 1|2, cerrando á 79 3|4, para fin del mes esta última se hizo á 79 1|2 y 1|4. [illegible] para mañana obtuvo 79 [illegible]. Lo operado en todas las séries, alcanza á la suma de 180,300 ps m|n.

En otros títulos no se ha operado.

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado animado, se anotaron:

			Série	
Al contado	6400	"	A	á 102
"	12000	"	E	á 80-78
"	62000	"	F	á 80-79 [illegible]
Mañana	25000	"	"	á 79 [illegible]
Fin del mes	44000	"	"	á 79 [illegible]
"	15000	"	"	á 79 [illegible]
	180,300 $ m/n.			

Acciones del Banco Nacional integras—Se anotaron 200 para fin del mes á 133.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas: Desembolso 80 %. Sin operaciones. La última cotizacion fué á 82.

Metálico—Mercado animado y muy firme, se han apuntado:

Al contado	54775	$ m|n	á 150—149-50-149—149-50-149
Abril 28	10000	"	á 150
Fin del mes	310000	"	á 149-150-149-149.50-150-149.50 150—149.50
Mayo	95000	"	á 149½-150-149-148½-149
	474,775 ps. m|n.		

Fondos Públicos Nacionales de 1882.—Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 83 y para los de 1883 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 113 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 128.
Gas Argentino—Ultima operacion á 130 $ m|n.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1800.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 295.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ —$ 805, nominal.
Deuda estrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 95, al contado.
Propietarios de la Higiene—60% —Nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Fomento de Barracas—86% premio.

Ultima hora—En la tarde las operaciones en oro han continuado con actividad, habiéndose producido un movimiento de baja.

Se han hecho para fin del mes unos 200,000 $ m|n de 149 á 148, precio al que quedan compradores

Para Mayo como 150,000 de 150 á 149 1|2.

En Acciones del Banco Nacional no se ha hecho nada, hay compradores á 132, y para las Acciones por cuotas á 82.

En las Cédulas Hipotecarias se ha hecho algo en la série F á 79½, quedan compradores.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Hoy temprano se pedia 51 sobre Londres y 3.30 sobre Paris. A la tarde ha reaccionado algo, habia giradores á 51½ y 3.23, respectivamente. Sobre Montevideo y Rio Janeiro, nominal.

Monedas—El premio del oro especial ha variado con las oscilaciones del oro comun; en la Bolsa se pedia 40 y 50 ojo.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los documentos de comercio de buenas firmas al 7 %; los de segundo órden al 7 1|2 y 8 %.

Letras de Tesorería—Se han colocado algunas letras por cantidades no muy crecidas al 8 1|2 %. Se nota escasez de ellas en plaza.

Bancos—El Banco Nacional no descontó nada ayer, el de la Provincia acordó unos 60,000 ps m|n. El pedido era muy fuerte.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de 102,013.30 $ m|n, repartidos así:

Importacion	80,969.[illegible]
Exportacion	13,119.[illegible]
En letras	7,924.[illegible]
$ m|n	102,013.30

La misma aduana ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 380,648.74 $ m|n.

Venta de propiedades—Con intervencion de la oficina de Patentes y Contribucion Directa se efectuaron ayer en el municipio las siguientes

Venezuela y Jujuy, de metros 3 por 34, en 1300 pesos m|n.

128 entre San Patricio y Australia, de metros [illegible] por 35, en 900 ps m|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO Abril 8 de 1885.

Al Agente Llegó el "Galileo" salido de Southampton el 16 del pasado; saldrá mañana para ésa con 33 pasajeros y 1400 toneladas de carga. Correspondencia por "Cosmos".

A la Bolsa, 3½ p. m. — Barcelona "Viscaya" y "Juanita" Londres "Galileo"—Cádiz "Torenigs"—Génova "Siro"—Marsella "Minda"—Pernambuco "Nueva Paula"—Santa Catalina "Achilles"—[illegible] Mary "G. H. Holden"—Cardiff "Lanay" [illegible] nada á 50 1|2. Despues de hora Deuda Amortizable para el 15 de Julio á 16 1|2. 10,000 @ lana fina se [illegible] Mercedes con opcion á 10,000 mas á llegar á 28 [illegible]

Salo el "Cosmos".

Vapores esperados de Ultramar

ABRIL — ESPERADOS	ABRIL — A SALIR
10 Savoie Génova	10 Paraná Havre
10 Dom Pedro Havre	10 Hannover Bremen
10 V. de As Amberes	10 Lissabon Hamburgo
12 Europa Génova	13 Orenoque Burdeos
12 Braunschweig Brem'	15 Hamburg Bremen
12 Hogarth Sout'mpton	17 Neva Southampton
13 Galileo Liverpool	18 Savoie Génova
15 Ceará Hamburgo	18 Europa Génova
16 Niger Burdeos	22 Galileo Liverpool
17 Sirio Génova	23 Sirio Génova
18 Nord-América Génova	24 Dom Pedro Havre
19 Lassel Liverpool	25 Braunschweig Brem'
19 Halley Southampton	25 Paranaguá Hamburgo
20 Belgrano Havre	27 Nord-América Génova
20 Tasso Amberes	29 Niger Burdeos
24 Trent Havre	30 V. de As Havre
25 San Martin Havre	
25 Dante Amberes	
26 Maskelyne Liverpool	
26 Koeln Bremen	
27 Regina M. Génova	
27 Rubens Liverpool	
30 Equateur Burdeos	

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Abril 8 de 1885.

Han entrado 2300 @ lana, 1108 bolsas trigo, [illegible] maíz, 455 id harina, 410 id afrecho, 428 id lino y 38 fardos pasto.

Ninguna variacion de precios tenemos que señalar en los negocios operados hoy con respecto á los dias anteriores.

Las llegadas de frutos no son del todo muy abundantes que digamos.

El detalle de las ventas que han tenido lugar á continuacion:

Lanas—Se vendieron 2340 arbs lana de la mestiza siguiente:

2340 arbs especial (en depósito) por Ll. y Benitez á ps 111, 600 especial por N. y Cernadas á 100.

Lana de borrega—Se realizaron 700 arbs superior y bueno por Giraldo y M. á ps 100 y 80; 250 superior bueno por Chillado á 100 y 80; 200 buena por Robbio á 88; 400 buena por Ballate á 78.

Cueros vacunos—Se realizaron 100 de campo especiales por Robbio (se dice) á ps 217; 80 especiales por N. y Cernadas á ps 218; 100 superiores por Ll. y Benitez á 206.

Cueros lanares—Se negociaron 200 docenas superiores y desechos por N. y Cernadas á ps 31 y 21 [illegible] 380 superiores y desechos por Ll. y Benitez á 30 [illegible]

FOLLETIN

27

MICHELINE

POR

HECTOR MALOT

Traducido espresamente para "LA PRENSA"

—Esté de atrás á mí y no admito observaciones á este respecto. Vuestro papel es todavia bastante importante para que os contenteis con él, me parece. Sin embargo, si, no fuese así, si [illegible] que vuestra dignidad estaba ofendida [illegible] ningun impedimento á nuestra separacion [illegible] que aceptais qué estaría [illegible] todas las indemnizacio- [illegible]

—Hija mia: vuestra madrina lo ha decidido.

—No se lo habeis pedido vos?

—Oh! nó.

Y continuó, conteniendo ese grito escapado á su emocion y que podia descubrirla:

—Vuestra madrina ha creido que era conveniente que tuviéseis una aya al mismo tiempo que una institutriz: tendréis que pasaros con vuestra aya.

—Si supiéseis cuán indiferente me es que sea ó no conveniente que tenga una aya y que esta sea sobre todo Regina que cada vez me fastidia más! Cuando yo salía con Regina, no hablábamos mas que de insulseces: cuando salgo con vos, vós me hablais de una porcion de cosas instructivas.

Esas tonterias, esas majaderias de Regina eran las que atormentaban á Germana. Como entregar su hija á esta camarera que la habia educado tan mal y esto en el momento en que la niña empezaba á perder las detestables lecciones que habia recibido, á olvidar los miserables ejemplos que habia tenido ante su vista! Y sin embargo no podia oponerse.

—Cuando estemos juntas, hablaremos de esas cosas divertidas, dijo.

—Pero esto no impedirá que Regina me fastidie. Sabeis que detesto á esa Regina, mientras que á vos, señora Germana, os amo. No es lo mismo ir al lado de una á quien se detesta que al lado de otra á quien se ama.

—Es preciso obedecer á vuestra madrina.

[illegible]

bre la niña sino sobre Germana y entónces habria así un agravio y una queja siendo al mismo tiempo un pretesto para las "justas indemnizaciones" que era preciso evitar á toda costa: esto era lo que habia que hacer comprender á Michelina, pero sin decirlo todo.

—No hay necesidad de que vuestra madrina pueda suponer que atormentais á Regina á mi instigacion y esto no tardaria en suceder si hiciéseis la vida dura á vuestra camarera. Ella sabe que es para mí muy doloroso renunciar á estos paseos y podria creer que quiero vengarme escitándoos contra Regina.

—Comprendo esto pero lo que yo no comprendo es porque mi madrina que ve que esto es un pesar para mí y que sabe que lo es para vos, se empeña en que yo no salga mas que con Regina: esto no es justo: es malvado y mi madrina no es malvada. Voy á preguntarla el porqué.

Germana se veia cada vez mas arrastrada, pues parecia que cada paso que daba la impulsaba á pasar suyo más léjos de lo que queria ir: la pendiente era fatal y de buena ó mala manera, era preciso que la bajase sin saber dónde y cómo podria detenerse.

—Os ruego que no se lo pregunteis, dijo, yo os lo voy á esplicar. Vuestra madrina os ama... mucho y su ternura es exclusiva. Cree que yo falto á mis deberes de institutriz atestiguandoos demasiado cariño.

—Pero yo estoy contenta con que me amais.

—Esto es lo que vuestra madrina no quiere: no quiere que esteis contenta de ser amada por mí y no quiere tampoco que yo os ame con una afeccion demasiado viva. Por esto ha suprimido nuestros paseos. [illegible]

hay en mi corazon. Cualquier cosa que sea lo que yo diga, lo que yo haga ó mas bien lo que yo no diga y no haga, estad segura que yo os amo tiernamente, no como vuestra institutriz sino como vuestra madre.

—Si: lo creo: murmuró Micheline conmovida por el acento apasionado con que fueron pronunciadas estas últimas palabras mas todavia que por las palabras mismas.

—Estad cierta, continuó Germana con más ímpetu, que para mí sois mas bien una hija: mi hija querida, adorada, que no una discípula y que quiero instruiros como hija mia, cuidaros con toda solicitud, toda la pasion que una madre tiene por su hijo.

Esto es lo que es preciso que sepais, que os digais, pero muy bajo, tan bajo que solo vos y yo lo oigamos, que lo comprendamos, sin que nunca esas palabras de madre á hija puedan ser oidas, puedan ser adivinadas por otros que por nosotros. Quereis que sea un secreto?

—Si, lo quiero, ya vereis como no digo los secretos.

—Si la princesa tiene una prueba de nuestra ternura nos veremos separadas: entonces deberé salir de esta casa donde solo puedo estar como institutriz.

—Pobre señora Germana! dijo Micheline con una voz acariciadora.

El acento de estas palabras era tan suave que hizo aparecer las lágrimas á los ojos de Germana.

—Si, pobre Germana, dijo ella como si hablase consigo misma. Hubiera sido tan feliz de vivir siempre con vos como hemos vivido hace algunos [illegible]

Antes que Germana tuviese tiempo de responder, Micheline saltó de su silla, corrió hácia ella y pasando un brazo alrededor de su cuello se puso á besarla.

—No hay que llorar, dijo graciosamente enjugándola los ojos con su pañuelo: ya que os amo y vos me amais.

—Querida niña!

Germana la atrajo, la tomó en sus brazos y por un movimiento de instinto maternal, sin saber bien lo que hacia, la sentó en sus rodillas, la extendió en su falda, apretándola como si tuviese un niño de pecho: colocó la cabeza sobre su seno y así inclinada se puso á besarla mirándola en los ojos.

—Oh qué bueno es esto, decia Micheline, besadme mas: mecedme!

Mientras estaban de esta manera se oyó el ruido de la cerradura y la puerta se abrió.

Era la princesa.

Instantáneamente Micheline se encontró de pié, mientras que Germana, sin reflexionar, se levantaba tambien.

La princesa inmóvil en la puerta que no pensaba en volver á cerrar, las miraba sorprendida y ellas permanecieron como dos culpables, no sabiendo que decir.

Micheline con la seguridad de los niños fué la que se repuso primero.

—La señora Germana me habia reprendido, dijo, y la pedia que me perdonase.

—Por qué te habia reprendido la señora Germana? dijo la princesa de un modo suspicaz.

—Ah!

—Quiero saberlo.

—Si te lo digo me vas á reprender tambien.

—Poco importa!

—Yo lo creo que importa.

—Micheline habia ganado tiempo y ahora sabia lo que iba á decir.

—La princesa insistió, casi se incomodó.

[illegible]

me ha respondido que era mas conveniente que yo saliese con una aya: yo me he incomodado... y ahí está todo.

—Y vos la perdonabais besándola, dijo la princesa dirigiéndose á Germana: sois demasiado débil para ella: os lo he hecho observar y os lo repito.

Esto fué dicho seca y hasta duramente. Germana dobló la cabeza sin responder.

Felizmente Micheline vino en su ayuda.

—Tu vas á hacerme reprender todavia y esto es demasiado: siempre me reprende cuando tu me denuncias; si crees que no te veo hacer gestos á la señora Germana para que me castigue y ella no tiene necesidad de eso para para hacerlo.

Las cosas quedaron así gracias á esta esplicacion: pero la princesa no pareció dispuesta á escusar la debilidad que habia sorprendido y vigiló sériamente para que Micheline no saliera nunca con Germana: el paseo á pié de la mañana se hacia con Regina: el de la tarde en coche con ella.

De tres á cinco, Germana estaba libre, y este tiempo lo empleaba tambien en pasearse. Al bajar á la avenida, iba á buscar el camino de la vuelta del lago y caminando lentamente por la vereda con su ropa de luto, en medio de las toilettes mas ó menos brillantes que la rodeaban seguía el desfile de los carruajes con la atencion de una provinciana mundana que quiere conocer el "Todo Paris" del Bosque.

Pero entre aquel conjunto de [illegible] solo habia uno para el cual tenia ojos—el de su hija. La veia pasar, sentada al lado de la princesa. [illegible]

XVIII

El juéves era el dia de recepcion de Michelina; de cuatro á seis sus salones estaban abiertos: á las cinco habia té y un refrigerio: cada primer juéves del mes se bailaba, á menos que el baile fuese reemplazado por una sesion de prestidigitacion ó por una exhibicion de curiosidades ó de fenómenos raros.

En los siete años que siguieron á la muerte del príncipe, el hotel de la avenida del Bosque de Bolonia permaneció cerrado; dedicada completamente á su dolor, la princesa no queria ver á nadie; solo Micheline era la que apaciguaba su pesar y la distraia.

Pero si Micheline le bastaba, era evidente que ella no podria bastar siempre á la niña que se fastidiaria en aquel hotel desierto y silencioso en donde no se veia mas que á Witoldo y [illegible] á los hermanos de este. [illegible] se hicieron sus recepciones de los juéves.

Micheline era quien las presidia con gran alegria de la princesa [illegible]

ESPLENDIDOS CARRUAGES

UN LANDEAU DE 5 CRISTALES

UN COUPE TRES CUARTOS - UNA VICTORIA DUC

POR AUSENTARSE A PARIS SU DUEÑO EL DOCTOR DON JOSE C. PAZ

EL SABADO 11 DE ABRIL A LA UNA P. M.

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA NUMERO 78

Estos carruages no necesitan recomendarse. Han sido construidos espresamente en la principal fabrica de Paris: la celebre casa de Million Guiet y Ca. Puede garantirse que no han venido al pais carruages tan bien construidos, de tan solidos y ricos materiales y de un corte tan moderno. Estaran a la vista el dia del remate desde las 11. Se venderan al mejor postor bajo las condiciones que se espresaran en el momento de la venta. Tambien se vendera una magnifica yunta de caballos oscuros mestizos, de la cria del establecimiento del Sr. Pinero. Son sanos, mansos a toda prueba, de muy poca edad, sin mana alguna y de gran poder. Por mas pormenores ocurrir al rematador, Alsina 78.

POR ADOLFO BULLRICH y Ca. a8 v11

Lanares pelados—Se negociaron 150 docs matadero especiales por M. Chillado á ps 24 1[2 Rs ℔; 120 cueros superiores y desechos por Balleto á 20, 15 y 8; 150 buenos y desechos por M. Chillado á 22, 18 y 19; 100 al barrer por Robbio á 20; 100 regulares y desechos por Ll. y Benitez á 18 y 10.

Cueros de cordero—Se negociaron 60 docs superiores por Chillado á ps 12; 20 superiores por Giraldo y ℔. á 12.

Trigo—Se negociaron 2000 fgs francés especial las 9 arbs por Unzué á ps 121; 200 salado especial por Robbio á 120; 250 especial por Costa y G. á 107; 2500 de los rios especial por los mismos á 115; 2000 especial por id id reservado; 262 Candéal superior por Ll y Benitez á 100; 100 superior por Somariva á 100; 120 regular por Zoppi á 96.

Maiz—Se negociaron 150 fgs morocho en espiga superior por Chillado á ps 53; 100 desgranado superior por Garibaldi á 52; 1000 superior por Tarigo á 50; 100 bueno (en depósito) por Garibaldi á 48; 100 amarillo desgranado superior (nuevo) por Parazzo á 50; 300 regular por Robbio á 43; 100 regular viejo por Elordi á 46.

Maiz de Guinea—Se realizaron 60 fgs bueno por B. P. á ps 21.

Colza—Se realizaron 1500 arbs superior por Robbio á ps 16.

Lino—Se realizaron 6000 arbs superior por Peraeso á 16 1[2.

Cebada—Se realizaron 80 fgs superior negra por Benvenuto á ps 64; 80 regular por Fernandez á 47; 120 regular por Duggan á 44; 110 regular por Chillado á 44 y 42.

Semilla de nabo—Se realizaron 300 arbs superior por Benvenuto á ps 15; 200 superior por Costa y G. á 14.

Afrecho—Se realizaron 200 qq superior por Molino Buenos Aires á ps 19.

Harina—Se realizaron 920 bolsas marc cero por Molino Bs As á ps 26; 8000 piché por Belando y A á 21.

Pasto—Se vendieron 15 fardos superior por Santa Maria á ps m[n 20; 34 superior por Rubrano á 20; 25 mezcla por Santa Maria á 13.

MERCADO CONSTITUCION, Abril 8 de 1885.—

Entraron á este mercado 181 wagones con 25400 @ de lana; 800 cueros vacunos; 10500 docs lanares de la estacion y pelados; 360 arbs cerda; 70 cueros potro; 230 docs cueros de cordero; 4050 bolsas trigo y maiz.

A Barracas han hecho entradas 2200 ladrillos á Sansinena; 27 cueros lanares á Pujal, 19400 ladrillos á Agostini; 24 bordalesas sebo á Sansinena; 3318 cajones á id; 960 á Lavalle y Moore; 1738 capones á Bilomi.

La suba del oro ha influido de una manera bastante notable en nuestros frutos. Las lanas han mejorado 5 ps en arb. Los cueros lanares de estacion y pelados entre 1 y 2 Rs en ℔. La cerda en las clases buenas de 1 á 5 ps en arb. El cuero vacuno aunque á duras penas tambien ha subido de 3 á 4 ps en pesada y en general todos los frutos han recibido su mas ó menos impulso en los precios debido solo y unicamente á la accion poderosa de la suba del metálico.

Los cueros de potro salados tambien han tenido una mejora notable habiendo realizado los Sres M. Patiño y Cia un lote de 1500 cueros al precio de 33 r.

No menos debemos decir de los cueros vacunos de Entre Rios que si bien no han recibido una mejoria notable se encuentran mejor que en los dias anteriores confirmandonos en este aserto la venta realizada por los Sres Goyenechea y Bilbao de 1000 cueros de La Paz (E. R.) con bastante desecho al precio de 64 1[2 y 65 rs.

Finalmente los trigos tambien han recibido su mejoria especialmente las clases superiores de Costa y los riosde la primer clase se ha hecho una venta por los Sres Piaggio á ps 5 m[n y de los rios se ha vendido un lote superior á 119.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 28,000 arbs lana de la manera siguiente:

1000 arbs especial á 122 por M. Mendez; 600 regular á 90 y 86 por J. de los Santos; 251 superior á 116 por A. Sarmntes; 1500 especial superior á 123 y 117 por J. Chappy; 1000 superior á 113 y 108 por E. Bunge; 1500 especial y buena por R. Gutierrez, á 123 y 100; 800 especial por G. Casaux, á 128; 700 superior por Landera, á 118; 8000 superior por J. Belloeq, á 115 y 112; 800 regular por P. y A. Lanusse, á 108; 1800 superior por J. Bradley, á 116; 800 especial y superior por E. A. Mendez, á 121 y 107; 1600 especial por J. Leite y Ca á 127; 3000 superior por Cosentino, á 163; 3000 buena por Leguineche, á 100; 300 superior por R. Martinez, á 107.

Lana de borrega—Se negociaron 300 @, superior por J. Chapar, á $ 95; 800 buena y regular por J. de los Santos, á 90 y 81; 1600 regular por Arana hnos, á 87; 300 [illegible] por Ojea, á 96; 500 superior por E. Bun, e, á 96; 200 superior por R. Gutierrez, á 95; 500 superior por A. Bonorino, á 105; 120 regular por J. Ortiz, á [illegible] 600 inferior por Somoza, á 72; 200 superior por Lanusse, á 96 y 90; 150 superior por Belando á [illegible].

Cueros lanares—Se negociaron 100 docenas de campo, superiores y desechos por J. Arias, á 32, 20 y 18 reales la libra; 300 buenos y desechos por G. y Bilbao, á 20 y 20; 50 superiores y desechos por N. y Aguirre, á 20 y 20; 200 superiores y desechos por Ojea, á 32, 20, 10 y 9; 200 superiores y desechos por Unzué, á 0'171 y 0'110; 150 superiores y desechos por R. Gutierrez, á 32, 31 1[2 y 23; 350 especiales y derechos por A. Bonorino, á 35 1[2 y 22 1[2; 300 especiales y desechos por Casaux, á 34 y 23; 300 especiales y desechos por P. y A. Lanusse, á 34 1[2 y 23; 50 especiales y desechos por J. Bradley, á 32 y 22; 50 buenos y desechos por Zabala hnos, á 31 y 21; 400 superiores, buenos y desechos por Chapar, á 32, 30 y 21 1[2 Rs la libra.

Lanares pelados—Se vendieron 100 docenas de campo, regulares por A. Leguineche, á 20, 17 y 9 Rs la libra; 100 regulares por Chapar, á 21 1[2, 20 1[2 y 10; 70 buenos por Udaondo, á 22; 100 de matadero especiales por Patiño y Ca á 27; 200 superiores y buenos por el mismo, á 24, 29, 16 y 11; 300 superiores y buenos por Belando, á 23 1[2, 22 y 10; 200 superiores y buenos por J. Arias, á 24 y 9; 40 regulares por N. y Aguirre, á 21 y 9; 80 buenos por A. Serantes, á 23 y 8; 50 buenos por Unzué, á 0'59 m[n.

Cueros de cordero—Se vendieron 40 docenas de campo, inferiores por N. y Aguirre, á $ 5; 150 inferiores por A. Bonorino, á 8.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 de campo, superiores por S. Martinez, á $ 210; 150 especiales por P. y A. Lanusse, á 221; 200 especiales por Arana hnos, á 220; 10 superiores por J. Arias, á 210.

Cerda de potro—Se realizaron 80 @, superior por J. Arias, á $ 210; 30 superior por P. y A. Lanusse, á 212; 30 superior por N. y Aguirre, á 210; 26 superior por Bonorino, á 212; 20 superior por Casaux, á 212.

Cueros de potro—Se realizaron 10 buenos por Casaux, á $ 54.

Trigo—Se vendieron 400 fanegas de Costa, especial por E. Piaggio, á $ 5 m[n.

Maiz—Se vendieron 50 nuevo en espiga, por P. de Mecharas, á $ 55; 300 por Peluffo, á 51 y 52.

Lino—Se vendieron 1500 @, por P. de Mecharas, á $ 16.

Corrales de abasto—Abril 8 1885 —y introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. C. Boer	A. J. Lastra	Chascomús	150
	E. Kaplach	Las Flores	224
S. y Mandiá	E. Diaz	Lobería	127
M Alvarez é hijo	F. Garcia	Junín	98
D. Esquivel	N. Albarracin	Saladillo	96
Duggan hnos	M. Arostea	Chascomús	70
	G. Quiroga	Chacabuco	100
M. Paz y Ca	J. M. Carranza	San Martin	70
J. Mesora	J. Airala	Azul	70
J. Vasquez	A. Puentes	M. Chiquita	[illegible]

PRECIOS—[illegible]

fd os id; Boyer L 2 c mercs; O Bemberg 8 fdos jerga; J Bell 100 c sal; G Bell 500 tamberes aceite de nasa; Bollo 1 c hilo; Carlisle 1 c goma 5 c algodones; Cooper 2 cascos loza; Cabanius 1 c mercs; Cuculló A 7 btos tejidos 2 fdos 2 c algodones; E Chapon 3 c cuchilleria; Diener H 8 c merceria. Delaye 4 c algodones; Drabble 2 c mercs; Dellaché 6 c fósforos; F-C del Norte 4 fdos estopa; F-C del Sud 694 btos y piezas material; F-C de la Provincia 5 c libreria; F-C de la Ensenada 8 barras 1 c fierro; Fels 3 c algodones; G Fernandez 7 btos mercs; Gifford 13 btos tejidos; O Giron 20 c leche condensada; C Gomez 1 c algodones; Huayo V 5 fdos algodones 3 c id; Hardy 13 btos id 3 c lanas; Hermann 10 fdos 3 c tejidos; Hurst 2 fdo paño; Lagos M G 2 fdos lona; Lafontaine 1 c cepillos; Lawson 17 fdos algodones; Lochore 2 c 2 cascos libreria y tinta 1 c ropa; Manat 24 c paños 2 fdos id; Mac Cullun 5 c mercs; Milligan W 1 c algodones; T Mattaldi 2 c talabarteria; M Bell 100 c hojalata; Manigot 1 c sombreros; Olaso A 6 btos mercs; Parry 250 c cerveza; Pellerano 7 c mercs; Quintana 2 fdos algodones; Ramirez 27 canastos loza; Romero G 14 fdos alfombras 1 c mercs; Shaw M 5 cascos loza 1 c ferreteria; J Sanchez 12 c algodones; E Tornquist 52 btos tejidos 12 c hule 6 c medias; Thompson 35 c hilo 10 c mercs; Rosciano V 5 fdos algodones; E Vieira 1 c ferreteria; Wedekind F 30 btos tejidos; S Wolff 6 c tejidos 2 c paños; Iturriaga 6 fdos esteras; Suberbühler 1 c tejidos 62 btos id; órden 12 piezas fierro 50 columnas 1 c fierro 3 c billetes de banco 10 c hule 25 c wiskey 15 c id 8 cascos cadenas 57 c lanas 50 bsas soda 3 cascos aceite de palma 120 c hojalata 25 tons fierro 579 barras 26 atados fierro.

Enrico S.—Barca italiana de 699 tons, capitan L. Sirembra, de Cádiz el 11 de Noviembre, á Gowland con 558 lastres sal.

SALIDAS, dia 8—"Villa del Salto" y "Rivadavia" para Montevideo, "Leda" para el Rosario y "Orion" para Amberes.

PUBLICACIONES VARIAS

El Dr. Antonio Quijarro, ex-Ministro de Bolivia, avisa á sus relaciones haberse instalado definitivamente en esta Capital, en la casa calle Bolivar 122, altos. m31 v11

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria de Beneficencia DE SANTIAGO DEL ESTERO

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883, y patentada por el Exmo Gobierno Nacional.

Premio mayor ps 4000 m[n

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm 14, á la 10 de la mañana del dia

13 de Abril de 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m[n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4508 "

1200 suertes ó 6000 quintos $ 1000 m[n

Desde el dia siguiente al de la estraccion los premios se pagarán en el local de la Administracion Bolivar 14 y en las principales Agencias.

9 globos se emplean como en la loteria de la Capital y Montevideo.

Maiz, Maiz, Maiz

Cárlos Keen, Marzo 28 de 1885.

Señores Tornada G. Foley y Cia.

Buenos Aires

Estimados Señores:

Comunicamos á Vdes. que la máquina de 4 agujeros para desgranar maiz, que Vdes. nos han vendido, ha sido ensayada y su resultado fué para nosotros satisfactorio.

Hé aquí el resultado:

Hemos desgranado 30 fanegas en una hora, advirtiendo, que faltaba siempre maiz del depósito y con solo 40 á 50 libras de presion en el motor á vapor, es decir, que agregando un peon para echar maiz y trabajando con el motor con la fuerza necesaria, puede hacer cómodamente de 35 á 40 fanegas por hora.

Por tanto estando conformes con este resultado, nos quedamos con la máquina.

Sin otro particular nos reiteramos de Vdes atentos y S. S.—**Juan Dufaure y Cia.** al v12

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la loteria tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 12 del dia,

7 DE ABRIL 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

Valor del billete entero ps. 2 1[2 ó sea 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolivar 208

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por la Ley de 29 de Setiembre 1881 *Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República*

ADMINISTRACION GENERAL

637-RIVADAVIA-639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 en punto de la mañana, el dia

18 DE ABRIL 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica, en el Establecimiento [illegible] de Aeroterapia y Aeromotriz, Suipacha 188. m27 v6a5. El ADMINISTRADOR.

Loteria de Beneficencia de San Luis

[illegible]

PREMIO MAYOR 10,000 M[N

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañia Lirica Italiana

Empresa A. Ferrari

Elenco de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del Maestro Caballero, Nicolás Bassi.

Primeras damas sopranos dramáticas absolutas: Erminia Borghi-Mamo, Romilda Pantaleoni.

Primera dama ligera: Elvira Trezzelini-Repetto.

Medio-soprano contralto absoluto: Amelia Stahl.

Primeros tenores absolutos: Francisco Tamagno, Francisco Marconi.

Primer barítono: Augusto Bruggi.

Otro primer barítono: Albino Verdini.

Primer bajo: Angel Tamburini.

Otro primer bajo: Luis Visconti

60 profesores de orquesta—80 Coristas de ambos sexos—2 primeras bailarinas y 24 segundas.

La compañia, segun telegrama recibido, sale de Génova hoy, 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera Profeta.

NOTA Continúa abierto el abono para las 40 funciones en el Foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recogerlas antes del Domingo 12 del corriente. Concluido este plazo, la Empresa dispondrá de ellas. Abril 8 de 1885. LA EMPRESA.

TEATRO DE LA OPERA

Empresa y Direccion Mac'kay—Compañia Acevedo frente figura el conocido y popular primer actor D. Ricardo Zamacois—Al público de Buenos Aires, tengo la satisfaccion de presentar al público de Buenos Aires, uno de los cuadros mas completos del género cómico dramático y en el que figura uno de los artistas mas queridos de los Teatros de España D. Ricardo de Zamacois. 4ta. funcion el Juéves 9 de Abril debut del Señor Zamacois. La preciosa comedia en dos actos en prosa original de Eusebio Blasco y estrenada en Madrid por el Sr. Zamacois, que se titula: **La mamá politica**—Finalizará la funcion con el juguete cómico **Sin atadero.**

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa: Ciacchi, representante: A. Cattaneo. Juéves 9 de Abril de 1885. 20, funcion de la Gran Compañia Ecuestre Norte-Americana de los Hermanos Carlo. Sucesos contínuos. Novedades sin límites, presentando en todos sus espectáculos esta gran combinacion artística.

TEATRO NACIONAL

Compañia de Zarzuela Española, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por el maestro Avelino Aguirre. Hoy Juéves 9 de Abril la zarzuela en tres actos: El Barberillo de Lavapies A las 8 1[2.

EDEN ARGENTINO

Juéves 9 de Abril de 1885. Boboliz, ópera cómica en tres actos, á las 8 1[2 en punto.

AVISOS FUNEBRES

Laureana Villagran de Azcasubi

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Abril de 1885

Horacio Azcasubi, Laura Azcasubi hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte hoy 9 de Abril á las 5 p. m. favor que quedarán agradecidos

Casa mortuoria calle de Paraguay 634 a9-1p

Exequiel Pader

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1883.

En el segundo aniversario de su muerte, en sufragio de su alma, se celebrarán misas generales, el dia Lúnes 13 del actual, de 7 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat

Su familia invita y encarece á sus amistades y relaciones se sirvan acompañarla en este acto; deferencia que agradecerán debidamente.

La familia asistirá á la misa de 11 a. m

Unica invitacion. a9 v1

Brijida Lemos de Barcia

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Marzo de 1885

Su esposo José Barcia, sus tios, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Mártes 14 del corriente á las 10 y media a. m.

Favor que quedará eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerrta del Templo. a8 v14

Bernabela Terry

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Abril de 1883

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se dirán en el Templo de San José de Flores, el dia 10 del corriente de 8 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa de las 11

a8 v10

NATALIO GERNADAS

R. I. P.

Falleció el 27 de Marzo de 1885

Sus hijos, hija política y hermanas ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que se celebrará el Juéves 9 del corriente á las 11 a. m. en San Ignacio. a8 v9

Casiana M. de Costa

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril 1884

Sus hijos Alejandro y Edelmiro Costa por sí y por sus demas hermanos y hermanas, sus hijos é hijas políticas y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas que por el alma de dicha finada se celebrarán el Viernes 10 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari.

La familia asistirá á la misa de once.

a7 v1

AVISOS NOTABLES

Generosa Recompensa

Se dará a la persona que entregue en la Avenida Montes de Oca (aquí a Industria) un rollo conteniendo un [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] para su dueño. [illegible]

Cajistas

Se necesitan en esta imprenta. a9 1p

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400 Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3004 de estos teléfonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m[n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24 San Martin—24 (altos) S19 pm

Ferro-carril del Sud

AVISO

La Empresa del Ferro-Carril del Sud avisa al público que desde el Lúnes 13 del corriente y mientras los billetes de lo Bancos Nacional y de la Provincia sean inconvertibles, cobrará por fletes, pasajes y otros servicios, á opcion de los interesados, ou oro sellado ó en dichos billetes por su valor escrito y el setenta y cinco por ciento del premio que el oro tenga el Juéves de la semana precedente segun la cotizacion oficial de la Bolsa de Comercio. Buenos Aires, 4 de Abril de 1885. LA ADMINISTRACION. a5 v16

Jurado de Patentes

Calle MAIPU 130

CIRCUITO numero 1

SECCIONES 1, 3, 5, 13 Y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m. Marzo 27 de 1885. CÁRLOS ZORRAQUIN, Presidente. Ruggero Posé, Antonio Rocha, José Quesnel, Juan Echegaray, Vocales.

Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la lista que es punzó y los avaluadores en las horas del jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten.

Calle de Reconquista 42

(25 Ó [illegible])

Circuito numero 2

SECCIONES 2, 4, 6, 7 Y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m. Marzo 27 de 1885. CARLOS CASARES, Presidente—Emilio Chaila, Manuel G. Catan, Juan Videla, Ramon Sardá, Vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la lista que es azul y los avaluadores en las horas del jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.

Calle Mejico y Salta

Circuito numero 3

SECCIONES 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.—Marzo 27 de 1885—JUAN MANUEL MARTINEZ, Presidente—José Somariva, Juan B Risotto, Guillermo Isebeire, Pedro Bercetche. Vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la lista que es negra y los avaluadores en las horas del jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.

Calle Comercio y Piedras

Circuito numero 4

SECCIONES 14, 16, 18, 19 y 20

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 9 hasta las 11 a. m. Marzo 27 de 1885—EMILIO CASARES, Presidente—Juan Drisdale, Rufino Pastor, Benito Noel, Rufino Martinez, Vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la lista que es verde, y los avaluadores en las horas del jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. a3 v30

AVISO A MIS CLIENTES

De vuelta de Europa, he reabierto de nuevo mi establecimiento de muebles en la calle Corrientes num 229 frente al Templo Evangelico, a lo cual aviso á mis relaciones que seguiré ocupandome siempre de la compra y venta de muebles y pianos, esperando la proteccion de los buenos amigos. Buenos Aires, 6 de Abril de 1885. Antonio Roig. a8 v18

GRAN CASA

De compra y venta de muebles

Surtido general de muebles de sala, antesala, dormitorio y comedor, pianos, espejos, arañas y todo lo concerniente á menages de casa de familia. Especialidad en compras de menages y muebles sueltos pagándose buenos precios. Hay comodidad para los encajonamientos, asi es que las personas que quieran comprar para afuera, pueden con toda confianza visitar esta casa.

Corrientes 229 frente al templo Protestante

a-perm.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

La licitacion para la amortizacion de los Fondos creados por leyes 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876 tendrá lugar el dia 24 á la 1 p. m

Fondo amortizante

Ley 16 de Noviembre de 1863 $ m/n [illegible]

Ley 19 de Octubre de 1876 $ m/n [illegible]

Las propuestas se recibirán cerradas en esta Oficina hasta la hora señalada.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885. EL TESORERO. a8 v9

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasia é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es a precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion que aleja, para el comprador, quien pueda aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376 La Comision

Union telefónica núm. 124. perm

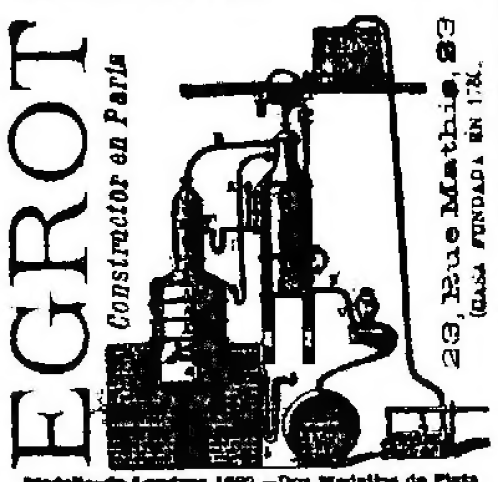

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de Plata Esposicion Univ. Paris 1867

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos-químicos

Nuevo Aparato de destilacion contínua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus vino ron, Aguardiente de Arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha facil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalage y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con su accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, facil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:

2 Medallas de Oro y 1 Medalla de Plata.

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

COCHERIA MODELO

555 - ESMERALDA - 559

Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierto al servicio público este establecimiento verdaderamente modelo por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre las demas de su género.

Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres á su amplitud añaden el estar dotados permanentemente de agua. Es esta la única caballeriza en que ha hecho practica esta benéfica reforma para comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos. Servicio esmerado. Comunicacion telefónica Gower Bell.

555 - ESMERALDA - 559

COCHERIA MODELO

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada, etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar cesped y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

a8 pm

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde

y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm.

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

LICITACION

Se llama á licitacion por el término de 30 dias desde la fecha para la construccion de veinte edificios para pasageros en las estaciones que á continuacion se detallan

Linea de la Plata á Ferrari: Muñiz, Romero y Gomez, linea de la Plata á Temperley: Empalme Pereyra, J. M. Gutierrez y San Juan; Linea Lobos á Saladillo: Salvador Maria, Roque Perez, Del Carril, Cazon. Linea Bragado á del Julio: Olascoaga y Dennehy. Linea de Lujan á Pergamino: Viña. Linea de Pergamino á San Nicolás: Acevedo Conesa y Rojo. Linea de Pergamino á Junin, Ortiz Basualdo, Echavarria y Rosa.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en Buenos Aires, Oficina del Director de la tercera Division todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la Plata en la Oficina del Ingeniero de la primera seccion (Tolosa); en Mercedes en la oficina del Ingeniero de la tercera seccion, en el Bragado en la Oficina del Ingeniero de la cuarta seccion, en Lobos en la Oficina del Ingeniero de la quinta seccion, en Arrecifes en la oficina del Ingeniero de la sexta seccion y en el Pergamino en la Oficina del Ingeniero de la septima seccion.

Las propuestas podrán presentarse por un solo edificio por todos los de uno ó varias lineas ó por todos juntos, pero deberán indicarse separadamente en ellos los precios de cada uno

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de la tesoreria del ferro carril acreditando haber depositado como garantia 300) doscientos pesos moneda nacional cuyo deposito se aumentará hasta 300 pesos moneda nacional al firmar el contrato respectivo, entendiéndose que las garantias mencionadas son para cada uno de los edificios de esta licitacion.

Los presupuestos se recibirán en la Secretaria de la Direccion (Moreno 134) hasta el Lúnes 30 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885—*El Director General.* a3 v3 may d p 1[2

GRAN DEPOSITO

SEMILLA DE ALFALFA

135-San MARTIN-135

Semilla de alfalfa fresca y pura, y de clase superior de esta Provincia y de las del interior la hay en venta en este depósito á precio módico y sin competencia.

135 SAN MARTIN — 135 a3 v3 may

ROMULO AYERZA Y Cia

Fabrica a vapor de baldozas

De pisos y de techo, tejas, tejuelas, ristas, caballetes adornados y lisos, ladrillos hueco de todas clases para tabiques, bovedas y bovedillas ladrillos macisos para pared, vereda y cordon de vereda de varias formas y tamaños balaustradas, caños para albañiles y en general toda clase de productos ceramicos.

Se atienden pedidos por cualquier cantidad de material y este puede facilmente trasportarse por los rios y ferro-carriles por estar la fabrica situado sobre el Riachuelo y al lado de la estacion Barracas al Norte del Ferro-carril del Sud

Panteléfono número 2100.

Por nuestras y demas datos ocurrir á Perú 8. a5 v5may

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

OBRAS de SALUBRIDAD

De la CAPITAL

Necesitando la Comision Directiva, ocupar con una pequeña construccion, parte de un terreno sin cerco ubicado en la calle Salta (solar en Barracas con puerta al Este, comprendido entre los números 224 al 240 de dicha calle y frente á los 325 á 335 de la misma lindando al Norte con D. Juan Gandulfo, al Sud con D. Geronimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilas, Dña Jacinta Lopez, D. Raimundo Santos y D. Cárlos Quiñan se invita al propietario á concurrir á esta secretaria para convenir las bases de ocupacion.

Buenos Aires 1º de 1885. a8 v17

LAGOS & SAHORES

Importante Remate de Mercaderias

POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SEÑORES

A. DELAYE Y Ca.

Y

J. C. DE OLASO ALDAZABAL & Ca.

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335

Los dias Jueves 9, Viernes 10 y Sabado 11

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

SURTIDO COMPLETO PARA ROPEROS Y TENDEROS

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, modo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento.—Marzo de 1885. *Juan Lamdque.* a7v7m

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 del próximo mes de Abril se cambiará el presente horario.

Véase la "Guia Mensual de Kidd" y los horarios de la compañía.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1885—*LA ADMINISTRACION.* m31v15a

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

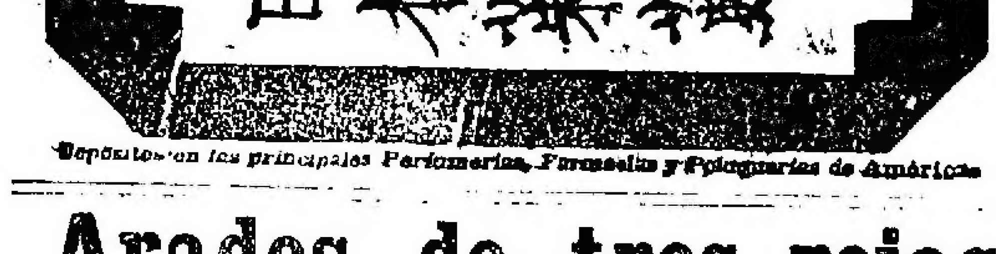

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranaderas de maiz grandes á vapor.

AGAR CROSS & Ca.
83-CALLE MAIPU-83

M22 perm

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1° Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

ORIONE

SALDRA EL 6 DE ABRIL

PARA

Genova, Napoli y escalas

Segundo viage del espléndido y rápido vapor

Margherita

SALDRA EL 5 DE MAYO

PARA

Barcelona y Genova

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
Raggio & Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes
Lavarello & Ca.
CORRIENTES 75

SOCIETA
R. Piaggio & F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA
Agentes
Ernesto Piaggio
25 DE MAYO 192

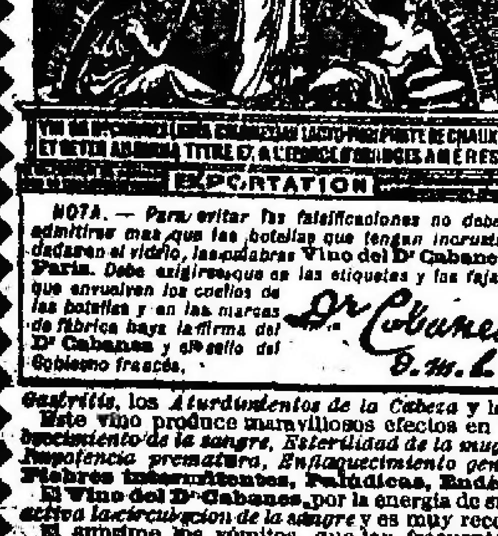

VINO DEL Dr. CABANES
Kina Cabanes

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energia*.

Los Dres **Trousseau, Guérard** y **Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* Dr Cabanes *y el sello del Gobierno francés.*

Dr Cabanes

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Paludicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energia de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Raquitismo*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos*.

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absenta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZIMERMAN y Ca; A. BASTMAN y Ca.

COLEGIO DEL COMERCIO
75-CALLE PIEDRAS-75
Preparacion completa teorico-practica

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Las clases empiezan á funcionar desde el 1° de Marzo.

OBSERVACION.—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Camara Sindical de la Bolsa de Comercio

[illegible]

General D. Domingo Sarmiento [illegible]

ZARAH

Célebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndoles morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo, al mismo tiempo que impide la formacion de todas clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las **nueve** de la mañana á las **cinco** de la tarde.

Abrirá sus salones el 29 de Marzo calle Victoria 721 entre Pozos y Sarandí. m27pem

E. Rémington y Sons

Rapidez

Gran novedad, la ultima invencion

La guerra declarada á los fabricantes en máquinas de coser ha sido una derrota completa hecha por este invento maravilloso, es decir por la veloz máquina de coser **Remington** No. 5 de movimiento fácil, suave y rápido.

Los elementos de guerra de esta importante fábrica son va experimentados, por consiguiente este automático obrero es indispensable en el hogar de una familia como los anteriores en un campo de batalla.

ÚNICO AGENTE

PAULINO DE OLIVEIRA

425-Belgrano-427

BUENOS AIRES

m14 v2ab

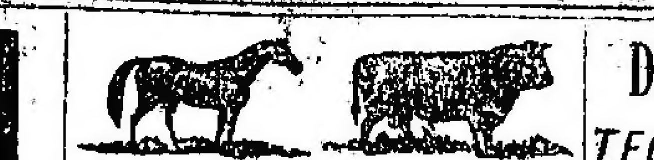

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

118-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. m4v4mayo

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

VAN GELDEREN & TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

m30 v30 ab

DEPOSITO DE VINOS
DE
TEODORO ROVIRALTA
311-VICTORIA-311

Participo al público y á mis relaciones, que he trasladado mi Depósito de Vinos á la calle

311-Victoria-311

m17 v17 ab

M. NOTHMANN
88 y 90-Defensa-88 y 90

A media cuadra de la Plaza Victoria

CASA INTRODUCTORA
DE
Maquinas de coser
Por mayor y menor

Aviso al público en general que he abierto un depósito especial para la venta de máquinas de coser y todo lo concerniente al ramo.

Surtido completo de todas clases de máquinas de coser de las fábricas mas acreditadas para

FAMILIAS
SASTRES
ZAPATEROS
TALABARTEROS

Estoma surtido de todas clases de agujas, aceite y piezas de repuesto.

Todo á precios sumamente módicos.

NOTA—Todas las máquinas son garantidas, y el manejo enseñado.

Taller especial para composturas de máquinas. a2v2m

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et Co*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud y con el Ferro-Carril del Oeste (Linea á La Plata)

Desde el 15 de Abril de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde										
F. C. E.																		
Central	6 30	6 55	7 45	8 0	8 50	9 45	10 0	10 45	12 0	1 0	2 6	3 10	4 10	4 50	5 10	6 10	7 0	8 0
Venezuela	6 33	6 58	7 48	...	8 53	9 48		10 48	12 3	1 3	2 8	3 13	4 13		...	6 13	7 3	8 3
Casa Amarilla	6 36	7 1	7 51		8 56	9 51		10 51	12 6	1 6	2 11	3 16	4 16			6 16	7 6	8 6
General Brown	6 42	7 7	7 56	8 8	9 2	9 57		10 57	12 12	1 12	2 17	3 22	4 22	4 58	5 14	6 22	7 12	8 12
Boca	6 47	...	8 1		9 7	10 2		11 2	12 17	1 17	2 22	3 27	4 26		5 23	6 27	7 17	8 17
B. de Peña		7 10	8 1		9 5					1 17			4 35	5 3				8 17
Tres Esquinas		7 15	8 6	8 14	9 8		10 12			1 20			4 28	5 6	5 23			8 20
Empalme																		
Puente Barracas		7 23		...	9 18	...							4 35					8 35
Iglesia Barracas		7 30			9 25								4 38	...				8 30
General Mitre		▼			▼													▼
Bernal		7 48			9 43	...							[illegible]		5 45			8 48
Quilmes (llegada)		7 55			9 50								[illegible]		5 50			8 55
Id (salida)		8 5		8 40		...	10 40								6 0			
Berazategui		8 20											5 19					
Godoy		▼		...									[illegible]					
Conchitas		8 37			...	...							[illegible]					
Pereyra (llegada)		8 55	...	9 10		...	11 10						[illegible]		[illegible]			
F. C. O.																		
Empalme Pereyra	...	...		9 19		...	11 19						6 5	...	6 40		...	
Tolosa	...	...		9 34		...	11 34		...				6 25	...	7 0			
La Plata	...	...		9 42			11 42						6 35		7 10			
F. C. E.																		
Punta Lara	...	9 16	...	9 40									6 25	...			...	
Ensenada	...	9 25		10 0									6 45					
F. C. S.																		
Barracas al Norte	...	7 25	8 23											5 21				

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarda												
F. C. S.																				
Barracas al Norte	...	...			...	9 23									5 23			6 56		
F. C. E.																				
Ensenada	...	...		...	7 0	...		...				1 40			3 20					
Punta Lara	...	...		...	7 20	...						2 0			3 40					
F. C. O.																				
La Plata	...				7 15							2 0				4 45				8 30
Tolosa					7 25							2 10				4 55				8 40
Empalme Pereyra	...		...		7 45							2 30				5 15				9 0
F. C. E.																				
Pereyra					7 55							2 35			4 10	5 20				9 10
Conchitas	...	...			8 10	...									4 25					
Godoy					▼										▼					
Berazategui	...			...	8 25										4 40					
Quilmes (llegada)					8 40										4 55					
Id (salida)			6 20		8 45			11 45				3 5			5 10	5 45				9 45
Bernal			6 27	...	8 50			11 52				3 10			5 17					▼
General Mitre			▼	...	...			▼							5 30					
Iglesia Barracas	...		6 45		9 5	...		11 10							5 38					
Puente Barracas	...		6 50					11 15							5 40					
Empalme																				
Tres Esquinas			6 56	...	9 10	...		11 21		1 30		3 33		5 33	5 48	6 23			7 3	10 15
Barracas Peña			7 0					11 24		1 33					5 51				7 5	
Boca		6 8	6 58	8 8	9 15		10 8	11 23	12 28	1 33	2 38		3 43	4 33	5 49			6 36	7 8	
General Brown	5 53	6 13	7 3	8 13	9 23		10 3	11 28	12 33	1 38	2 40		3 48	4 38	5 37	5 54		6 48	7 13	10 22
Casa Amarilla	5 59	6 19	7 9	8 19			10 9	11 34	12 39	1 44	2 49		3 54		5 43	5 59		6 40	7 19	
Venezuela	6 2	6 22	7 12	8 22			10 2	11 37	12 42	1 47	2 52		4 57		5 46	6 2		6 52	7 22	
Central	6 5	6 25	7 15	8 25	9 30	9 42	10 5	11 40	12 45	1 50	2 55	3 45	4 0	4 45	5 50	6 5	6 35	6 55	7 20	10 30

Los boletos de ida y vuelta valen la ida para el tren en que son espedidos solamente y la vuelta, para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos, La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del FerroCarril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdran para la via para la cual fueron espedidos.

▼ indica donde los trenes pararán en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 10 p. m. y de las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central á las 4 10 p. m para la misma estaciones. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6. 20, y 8. 45 10. 45 a. m. á los siguiente precios:—1a. clase, $ 60 m|n; 2a. clase, $ 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

∴Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados—Abril 1885—LA ADMINISTRACION.

Casa Introductora
DE TOMAS G. FOLEY & Ca.

DESGRANADORA DE MAIZ DE "ADAMS"

Fabricada por la "Sandivich Manufacturing Comp." La hay de 2, 4, y 6 agujeros, las primeras movidas son un malacate de un caballo pueden desgranar 180 fanegas diarias las de 4 agujeros pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos [illegible] 450 fanegas diarias, las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor [illegible] todas las que se han vendido el año pasado han dado [illegible]

m16v16ab

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id id 60 id id	5	"
Id id id id 90 id id	6	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	"	"
Id id id id 30 dias en id	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	"	"
Id id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	$ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"
A id id 60 id	5	"
A id id 90 id	5	"

Abril 1 de 1885

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*S. Pillinini*, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECI- be depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 60 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	3 %
" particulares á premio	6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés	8 %

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres—Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.

Paris—Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais Bicuard Sarabe y Ca.

Amberes—H. Albert de Bary & Co.

Genova—Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli. Señores Fratelli Bingen.

Banca Generale.

Milan—Banca Generale. Banca Subalpina. Banca di Milano.

Burdeos—Soula de Frimeaud Labory Ca.

Marsella—Societe Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depots.

Hamburgo—Joh. Berenberg, Gossler & Co.

Berlin—Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio Aosta, Alp piano, Aquila Arezzo, Argegno Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Abello, Abell no Avezzano, Avigliano, Barleata Bari, Barisciano, Barletta, Bazzano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Brano, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanissetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Calalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Cercano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corinto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Finmignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Genova, Gioja del Marei, Girzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Gunstalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ivrea, Linceano, Lanuset, Lavello, Lecce, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Mongio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Moletta Molfetta, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montenascone, Montevarchi, Montevallini, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Cerneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mare, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Palmanova, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Pindena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio, Lomellina, Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Tronto, San Damiano, Valmacra, San demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savigliano, di Romagna, Savona, Schio, Sergnano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tampio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre, Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Travagliato, Treviso, Trieste, Tracanzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra, Collecegato, Bergomanero, Burgo.

Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba.

Capital autorizado	£	1.500,000
" inscripto		1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, Alemania, Suiza, Montevideo, Nueva-York; Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco, En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	"
Por depósitos fijos por 60 dias	6	"
[illegible]	[illegible]	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional.

[illegible] 1° de 1885.—*N. M. Jones*, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino
Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Abril 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5 vapor **Taraguy**—Dia 10, vapor **Mensagero** Dia 15, vapor **San Martin**—Dia 21, vapor **Rio Uruguay**—Dia 26, vapor **Taraguy**—Dia 30 vapor **Mensagero.**

SALIDA DE ASUNCION—Dia 5, vapor **San Martin**—Dia 10, vapor **Rio Uruguay** Dia 4, vapor **Taraguy**—Dia 19, vapor **Mensagero**—Dia 24, vapor **San Martin**—Dia 29, vapor **Rio Uruguay.**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Itacumbú los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas.**

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1/2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lúnes **Cosmos**—Mártes **Júpiter y Olimpo**—Miércoles **Villa del Salto**—Juéves **Saturno**—Sábados **Júpiter y Olimpo**

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes **Cosmos**, los Juéves—**Villa del Salto**, los Sábados **Sílex**, los Viérnes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacio con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.

pm

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias **Mártes Juéves y Sábados.**

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56.

permt

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tomas y Ca. 25 de Mayo, 83.

a16 perm

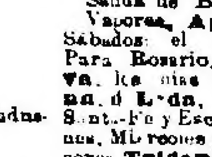

LA PLATENSE
Compañia francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 2 de Enero de 1885 hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores, **Apolo**, los dias Martes, Jueves y Sábados: el vapor **Tridente** los Viernes.

Para Rosario, y Escalas, los vapores **Minerva**, **Leda**, los dias Martes Jueves y Sábados: **Diana**, ó **Leda**, Lunes, Miércoles y Viernes. Para Santa-Fe y Escalas **Diana**, ó **Leda**, los dias Lunes, Miércoles y Viernes. Para el Uruguay, vapores **Tridente** los Domingos: **J. B. Say** los Miércoles. Para Bahia Blanca y Patagones, vapor **Pomona** el 1° de cada mes. Para el Rosario y San Nicolás (carga solamente) **Mainey Loire** á **Sarthe** 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia Piedad 102

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se hace saber á Don José Pessi que habiéndose trabado embargo de ochocientos animales lanares de su propiedad para responder al juicio que por cobro de pesos le ha promovido Don Luis M. Cid, se ha dispuesto comparezca ante este Juzgado en el término de tres dias, contados de la publicacion de este edicto, á tomar la intervencion que le corresponde en ese juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de asunto sino comparece.—Navarro Abril 6 6 de 1885—Aurelio Galdamez. a8v10

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges Don EMILIO LAVALLEN y Doña INDALECIA LOPEZ ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan á tomar intervencion q' les corresponda. San Nicolás, Marzo 12 de 1885. *Esteban Q. Nalta*, Secretario. m15 v14abril

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á D. TEODORO CABRERA, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos *ab-intestato* de D. Laureano Muñoz bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Febrero 25 de 1885. *Horacio Turio*, Secretario. m12v15a

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA GARAY, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes, Octubre 15 de 1883—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. m20r20A

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Norte, D. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA RODRIGUEZ de LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores para q' dentro del término de treinta dias, á contar de la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Octubre 14 de 1884.—*Horacio Turio*.—Secretario. a6v3m

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA RICARDO de QUIÑONES, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar de la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 1 de 1885.—*Horacio Turio*,—Secretario. a6v5m

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias; á Doña Eusebia Ojeda de Baudrix ó á sus herederos para que comparezcan en el espresado término á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Don Francisco Ojeda, bajo apercibimiento de, lo que hubiere lugar por derecho—San Nicolás Marzo 27 1885—*Esteban Q. Nalta*, Secretario. m31v11a

Juzgado de Paz de Ayacucho.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRUCTUOSO PEREZ, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado de Paz, á, deducir sus acciones en forma.—Ayacucho, Marzo 25 de 1885.—*Estanislao M. Aldey*,—Juez de Paz. m31v3a

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Carlos Malbrán Arreche se cita por el término de 15 dias á Da. ELISA LOPEZ para que comparezca á su juzgado por intermedio del Secretario que suscribe el dia 20 de Abril [illegible] bajo apercibimiento, [illegible] en los autos [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] m30114a

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por ... todo el presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS PIERBE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 20 de 1885.—Eduardo Igarzábal, Escribano Secretario. m19v2Aa

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz, á solicitud de los Señores "Lebeurat y Olive" en los autos que han promovido contra el ausente DON ALVINO BELLINGERI, por cobro de pesos; se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al referido D. Alvino Bellingeri, para que con sujecion al art. 80 del Código de Procedimiento, comparezca á estar á derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de que siné comparece le deparará el perjuicio que hubiere lugar.—Juzgado de Paz, General Rodriguez, Marzo 14 de 1885—*Claudio Gomez.* m21v21ab

Por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los q' por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ACOSTA PIMENTEL y Da DAMIANA GARCIA; para que comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 20 de 1885—Angelo E. Raggio. m24v2ia

Los quese consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LORENZO QUIROGA y Da MARIA JACINTA QUIROGA, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curuchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—La Plata, Marzo 18 de 1885—Horacio S. Ferrari—Escribano Secretario—Banco Hipotecario. m22v22A

Municipalidad de San Isidro. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, con derecho á un terreno que la morena ANASTACIA LUNA ha dejado á su fallecimiento en esta localidad, á fin de que dentro de treinta dias se presenten ante esta Municipalidad, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—San Isidro, Marzo 19 de 1885.—*Andrés Rolon.* m14 v14ab.

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Maria Quirno, para que en el término de treinta dias, á contar de la publicacion de este edicto comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Navarro, Marzo 16 de 1885.—Aurelio Galdames. m19v19Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MIGHETTI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 14 de 1885.—*Abel Miranda.* m15v20abril

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

DE UNA CASA CENTRAL

Barrio inmejorable

CERRITO 416

Entre Cordoba y Paraguay

AD-CORPUS

Base de venta pesos 12,000 m|n.

8 3|4 varas frente al Este

Por 70 varas de fondo

EL JUEVES 9 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, al contado y por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad y por division de condominio.

La finca Cerrito 416 edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo.

El edificio consta de cinco piezas en el primer patio pisos de madera y cielos rasos de yeso; en el 2o. y 3o. patio cinco piezas mas pisos de baldosas y cielos rasos de lienso, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, corral, gallinero, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades de una casa de familia.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. m26

POR EL MISMO

De sobresalientes carneros

De las razas

Southdown y Lincoln

Venidos a la consignacion

DEL SEÑOR DON

CARLOS M. HUERGO

De la casa de los señores

TORROME, SON & Ca.

(De Lóndres)

En nuestra casa 78- Alsina -78

El Viérnes 17 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales importados directamente de Inglaterra por el Sr. Huergo, sócio de la casa de los Sres. Torromé Son y Cia. de Londres á saber:

9 espléndidos carneros Southdown de la afamada cabaña del Coronel Kingcocote C. B. M. P. que es reputado como uno de los primeros criadores de Inglaterra.

Estos animales son notables en todo sentido y han sido elejidos por el Sr. Huergo en persona.

Esta clase de animales se adaptan facilmente á los campos de pastos fuertes y son de facil y y gran engordo: siendo su carne la mas preferida en los mercados de Londres.

De otra pertenencia

8 magníficos carneros Lincoln, sangre pura de 3 años de edad.

Llamamos la atencion de los Sres. criadores sobre este selecto lote de carneros, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a7

POR EL MISMO

DE RICOS

MUEBLES Ingleses

Piano Collar y Collar

JUEGO DE SALA DE LAMPAS

Comedor de caoba

Dormitorios, Cortinados, &

EN

SAN JOSE DE FLORES

Calle Rivadavia N. 37

Casa habitacion del señor don

Eduardo Gifford

EL

DOMINGO 12 DE ABRIL

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de un propietario de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue.

Sala—1 juego inglés de nogal forro de lampás compuesto de 2 confidentes, 2 sillones 6 sillas, 1 puff de centro igual al juego, 1 Piano Collar y Collar, 2 galerias y cortinados, 1 chiffoniere con cristales, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce, 1 estante para música, 1 mesa para juego, 1 costurero, alfombrado de Bruselas, cuadros, gran cantidad de adornos etc. etc.

Salita—1 juego reps verde de 9 piezas, 1 garniture de chimenea broce, 1 reloj de marmol con un grupo artístico, 2 mesas incrustadas, cuadros, alfombrados, etc.

Comedor—1 rico juego de caoba compuesto de un aparador etagere con espejo una mesa de trinchar, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones forro de marroquin, una mesa de arrimo, 2 servicios completos, un espejo bronce, una araña de id, juego de porcelana y de cristal, cubiertos plateados, cuadros, alfombrados, adornos, etc.

Primer dormitorio—1 cama catrera de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 to llete, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 cama para niño, sillas, cuadros, alfombrados, etc.

Segundo dormitorio—1 cama catrera de caoba completa, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, sillas, cuadros, alfombrados, etc.

Cuatro dormitorios mas—Con camas colchones y colgaduras, cómodas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de noche, alfombras, sillas, etc.

Cocina—Batería completa de cocina, mesas, ... etc.

... muchos otros objetos que se detallarán á la vista el dia del remate.

Mas datos Alsina 78. ...

POR EL MISMO

De los buenos Muebles

QUE

Adornan la casa habitacion

DEL SEÑOR DON

JUAN CASENAVE

CALLE SALTA 25

Por ausentarse para Europa

Juego de sala brocatela de seda

Dormitorios de caoba

COMEDOR de ROBLE

Alfombrados, cortinados, etc.

EL

Miércoles 15 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala—1 juego brocatela punzó, 9 piezas, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, 2 galerias doradas con cortinados, 1 chiffoniere jacarandá, 4 sillas, 6 sillas fantasia incrustadas 1 sillita bordada un tarjetero Bouch, 1 jardinera Bouch, 2 cuadros al óleo marco dorado, 1 grabado, id, espléndido alfombrado de tripe, adornos, etc.

Escritorio—1 escritorio cilindro, 1 globo terraqueo, 1 sillon y 6 sillas esterilla, 1 gran grabado marco dorado, 2 id id id, 1 pico gas cristal, 1 galeria dorada y cortinado, alfombrado de tripe etc. etc.

Primer dormitorio—1 cama caoba camera, colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de luz id, 2 camitas guindo para niño con mosquiteros, colchones etc, 1 costurero caoba, 1 sillon hamaca, 3 sillas de nogal, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 cochecito de mimbre, alfombrado, cuadros, etc, etc.

Segundo dormitorio—1 cama de nogal completa, 1 lavatorio de nogal de dos cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal, 1 camita de guindo completa, 1 mesa de noche, 4 sillas nogal y esterilla, juegos de lavatorio, cuadros, alfombrados, etc, etc.

Comedor—1 juego compuesto de un gran aparador cristalero roble con filetes negros, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor, 12 sillas esterilla, 1 espejo marco de roble luna francesa, 1 reloj de comedor, 6 cuadros aves marco roble, 1 garniture de 3 piezas, 1 reloj y dos candelabros, 3 sillitas para niño, juegos de cristal y porcelana, manteles, etc. etc.

Ante comedor—2 roperos de 3 cuerpos muebles muy cómodos, 1 aparador caoba y piedra mármol, 1 mesa comedor caoba, 1 mesita pino, 1 grabado marco dorado, sillas, etc, etc.

Otro dormitorio—1 cama fierro completa, 1 sofá, 2 sillones reps á bastones, 1 cómoda de caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, 1 gran sillon, una mesita con alas, alfombra, adornos, etc.

Cocina—Bateria completa, mesas, sillas, etc. Bodega, pajarera, cuarto de baño, patio con gran cantidad de plantas de mérito y demás artículos pertenecientes á una casa de familia.

Mas datos Alsina núm 78. a8

POR EL MISMO

Edificio antiguo

Muy central

Calle Venezuela 97 al 101

20 metros de fte por 50 de fdo

Con 23 habitaciones

AD-CORPUS

Base de venta ps. 14,000 m|n.

El Miercoles 22 del corriente

a las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada por órden terminante de sus propietarios la finca situada en la calle Venezuela núms 97 al 101, y compuesta del modo siguiente.

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cents de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas y puede producir comodamente ciento ochenta nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.

La venta se hará ad-Corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm 78. a7

POR EL MISMO

DE

1 y 1|2 leguas cuadradas

O SEAN

4049 hectareas y 763 milts. de otra

EN EL

PARTIDO DE BOLIVAR

A MENOS DE DIEZ LEGUAS DE LA ESTACION LA GAMA

Campo de buenos y abundantes pastos

Con la laguna del Hinojo en un costado

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 m|c. la legua

En nuestra casa Alsina 78

EL

JUEVES 16 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario.

Una y media leguas cuadradas de espléndido campo, situado en el partido de Bolivar y á menos de 10 leguas de la Estacion La Gama del ferro-carril de Bahia Blanca.

El campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo, por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura aprobada por el Sr. Juez de 1a. Instancia se encuentra en el Departamento de Ingenieros.

Sus linderos son por el Norte D. Manuel Leal, por el Sud D. Cárlos Ball, por el Este D. Pedro Siconnet y Reinoso y por el Oeste D. José Soage, siendo todos ellos establecimientos planteados.

Títulos en perfecto estado.

La venta se efectuaran en nuestra casa Alsina núm. 78. m29

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un magnífico CAMPO

CON

AGUADA PERMANENTE

2354 hectareas o sean 1395

Cuadras cuadradas

Con la Estancia Principal Monte

Y

5 poblaciones mas

Alambrado por 3 costados

Partido de

"LA MAR CHIQUITA"

Perteneciente a la Testamentaria del Sr. don Eduardo J. Bernal

Tasacion: Pesos 33,647 m|n.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 22,431 m|n.

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2354 hectáreas, 12 áreas y 25 centiáreas igual á 1395-118 cuadras cuadradas, situado en el Partido de Mar Chiquita.

Linda por el frente con los herederos de la testamentaria de la Sra Mercedes Anchorena de Aguirre, (Carralauquen) por el fondo con el arroyo Dulce, por medio con D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre este importante aguada) por el Sud con D. Gregorio Urbistondo y por el Norte con Da. Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la estancia principal San Pascual y 5 poblaciones algunas con arboledas.

El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide Doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan facilmente á razon de 90 y 100,000 pesos m|c. la legua.

Las haciendas importan treinta y tres mil seiscientos cuarenta y siete pesos m|n. legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son veintidos mil cuatrocientos treinta y un pesos ...

Para ver el espediente testamentario ocurrir á la Secretaria del doctor don A. ... por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m28

POR EL MISMO

De todo el menaje

De la casa habitacion

Calle Maipu 283

Por ausentarse la familia del pais

Juego de sala fantasia

PIANO PLEYEL

Espejos dorados, Cortinados

COMEDOR DE NOGAL

Dormitorio doble de nogal cire

Alfombrados Adornos

Todo en perfecto estado

EL

VIERNES 10 DE ABRIL

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado y por haberse ausentado la familia del pais; de todo el menaje de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de jute inglés compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas color marron, 3 galerias con cortinados completos, un rico piano Pleyel, gran espejo dorado, 1 etayere dorado, sillas de fantasia, sillones, columnas de plach, mesas id, id, sillones de fantasia, dibanes, etc, etc, cuadros de gran mérito, arañas de bronce y agata, 2 jardineras con pedestales un rico alfombrado.

Ante sala—Un juegito de jute, un rico espejo museo dorado, mesitas de fantasia, cortinado persa alfombrado, adornos etc.

Comedor—Rico juego de nogal compuesto de mesa de comedor, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 rico espejo de chimenea, 12 sillas á esterilla, 1 araña á adornos, etc, juegos de lozas, porcelanas y cristales, cubiertos, platinas, etc.

Dormitorio—1 juego nogal ciré compuesto de una cama completa con colgaduras de gate, 1 ropero, 1 escritorio de señora, 1 sofá, 2 sillones, 4 galerias completas, 1 mesa de luz, cuadros, adornos, alfombrados, etc, etc.

2o Dormitorio—1 juego de nogal ciré compuesto de 1 cama, 1 ropero, una cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, alfombrados, cuadros, galerias, etc.

Toillet—1 juego de bronce y dorado, compuesto de 1 gran lavatorio con espejo, 2 roperos, 1 percha, 1 sofá, cuadros, adornos, alfombrados, etc. a8

POR EL MISMO

De un TERRENO central

Con edificio antiguo

EN LA CALLE MEJICO 421

Entre Buen Orden y Lima

8 y 3|4 varas de frente al Sud

por 45 varas de fondo

EL

SABADO 11 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

Base de venta: ps. 80,000 m|c.

El dia y hora indicados procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base mencionada por órden terminante de sus propietarios todos ellos herederos mayores de edad. De el magnífico y bien situado terreno calle de Méjico num. 421, compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo.

En el fondo hay un edificio antiguo, construido con buen material, el que se puede aprovechar perfectamente bien.

La situacion central de este terreno se presta para hacer en él, un lindo edificio para renta.

Los títulos son antiquisimos y perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m31

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

DE

3 leguas cuadradas

EN EL PARTIDO

DEL TANDIL

Campos espléndidos

CONOCIDOS POR DE DON BENJAMIN SUBIAURRE

CON AGUADAS permanentes

EN LOTES DE UNA LEGUA CUADRADA CON OPCION AL TODO

SIN BASE

SIN BASE

SIN BASE

En nuestra casa

78-ALSINA-78

EL

MIERCOLES 29 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio:

Los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo" ubicados en el Partido del Tandil y marcados en el Plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones cada una de una legua cuadradas, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Los campos son de pastos tiernos y reputados como los mejores del Partido Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital por medio del ferro-carril del Sud, creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. D. Ventura G. Coll, quien podrá enseñar les cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otro ó al todo y sin base.

EN SEGUIDA

Valiosisimo Remate

DE

6 1|2 leguas cuadradas

EN EL

PARTIDO DE "AYACUCHO"

Campos escepcionales

LOS CONOCIDOS POR DE DON BENJAMIN SUBIAURRE

PASTOS tiernos y abundantes

Y que se arriendan á razon de 100,000 pesos la legua

Divididas en cuatro fracciones de una y media leguas cuadradas cada una

Con opcion a un lote o al todo

SIN BASE SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL MIERCOLES 29 DE ABRIL

A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio:

Esta espléndida área de campo situada en el Partido de Ayacucho, sobre el arroyo chico, está dividida en cuatro lotes cada uno compuesto de 2,598 cuadras cuadradas, el todo alambrado esteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el Partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que el Partido de Mercedes en el Norte.

Campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120,000 ps por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Todos los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 30 de Agosto del mismo pagarán 30,000 ps por los primeros y ... por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1o. de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. m29

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 587

POR EL MISMO

Importante remate de Terrenos

Al Norte Al Norte

27 LOTES

Entrando 4 esquinas

Calle Gallo 35 A y Melo 58 A

Paraje alto y magnífico

TODO RODEADO DE EDIFICIOS

Frente al nuevo Hospital de Mugeres

Pronto el Tramway pasará por la calle GALLO

Sin base

Sin precio

A la mas alta postura

El Domingo 26 de Abril

A LAS 3 P. M

VENDEREMOS

La preciosa manzana de TERRENO frente al nuevo y suntuoso Hospital de Mugeres y limitada por las calles Gallo 35 A, Melo y 58 A, con sus valiosas esquinas y sus frentes á todo rumbos edificados, todos saben que la calle Gallo se esta empedrando, y que concluido este, el señor Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el Hospital, y que la calle Charcas pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el Hospital, donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de obras públicas para tenerlo en el acto del remate, el plano y espediente seguido con este motivo y si no fuera posible obtenerlo, los interesados, pueden saber lo en la oficina de obras públicas Moreno 32. Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra, la manera de ganar plata en esta capital que es comprando tierras y á los 6 meses vendiéndolas por el doble ó triple de lo que costó á nadie se le escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo y recorrida por el tramway que no tardará seis meses á este pedazo de tierra le dará un inmenso valor. Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85 y en el acto del remate. Títulos garantidos. a8

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

Con escrituras gratis

OJO A LA BASE

1 CENTAVO M. N.

LA VARA CUADRADA

DE

Inmensos LOTES de TERRENO

Los lotes mas chicos son de 70 varas por 70

LIBRES DE CALLES

En el gran puerto de

BAHIA-BLANCA

FRENTE AL

Desembarcadero de Maldonado

DONDE EN BREVE SERA EL PUNTO DE SALIDA DE CUATRO LINEAS DE FERRO-CARRILES

El primero al Pacífico, el segundo á Villa Mercedes, el tercero á Patagonia y el cuarto á Trenquelauquen

Base infima--Solamente

1 centavo m|n. la vara cuadrada

Títulos de primer órden

El Mártes 21 de Abril

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situado en el gran puerto de Bahia Blanca frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y dem s comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 varas de frente por 70 de fondo. Por mas datos y planos á nuestra casa Bolivar 85

OJO A LA BASE

1 centavo m|n. la vara cuadrada

NOTA Todo comprador abonará el 5 ojo en garantía de la compra. m28

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

De Terrenos

20 grandes lotes

ENTRANDO DOS ESQUINAS

Esplendida situacion

BOULEVARD CORRIENTES

Boulevard Gallo y calle Bustamante

Paraje altísimo y de gran porvenir

TODO RODEADO DE BUENOS EDIFICIOS Y TRAMWAYS

LA CALLE CORRIENTES COMO LA DE GALLO SON DE TREINTA VARAS DE ANCHO

Y LA DE GALLO EMPEDRADA

Gran oportunidad para todos

Venta completamente liberal

A la mas alta postura

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Títulos garantidos

EL DOMINGO 12 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.

Está próximo á establecerse una línea de tramway del señor Lacroze por la calle Gallo.

La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo sobre las compras, en garantía de su escrituracion. ...

POR EL MISMO

DE UNA CASITA ESQUINA

En el pueblo de

BAHIA-BLANCA

A

6 cuadras de la Plaza Principal

70 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

El Mártes 21 de Abril

A LAS 3 P. M.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

Sin base

POR LO QUE DEN

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situado á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el núm 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc, etc.

SIN BASE! POR LO QUE DEN

m2

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

DE

UN CAMPO

EN

ZARATE

CON 4260 METROS DE FRENTE AL PARANA DE LAS PALMAS

Puerto de primer orden

Montes, algarrobos, espinillos, talas, palmas y otros árboles

Gran EDIFICIO

Un azotea con corredores, situado sobre una gran punta de barranca con mas de 60 metros de elevacion, paraje pintoresco é inmejorable. Cuerpo sombreado y pintoresco como los del Estado Oriental, con preciosas vistas sobre el caudaloso Paraná y un arroyo próximo á la Estancia y solo dos leguas de la Estacion Zarate del Ferro-carril al Rosario y á legua y media de la Estacion Lima y con la ventaja que la diligencia que pasa al Baradero toca en el mismo Establecimiento.

EL DOMINGO 3 MAYO

A las 12 p. m.

En la misma Estancia

Procederé á vender este magnífico Establecimiento, compuesto de 1118 cuadras cuadradas de á 150 varas una, con mas 16 130 varas cuadradas, siendo su base de venta 2,000 $ m|c la cuadra con la obligacion que el comprador tomará el edificio de la Estancia como de los puestos por las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta se hace por órden del señor Juez de 1a Instancia, en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin A. Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre.

NOTA. Llamo la atencion de los hombres de fortuna que quieran hacerse del mas lindo pedazo de tierra de la Provincia de Buenos Aires y 18 leguas de la Capital de la República y á solo 3 horas de camino siendo este campo inmejorable para ganaderia, agricultura para establecimientos, de grandes fabricas por su magnífico puerto con la ventaja de tener leña y carbon, escuso mas detalles por cuanto todo cuanto mas pueda decir en beneficio de este gran establecimiento seria poco, ir y verlo para apreciar la verdad.

Títulos de primer órden, por mas datos al martillero Victoria num 47 (altos), Estudio del Dr. Saavedra Zavaleta, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LAS HACIENDAS

En la misma Estancia

Continuando el mismo dia y acto que terminase el 3 de Mayo, en seguida del campo todas las haciendas y mobiliario al contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr D. Valentin A. Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre, cuyo detalle es como sigue

HACIENDAS

		pesos			2|3 partes
7500	ovejas al corte	[illegible]		"	[illegible]
730	vacas al corte de 3|5				
	Durham á	320	una	"	213
38	añueleros	500	uno	"	232
8	bueyes	700		"	467
10	Lecheras mestizas Durham	800	una		534
554	vacas mestizas Durham	250	"	"	163
66	yeguas al corte incluso 18 potros	150	"	"	100
44	caballos de tropilla mansos	500	uno	"	332
3	piezas quincho de paja y pozo de balde	2000			1333
1	corral para ovejas	300			

PUESTO LAGEIRE

3	piezas y una enramada quincho y techo en	1000			
1	jahuel y represa	500			
5	bebederos de tabla	250		"	3.?6
1	potrero de 500 varas por 80 de ancho, postes de ñandubay y 4 alambres	3500			

MUEBLES Y UTILES

		pesos			2|3 partes
1	mesa de pino en	150		"	100
16	silla esterilla á	30	una	"	[illegible]
2	marquezas fierro con colchones	300		"	200
50	palmas en	50		"	33
1	tablones pino tea en	112			65
2	parbas alfalfa en	5000		"	3334
4	bebidas para ovejas en	200		"	133
1	carro de caballos en	1500		"	1000
6	cueros vacunos á	100	uno	"	67
5	fierro de esta marca B en	200		"	133
2	id id id en	50		"	33
	Accion á la marca primera en	25000		"	16667
850	ie lana á	70	una	"	74
	Accion á la marca segunda en	5000		"	3334
1	corral para ovejas 86 lienzos en	20	uno	"	13
102	estacones ñandubay á	10		"	7
20	postes ñandubay en un palenque á	20		"	15
1	corral para vacas y 579 postes ñandubay á	15		"	10
6	palmas á	50		"	33
	El rancho de fierro á	400		"	267
1	potrero para haciendas				
100	varas cuadradas con 200 postes ñandubay y 5 alambres en	3000			2000

A8

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo de Zárate

EL

Miercoles 6 de Mayo

A LAS 3 P. M.

UN ESPLENDIDO TERRENO

SITUADO

Calle Belgrano

Esquina a Buenos Aires

A una cuadra de la Plaza

Paraje alto — situacion inmejorable

4 lotes de 10 varas por 50, ósean 34 metros y 64 cts. de frente, por 48 metros, y 30 cts á otra calle, todo cercado de pared, como perteneciente á la testamentaria de Don Rufino de la Torre y por órden del señor Juez de 1a Instancia, en lo Civil y Comercial, Dr D. Valentin Curuchet, la venta se efectuará en la base indicada y en cuatro lotes, con la base de ... m|c. cada lote. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Títulos superiores, por datos Victoria 47 (altos), estudio del Dr Saavedra Zavaleta. a8

Bohigas y Dejean

En San JOSE de FLORES

DE

Todo el menaje

De la casa-quinta

DEL SEÑOR

Dr. D. C. Querencio

EN LA CALLE SAN JOSE 79

ESQUINA A 9 DE JULIO.

El Domingo 12 de Abril

A LA 1 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado del menaje arriba espresado cuyo detalle es como sigue

Siendo notables el rico juego de dormitorio ... una biblioteca de tres cuerpos nogal ... país.

SALA

4 Sofaes de acerando ... con sus correspondientes fundas, 4 sofaes ... 10 sillones poltronas formando juego, ... fantasia, 1 araña para velas ... cortinados, ... sahumadores, 1 piano de board una lámpara para kerosene, floreros, adornos etc etc.

Estudio 1 ... biblioteca de 3 cuerpos nogal ... de mucho mérito, 1 escritorio ... caoba ...

Dormitorio de Señora ... roperos con espejo ... 3 cuerpos ...

2o Dormitorio 1 cama de nogal ... cómoda de nogal ...

3o Dormitorio 1 cama de fierro ... cochecito ...

Comedor 1 aparador cristalero ... 1 mesa comedor ... sillas ...

Cuarto de sirvientes ... catres de fierro ... mesas de pino, etc.

Cuarto de baño y cocina ... y otros útiles de cocina. ...

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Venta como pocas

AD-CORPUS

Tres lindas propiedades

Perfectamente situadas

ESQUINA

Charcas y Suipacha

OJO OJO

TASACION BAJISIMA

EL

DOMINGO 12 de Abril

A las 5 1|2 p. m.

Venderé por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr D. ... las tres propiedades correspondientes á la testamentaria de Da. Maria Forte ... cuyos autos tramitan por la Secretaria del escribano D. Eduardo Mujica.

DETALLES

Una propiedad Charcas núms 2?? y 2?? esquina Suipacha ...

El terreno se compone de 11 metros 3 centímetros de frente á la primera calle ... 9 metros ... por la segunda.

Está propiedad edificada en cal y es moderna, tiene todas las comodidades y el que la compre tendrá una renta de 85 nacionales sin mas trabajo que ir el recibir el dia indicado. La tasacion es de 5,775 pesos 44 centavos. La base para vender dos terceras partes pesos moneda nacional 3717 ...

2a propiedad Charcas n ... El terreno se compone de ... metros 18 centímetros de frente por 9 metros 55 centímetros de fondo. Esta casita construida como la anterior es un chiche propio para unos recien casados tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no ... esta reciprocidad renunciar á ser propietario. ... produce ... nacionales. Tasacion 2666 ... centavos. Base para la venta 2|3 partes 1671 ps 20 centavos.

3a propiedad Charcas 282. El terreno se compone de 10 metros 23 centímetros de fondo al Sud ... de frente al Norte. El edificio es bueno tasado todo en 3096 ps 76 cts base para la venta 2|3 ps ... Produce 35 nacionales. Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demás propiedades y no perder esta ocasion.

Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaria del ... ó verlo al escribano Juan F. Forte, Perú 100 altos.

Todo comprador que no sea conocido entregará en el acto del remate el 5 ojo de seña.

NOTA. Se previene que en la venta de la esquina va incluido el armazon y mostrador.

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA CASA CENTRAL

CALLE

RINCON N. 52

entre Victoria y Alsina

17 varas de fte por 41 de fdo

Por liquidacion de una testamentaria

Tasacion y base ps 5,800 m|n.

El Domingo 12 de Abril á las 2 y 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta finca está alquilada con contrata y gana ps 8 0 mensuales y falta para la conclusion de la contrata tres años ... dias mas ó menos.

Tiene mas de 17 varas de frente por 41, con un edificio de cuatro piezas de azotea, está ocupada con una herreria, un tambo etc. y los galpones son del inquilino. Se garanten títulos de primer órden

Por otros informes calle Bolivar 75 de 12 á 4. a7

POR EL MISMO

De dos preciosas casas

Edificadas en cal

DE POCO PRECIO

Una o las dos

Con deuda al Banco Hipotecario

Cada casa en

3500 NACIONALES

o sean 84.677 pesos m|c.

A LA MAS ALTA POSTURA

Situadas calle Charcas nums 966 y 982, entre Larrea y Centro América, antes de llegar á la estacion del tramway de la calle Boulevard Santa-Fe.

El Domingo 12 de Abril á las 4 en punto, se rematarán dichas casas á la mas alta postura y dinero de contado, tal como si no reconocieran dicha hipoteca. Si les conviene á los compradores el dueño de la casa levantará las hipotecas ó estos seguirán con ellas, siendo así que las cédulas se calcularán al precio oficial de la Bolsa.

El todo del terreno de las dos casas son 17 varas 5 mas de frente al Norte por 41 de fondo, con cinco lindísimas piezas de maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, perfectamente pintadas y revocadas, son muy lindas. Cada casa gana desde 3 años 850 y 900 pesos y valen pesos 1200. a7

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86-Victoria-86

27 para

POR EL MISMO

TRANSFERIDO

PARA

EL DOMINGO 12 DE ABRIL

A las 12 del dia

Muebles

JUEGOS DE SALA

IDEM DE DORMITORIOS

IDEM DE COMEDOR

Todo el menaje de la casa habitacion

479-FLORIDA-479

Hoy ... procederé por órden de ... al mejor precio y dinero de contado ... los muebles que adornan la casa 479 Florida 479.

... Rematador 86 Victoria 86. m20 v12a

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Mártes 14 de Abril

A LA 1 P. M.

778- COMERCIO -778

El Mártes 14 de Abril ... p. m. venderé ... señor Alcalde ... D. Matias ... ejecucion seguida ... Luisa Podestá L. de Arce ... se mostrarán á la vista ... tendrá lugar en la ... núm 778.

Por mas datos al rematador Victoria á 86. a8

Miguel Cano

Del rico y elegante

Mobiliario

Que adorna la casa habitacion

DEL

Sr. Don Emilio Fernandez

CALLE CUYO 446

Por ausentarse para Europa

El Viernes 17 de Abril

A LAS DOCE DEL DIA

Por órden ... venderé en público remate y al contado ... del señor Emilio Fernandez ... que se ausenta para Europa del rico y ... mobiliario que adornan su casa habitacion, ... siendo el detalle, mas ó menos el siguiente:

SALA Y ANTESALA. Un piano de concierto ... Herz, un banco para idem ... para música, idem, un juego ... tapizado en cachemir ... un confidente, ... dos grandes espejos marco ... de jacarandá con cenefas de repostero y colgaduras de bordado San Gall, ... forradas en peluche de seda, un ... una ... de tres cuerpos ... de palo de rosa ... una mesita negra ... piedra marmol, un ... con hermosas figuras, ... compuesto de 4 ... mármol rajeado con cuerda ... cristal de tres luces ... dos jardineras ... riquísimo grabado ... doradas, una figura ... de alabastro, un centro de ... de cristal ... una cajita de ... una alfombra de Bruselas, ... adornos de mesa etc. etc.

CUARTO DE VESTIR. Un magnífico ropero de tres cuerpos ... caoba maciza, columnas de nogal ... con tres lunas francesas; un toilet ... dos cuerpos luna francesa, tapizado de cachemir, un lavatorio con piedra marmol jaspeado color ... luna francesa, haciendo juego ambos muebles con el ropero, una silla de fumar, de jacarandá tapizada ... hecho á mano, un toballero de nogal, seis sillas de nogal estilo Luis XVI, dos galerias de nogal con cenefas de cachemir y cortinas bordadas, dos grabados, una papelera bordada, una alfombra de tripe, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO. Una cama camera, dos mesas de luz con piedra mármol y un dosel con cenefa de cachemir y cortinas, formando juego con el gran ropero y demas muebles del cuarto de vestir, dos confidentes tapizados en cachemir, dos ... cuadros, alfombras, etc. etc.

ESCRITORIO. Un escritorio, dos bibliotecas, una cómoda escritorio de jacarandá, una mesa de billar, un tintero de bronce, sillas, alfombras, cuadros etc. etc.

COMEDOR. Un juego de comedor compuesto de una mesa de nogal para diez y ochos cubiertos, doce sillas estilo Luis XVI, un aparador cristalero con piedra marmol y una mesa de trinchar con piedra marmol, una araña de bronce de tres luces, dos sillones de caoba tapizados, dos repisas, dos figuras de biskuit, dos jardineras con música, cuadros al óleo, un juego para té de Cristofle, juegos de porcelanas, cristales, cubiertos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de nogal, ... cenefa de cretona y cortinas bordadas, dos mesas de luz, fantasia; una cómoda ... una mesa negra, un espejo marco dorado, un estante de caoba para libros, dos repisas de plumas, dos rinconeras, una alfombra de tripe, sillas, aparatos para gas etc.

TERCER DORMITORIO. Una cama de hierro y colchones, un ropero negro con espejo, una mesa de luz piedra marmol, una araña de bronce dos luces un reloj, diez sillas caoba, dos cuadros al óleo, alfombra de tripe adornos, etc.

Hay ademas otros dos dormitorios, batería de cocina, tinas de baño y una coleccion de plantas de mérito escepcional lo que no se detalla por su estension. a8

Pedro Ebbeke y Ca.

DE

Lindisimos Muebles

Gran juego para comedor nogal

Compuesto de 1 magnífico cristalero y mesa de trinchar con roble por adentro, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldar de esterilla, un precioso armarito de jacarandá con cristales como para adornos etc.

1 Magnífico piano perpendicular de jacarandá, cantidad de objetos de bronce.

Una lindísima pantalla de pié con rico bordado para chimenea.

EL JUEVES 9 DE ABRIL

A las 12 en punto

En nuestra casa Peru 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de muebles la mayor parte con muy poco uso, á saber juegos de salita, sillones, mesas, aparadores de nogal, sillas de varias clases, perchas, mesas de noche, porcelana y cristaleria una reloj de sobre mesa, cuadros, adornos, manteles y servilletas de hilo de rica calidad é infinidad de otros objetos de casa de familia.

POR EL MISMO a8

DEL BONITO

Mueblaje y menaje

De la casa habitacion

DEL SEÑOR DON

Enrique Aberg

CALLE

CALLAO N. 869

Esquina Avenida Alvear

El Domingo 12 de Abril

A las 12 en punto

Por desocupar la casa

Venderemos al mejor precio y al contado todo el mueblaje, etc, que adornan dicha casa á saber:

Muebles de Salon

Muebles de dormitorio

Muebles de comedor

Muebles de vestibulo y cuarto de baño.

Un magnífico piano perpendicular gran formato de Chipentering.

Ricos cortinados, arañas de bronce, pisos de mas, grandes espejos, alfombras de tripe, gran cantidad de preciosos objetos de bronce, candelabros, adornos, libros de mérito, espléndidos servicios de mesa, y café porcelana y cristaleria fina, artículos de cocina etc. a8